

61



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO**

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES

CAMPUS ARAGÓN

**“SOY PROFESIONISTA, INTELIGENTE Y CAPAZ,
PERO CON ÉL... violencia intrafamiliar: origen, causas y
consecuencias en la mujer profesionista”**

R E P O R T A J E
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN PERIODISMO
Y COMUNICACIÓN COLECTIVA
P R E S E N T A :

ROSALBA REYES ROSALES

177878

**ASESOR :
LIC. JORGE MARTÍNEZ FRAGA**

MÉXICO,

2000





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Í N D I C E

	Pág.
INTRODUCCIÓN	5
1 LOS HOMBRES Y LAS MUJERES SOMOS IGUALES, ¡DIOS NOS GUARDE!	7
¡Y en esta esquina: los fuertes y en la otra: las débiles! Todo por aquello de las hormonas.	8
Mujer: semilla y fruto, manantial de amor.	10
... a lavar los trastos.	12
Nena ¿Jugamos a la casita?	13
2 PORQUE LO QUIERO, PORQUE LO MANDO...Y SEA MI VOLUNTAD RAZÓN SUFICIENTE	33
Origen y causa de la violencia de género.	33
Cultura y costumbres: "A los comienzos oponte".	39
La familia: "Obedece a tu hombre".	40
El Estado: "Las leyes así lo marcan".	43
La religión: "Sé buena y obediente, es tu cruz".	48
La educación: "Para qué estudias. Si te casas, te mantienen".	51
Los medios de comunicación: "Violencia, viva la violencia".	52
"A veces con el tiempo nos recuperamos y volvemos a sentirnos mejor".	
Tipos de violencia: "Golpes bajos y altos al estado físico y mental de quien padece violencia intrafamiliar".	57
3 LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	64
A MÍ, MI MARIDO NO ME PEGA. Origen y causa de la violencia intrafamiliar.	67
ESTOY ATADA A ÉL Y TENGO MIEDO. Consecuencias de la violencia intrafamiliar.	83
4 TE PEGO PARA QUE ENTIENDAS LO MUCHO QUE TE QUIERO. Perfiles del agresor (violentador) y de la víctima (violentada).	96

	Pág.
5 SOY PROFESIONISTA, INTELIGENTE Y CAPAZ; PERO CON ÉL... mujeres profesionistas que viven o han vivido como objeto de violencia intrafamiliar	101
LOS ÚLTIMOS GOLPES (CONCLUSIONES)	117

BIBLIOGRAFÍA

HEMEROGRAFÍA

FUENTES VIVAS

INTRODUCCIÓN

Actualmente la reflexión sobre el problema de la violencia intrafamiliar ha adquirido importancia, gracias a que está dejando de ser privado para ser público, las denuncias al respecto cada vez son mayores, sin embargo sigue creciendo en dimensiones terribles. Se pudiera pensar que este fenómeno no alcanzaba niveles mayores, lo cierto es que la violencia intrafamiliar rebasa cualquier posición económica, educativa, cultural y social.

Antes se tenía la creencia que sólo se golpeaba a las mujeres de escasos recursos y sin estudios, las estadísticas no mienten y del total de denuncias registradas por el Centro de Atención para la Violencia Intrafamiliar (CAVI), las profesionistas tienen el 12% de éstas.

Se pensará, ¿cómo es que una mujer profesionista vive o ha vivido como objeto de violencia intrafamiliar? La respuesta no es fácil, va mucho más allá de ser víctima en el espacio y el tiempo. La mujer con una profesión quiere ser autosuficiente y en esa autosuficiencia desea el poder, que durante mucho tiempo se le ha negado en cualquier nivel.

Discriminación, género, violencia, control, sometimiento, abandono, desolación y baja autoestima son los resultados que desbordan el problema de la violencia intrafamiliar y que viven muchas mujeres. Entre todas las luchas que libramos las mujeres, tal vez el más profundo reto, reside en nosotras mismas, asociado a la imagen que tenemos de nuestro cuerpo, inteligencia y moral. Allí se dan todas estas confrontaciones imaginables entre las representaciones y la realidad, entre el tiempo pasado y presente y lo que se vislumbra en nuestro futuro.

Con base en lo anterior, debemos por obligación y derecho rescatar nuestra estima y en caso contrario no utilizarla para controlar y querer el sometimiento de los demás. La violencia intrafamiliar está asociada a la autoestima que se tenga de uno mismo, la falta de comunicación y sexualidad con la pareja. La autoestima no sólo es decir me quiero mucho, es realmente nuestra valía personal y capacidad. Es, por lo tanto, la suma de la autoconfianza, el sentimiento de la propia competencia y el respeto y sobre todo consideración que nos tenemos a nosotros mismos.

De esta pequeña definición depende en gran medida que tanto la mujer profesionista, como la que no lo es no permita el abuso de su pareja o de cualquier persona que la subyugue. El iniciar una relación de malos tratos y mantenerla, traerá consigo mayores problemas y si no se tiene en mente el valor de cada cual, esta situación se puede prolongar toda la vida, si no se ponen límites al agresor.

Este reportaje ha concentrado sus contenidos, en primera instancia, en la definición y concepción de la violencia desde sus aspectos generales hasta concretar el tema central de la mujer profesionalista como objeto de violencia intrafamiliar. Para ello se tomaron los casos de mujeres profesionalistas que viven o vivieron la violencia dentro de su núcleo familiar; asimismo se identificaron los roles en los cuales se desarrollaron como niñas, adolescentes y adultas, mismos que de una u otra forma fueron marcando sus propias decisiones. Además, se contó con la ayuda de especialistas en esta problemática, quienes señalan que la relación de pareja es compleja y con las características actuales de la vida moderna, el estrés, la baja autoestima de los individuos, la educación con prejuicios, etcétera; la relación se vuelve difícil de sobrellevar para ambos, más no imposible.

Esta investigación proporciona datos significativos necesarios para plantear posibles opciones que lleven a una revalorización de la mujer profesionalista que vive como objeto de violencia intrafamiliar, encontrar argumentos que faciliten de alguna manera las relaciones de pareja, que las mujeres que se encuentren en esta situación puedan salir por ellas mismas y con ello contar con alguna posibilidad para evitar que se repita este ciclo.

La experiencia vivida y los testimonios tomados de mujeres profesionalistas como objeto de violencia intrafamiliar, me permite comprender la violencia de género, causa principal de la iniquidad en que vive la sociedad actual de casi todos los países del mundo. La violencia intrafamiliar, al considerarse cotidiana y normal, deja de ser un problema al que pocos prestan atención, sólo el que la padece en carne propia sabe las terribles consecuencias a las que están expuestas miles de mujeres.

Es necesario, no sólo entender las consecuencias de la violencia intrafamiliar, sino hay que ir hasta la causa. Hay que construir, cambiar y preparar el camino para el futuro. Esto requiere de un trabajo integral en todos los niveles y direcciones posibles.

1. LOS HOMBRES Y LAS MUJERES SOMOS IGUALES ¡DIOS NOS GUARDE!

¡Felicidades!, ¡Vivan los novios! Una y otra vez se escuchaban los buenos deseos para Andrea y Rodrigo. Y como en todas las bodas no faltan los gorriones y los buenos consejos tanto para ella como para él. A ella le dirán: "no permitas los abusos de ninguna clase, ponlo en su lugar"; a él: "no le permitas que te comience a mandar, adviértele quién es el que manda". A ella: "muéstrale quién sabe administrar mejor el dinero"; a él: "a ellas ni todo el amor, ni todo el dinero". A ella: "demuéstrale que la mujer es igual al hombre"; a él: "nada de igualdades, ella a la cocina y tú a la oficina"

Y con todos estos buenos consejos de buenaventura de parte de amigos y familiares parten los recién casados a disfrutar de las mieles del amor y de los odios generados en cada uno por parte de quienes se dicen quererlos. El bando de las mujeres y el de los hombres.

Los hombres y las mujeres son iguales; esta simple sentencia ha perturbado de manera particular a unos y a otros. Casi siempre se han enfrascado en una lucha sin fin, "la guerra de los sexos", los rencores mal infundados, objetivos e ideales dispares, la falta de respeto, la violencia de género, la violencia intrafamiliar. Éstas y otras cosas son la vida cotidiana del hombre y la mujer. De no llegar a un acuerdo, ambos se encontrarán con que la violencia genera violencia tanto del uno como del otro. No se trata de ver quién puede o sabe más respecto a cualquier situación; quién es mejor o peor; quién es más inteligente o más tonto, sino de llegar a un acuerdo y entendimiento real y aplicable.

Desde el punto de vista feminista, las teorías oscilan desde crear víctimas y victimarios hasta las que buscan con afán la dignificación de la mujer como ser pensante y social; existen las que son muy radicales y defienden su posición a capa y espada, y entre odios y angustias suelen decir los hombres y las mujeres somos iguales ¡Dios nos guarde! Como si el ser iguales en derechos y sentimientos fuera lo peor que le pudiera pasar a una mujer o a un hombre. El generar odio hacia los hombres, fincándose esta idea en la libertad o igualdad crea sentimientos encontrados y resistencias letales.

Para desarrollar procesos de paz en el mundo debemos considerar que éste no pertenece ni a los hombres ni a las mujeres individualmente, sino a los dos.

La ignorancia ha generado en un gran número de mujeres una lamentable contradicción. Por un lado se les ha hecho creer que su enemigo fundamental es el hombre, pero por otro lado buscan su liberación tratando de

parecerse a ellos. Es así como en algún tiempo algunas mujeres contagiadas de aires de liberación femenina se vestían o actuaban como hombres. Pero por ahí dicen que "el hábito no hace al monje".

Asimismo, la ausencia de conocimiento que tiene cada individuo de sí mismo les impide tener la capacidad de saber cuál es su rol como ser humano y reconocerse como tal para poder ejercer el papel histórico que le corresponde como ser creador y transformador. Es necesario que el ser humano busque tal conocimiento para que deje de ser objeto y pase a ser sujeto.

Si nosotras las mujeres no hacemos una reflexión por nosotras mismas, estaremos repitiendo todo aquello que nos han legado siglos de prejuicios y estaremos negando la posibilidad del complemento necesario entre hombre y mujer. De tal manera, si existe el poder de uno sobre el otro, nunca se llegará a un acuerdo; el poder debe mantenerse en un equilibrio y no permitir la iniquidad.

Las posiciones varían en este sentido, pero lo cierto es que de no encontrar un equilibrio entre ambas partes, siempre existirá la desigualdad hacia la mujer poniendo en alto al hombre.

¡Y en esta esquina: los fuertes y en la otra: las débiles! Todo por aquello de las hormonas

"El sexo femenino es la confusión del hombre, bestia insaciable, ansiedad continua, guerra incesante, ruina diaria, recinto de tempestad y obstáculo a la devoción". Vincent de Beauvais

Desde el punto de vista biológico existen diferencias físicas inmutables e innegables muy marcadas entre hombre y mujer. Mientras que para el primero la fuerza física le responde mejor por su condición natural, a la mujer le resulta un tanto cuanto difícil realizar algunas actividades de esta índole por su misma naturaleza; pues ir y venir con un tanque de gas en la espalda no es lo mismo para uno que para otro. El hombre presume de tener poblado su cuerpo de vello mientras que el de la mujer no y todo esto por aquello de las hormonas.

Las hormonas son las causantes de todas estas diferencias. En el hombre se producen y secretan las hormonas sexuales masculinas (andrógenos) como la testosterona, la cual desempeña un papel importante en la conducta sexual masculina. Los andrógenos estimulan el desarrollo de caracteres sexuales secundarios como la barba, el crecimiento y distribución del vello en el cuerpo, la

voz grave, el aumento del tamaño y de la fuerza de los músculos esqueléticos, y el desarrollo de las glándulas sexuales.

"La mujer es el hombre imperfecto". Averroes, filósofo

Por su parte, la mujer también tiene mucho que contar de sus hormonas y todos los cambios que en ella producen. Por ejemplo, las células foliculares de los ovarios secretan estradiol, y las células luteínicas secretan progesterona.

El estradiol regula los cambios corporales que se producen en la mujer durante la época de la pubertad o madurez sexual, ensanchamiento de pelvis, desarrollo de los senos, crecimiento del útero y la vagina, crecimiento del vello púbico y axilar y los genitales externos, cambio en la calidad de la voz y comienzo del ciclo menstrual.

La progesterona es necesaria para la terminación de cada ciclo menstrual, en la implantación del óvulo fecundado en el útero y para el desarrollo de los senos durante la gestación.

Y esta hormona es la que por cuestiones naturales y biológicas crea el fenómeno de la maternidad, el cual es retomado desde los estereotipos culturales y costumbristas de la sociedad. Con el propósito de mantener en la subyugación y sometimiento a la mujer. La maternidad es el ejemplo máximo en las diferencias sexuales. Tomándolo como un suceso que le resta posibilidades a la mujer en su desarrollo y competitividad frente al hombre.

Las construcciones culturales de los sexos han puesto el acento en las hormonas y en los procesos biológicos como factores determinantes de la conducta y los sentimientos de las mujeres, pero no de los hombres. Tal circunstancia ofrece una serie de argumentos a favor de los hombres, poniendo en desventaja a la mujer.

En nuestra sociedad, las concepciones de hombre y mujer se organizan desde una lógica binaria: activo-pasiva, fuerte-débil, racional-emocional, etcétera, donde la diferencia pierde su especificidad para ser inscrita en una jerarquización.

Desde esta perspectiva la escritora argentina, Ana María Fernández, en su libro *La mujer de la ilusión*, señala que la lógica de naturalismo, biología y esencia, los atributos de lo masculino y femenino trabajarían de la manera siguiente:

Hombres

Cultura
Meditación
Abstracción
Sujeto
Individuo
Metáfora
Público

Mujeres

Naturaleza
Inmediatez
Intuición
Objeto
Género
Metonimia
Privado

Asimismo, pone de manifiesto que, a través de la falacia biológica se distribuyen los lugares sociales y posiciones sujetos de hombre y mujer. Basada en las funciones sexuales y reproductivas. Las funciones biológicas determinan la inserción de cada sexo en la realidad y debe ser una realización como género.

Además, hace ver esta autora, que el cuerpo humano es un territorio sobre el que se construye una red de intercambios corporales y placeres a los que la cultura y la sociedad dotan de significados, símbolos, sanciones y prohibiciones que le dan direccionalidad a la sexualidad, la cual regulan y reglamentan, además de ser posiblemente transformada.

Mujer: semilla y fruto, manantial de amor

Existen varias concepciones de la mujer, una de ellas, la más conocida y romántica es "la mujer es semilla y fruto. Es gestora de equilibrio y armonía. La mujer, por su condición natural de compañera, madre y hermana es el eje del núcleo familiar y la base donde está cimentada la sociedad".

La condición femenina, es decir, cuando las mujeres son pensadas por una sociedad basada en las ideologías de hombre superior, suelen encontrarse por doquier expresiones tales como "eterno femenino", "la naturaleza femenina", "la feminidad", "la esencia de lo femenino", "el instinto materno", etcétera. Todas ellas utilizadas en un sentido absoluto y universal, controlar a la mujer.

En otra teoría, se encuentra en el ámbito del debe o del es, la cual permite organizar una doble condición moral; la que sostiene nada más y nada menos la legitimación de la división de deberes en función del sexo.

Con estos argumentos, la escritora argentina explica, desde el aspecto de esencia, que las funciones biológicas son la plena realización de la femineidad. De tal forma, los atributos por los cuales se define a lo femenino (se inventa a la mujer) son concebidos como una esencia universal. Esta singularidad que tiene cada mujer es particularmente invisible, tanto que sólo puede ser visible cuando se encuentra en un colectivo de mujeres, todas ellas portadoras de la esencia femenina, es decir, la mujer por sí sola no alcanza la individualidad, sólo en conjunto constituye a un grupo de idénticas. Con una misma esencia que deberá aparecer en sus cuerpos, en sus deseos y anhelos.

Blanca Lozano, ponente en el seminario "Mujer, paz y democracia" realizado en la ciudad de Lund, Suecia, 1994 en su reflexión "La mujer como proceso de búsqueda", coincide con el punto de vista anterior al señalar que mujeres y hombres piensan y ejercen la discriminación entre los sexos y dentro de los mismos sexos como algo obvio y natural, alimentando una escala de valores que no permite que los individuos se puedan desarrollar de una manera libre, de acuerdo con su individualidad ligada a un contexto colectivo.

Así como estas concepciones podemos encontrar otras, pero lo que todas tienen en común es ser siempre imaginadas como universales y eternas. Estas características subjetivas se organizan históricamente en función de las prácticas sociales y las prácticas en la delimitación de las actividades públicas y privadas.

Tales formas del devenir de un sujeto concurren en los mitos sociales, en los discursos del orden de los actos y en los procesos de la violencia material y simbólica que definen las posiciones de los hombres y las mujeres en la sociedad y sus acciones en la subordinación de género.

"La mujer" es una ilusión. Una ilusión social, compartida y recreada por hombres y mujeres. Punto de anclaje de mitos, ideales, prácticas y discursos por los que una sociedad construye a la mujer. De igual manera construye al hombre. Concepción que aparece en el libro de Ana María Fernández, La mujer de la ilusión, antes citado.

Sofía, se prueba ese vestido blanco, con el que irá a casarse por la iglesia con Gerardo, está llena de ilusión. Este vestido símbolo de pureza para la sociedad; pureza de cuerpo y alma. Que encubre el mito de la virginidad, la castidad y de la espera del hombre que ha de llevarla al altar con dignidad y confianza. El caso de Sofía, como muchos otros, es un ejemplo de que la sociedad construye o derriba mitos, imágenes e ideas para restringir y mutilar el espacio de la mujer.

Y con ese vestido, Sofía sentirá que no defrauda a nadie y a su vez creará que engaña a todos incluso a ella misma. Sin embargo, todos dirán "salió de blanco, salió bien de la casa de sus padres".

Imágenes producto de los mitos sociales imaginarios, desde los cuales hombres y mujeres (de acuerdo con el momento histórico) intentan dar sentido a sus prácticas y discursos de la ilusión.

Todas estas concepciones de la mujer forman un soporte enorme en los mitos que va creando la sociedad, en donde ella es inventada y vuelta a inventar según el momento histórico que le corresponda vivir, y de acuerdo con la institución que lo diga como: la iglesia, la medicina, el psicoanálisis o el Estado.

Iglesia: mujer-pureza, madre-amor, mujer-madre, madre-santa, mujer fiel-mujer digna, mujer infiel-mujerpecadora, mujer-esposa, mujer-servil.

Medicina: mujer objeto de estudio.

Psicoanálisis: histérica, esquizofrénica, neurótica, identidad de la mujer y autoestima de la misma.

Estado: mujer-esposa, mujer-madre, mujer-trabajadora (con menor salario y condiciones de trabajo que las del hombre)

La identidad femenina puede ser conceptualizada y visualizada no a partir de los atributos adjudicados a la feminidad o de actividades que realizan las mujeres, sino desde la posición particular que tienen determinados conceptos de interacción a lo largo de su ciclo de vida.

... a lavar los trastos.

La función social de la mujer parte de la idea o premisa que ésta asume o vive en posturas definidas y va cambiando de "disfraz" o vestimenta según el lugar en que se encuentra. Es decir, si es madre tomará el papel de ella y realizará actividades acordes al momento, como el cuidado de los hijos y del esposo. Si, por el contrario, le toca ser amante, lucirá bella, arreglada y con la sonrisa a flor de piel. ¿Pero estos roles son realmente la función o funciones sociales de la mujer?

La función social de la mujer debe y debería abarcar varios aspectos en un sólo conjunto: ser mujer. Ella puede, si quiere, realizar cualquier función o labor que elija o se le encomiende. Si es profesionista, no tiene que ser sólo esta parte, sino por el contrario en esta situación podrá desarrollarse intelectual y emocionalmente con la profesión que haya elegido, sin que por ello descuide otros aspectos de su vida personal.

Sin embargo, encontramos que las oportunidades de que dispone la mujer para participar en la toma de decisiones se presenta en la periferia de los principales centros del poder. La proporción de cargos de responsabilidad es mayor en los niveles menores de las jerarquías en las organizaciones privadas y gubernamentales. Se detecta igualmente que la mujer dispone de mayores oportunidades políticas fuera de los grandes centros urbanos, creando marginación en ellas.

La participación de las mujeres en la vida social del país también presenta grandes transformaciones a finales de los sesenta, en este caso específico a partir de los movimientos contraculturales se inicia un proceso de cuestionamiento de su papel tradicional, el ser madre y esposa, como destino predeterminado.

Cabe señalar que la participación de las mujeres en las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) se ha vuelto compleja al trascender del voluntariado a una actividad profesional en la recaudación y distribución de fondos en instituciones del sector. Estas organizaciones de acuerdo con su experiencia son el mecanismo mediador entre los ciudadanos y el Estado

La mujer no debe desempeñar el papel o rol general minimizado y reducido de una persona de "buen comportamiento", llevándola a realizar un papel influyente más no determinante. Con algunas excepciones, la posibilidad de ejercer su derecho a decidir, ha sido reemplazada por su capacidad de influir creyendo que tiene un "sexto sentido".

Nena ¿Jugamos a la casita?

Jugamos a que tú eres la mamá y yo el papá, ¿sí? Tú me cuidas y hacer el quehacer de toda la casa, cuidas a los niños y yo me voy a trabajar, y cuando regrese me das de comer y después nos dormimos, ¿sí?.

En la medida que la conducta masculina continúa siendo el estándar que se aplica dentro de la cultura, las diferencias de las mujeres con respecto a los hombres serán interpretadas como deficiencias. Como consecuencia, para ser consideradas iguales a los hombres, tienen que ser "equivalentes a" o "tan buenas como" ellos. Pues así lo dice la historia, misma que está basada desde el punto de vista masculino.

La siguiente definición de roles ejemplificará mejor su asignación "los roles de género son los roles asignados culturalmente a mujeres y hombres, que varían según las distintas sociedades y culturas, clases sociales y edades y en los diferentes periodos históricos".¹

Del mismo modo, dice Blanca Lozano, "la ignorancia histórica, en este sentido, se transmite de generación en generación y que lógicamente ha sido responsable de muchos comportamientos que hoy se encuentran generalizados como la afirmación de Sócrates de que los dioses querían que la esposa permaneciera estrictamente recluida en su habitación, mientras que la cortesana podía ser libre, pues la primera tenía la función de la procreación y la segunda se ocupaba solamente del placer del hombre. Además, afirmaba que la mujer debía encargarse del interior de la casa, que del exterior se encargaba el hombre. Este argumento se esgrime actualmente y nos afecta como género".

Otra faceta implica la creación y el mantenimiento de las estructuras sociales que provocan las diferencias entre la conciencia y la conducta de los hombres y las mujeres, por ejemplo, las exigencias de la oficina y las de la cocina.

Mediante dichas estructuras, el simbolismo de los sexos se ve respaldado por la división del trabajo entre hombres y mujeres. Y por último, crear las estructuras lingüísticas y conceptuales que configuran y disciplinan nuestras imágenes de lo masculino y lo femenino, así como la creación del significado de sexo en sí mismo. De este modo, el sexo constituye una manera de organizar la vida cotidiana y la asignación de roles.

Hija

Ortega y Gasset señala que los hombres y las mujeres no hacen vida desde cero, sino que son herederos de los conocimientos, experiencias, creencias y dogmas de los que los precedieron, y esto los coloca en un punto de partida nuevo que los hará continuar la vida de una forma diferente a la anterior, poniendo en juego su razón y creatividad.

Con base en la aseveración anterior, el humano tiene la capacidad de modificar la educación heredada para su bienestar y el de la colectividad. Sin embargo, se puede observar que continúa en una línea vertical de poder y sometimiento.

"Si se anuncia a alguno de ellos el nacimiento de una hija, su rostro se nublará y se pondrá como sofocado por el dolor". El Corán

Laura vivió deprimida cerca de 22 años, actualmente ella tiene 34. Durante todo ese tiempo nunca supo la causa de esa depresión. Laura fue una niña a la que de lo material no le faltó nunca nada. Su familia daba la apariencia de ser feliz. Sin embargo, la relación entre sus padres era fría y ellos no le demostraban afecto ni cariño, nunca le decían palabras cariñosas, ni le permitían expresar sus sentimientos de enojo, frustración o disgusto. Lo único importante para ellos era que Laura sacara buenas calificaciones.

Cuando esto sucedía no se le estimulaba de ninguna forma, como lo hacían con sus hermanos hombres, sólo le decían que estaba cumpliendo con su deber.

Si al momento de nacer es niña y se nos consideró como algo no bienvenido, nos hicieron sentir como estorbo por ser mujer diciendo: "que mejor hubiera nacido niño"; "que las niñas sólo vienen a sufrir"; "que las niñas son una lata"; "que somos frágiles"; "cómo va a jugar su padre con una niña, si de todo llora". Entonces nos sentimos tristes, "que no valemos"; "que no merecemos nada" y "que este mundo sólo puede proporcionar sufrimiento". Esta clase de sentencias van haciendo propensa a cualquier mujer a la depresión.

La manera en que se educa a la mujer desde niña, tiene mucho que ver con que en la edad adulta, sea propensa a la depresión. Se le enseña a ser pasiva, sumisa y dependiente, a olvidarse de ella misma y vivir para los demás.

Dentro del núcleo de la familia se personifican los roles de las hijas, las que son representantes de la recepción de los conocimientos y valores elaborados por sus madres; que a su vez les otorgaron sus madres, es decir, las abuelas. Estos conocimientos pueden ser transformados más no aniquilados. Como hija, la mujer se desarrolla desde su nacimiento con los colores, deseos, gustos, preferencias y estudios "adecuados a su sexo".

"Las niñas usan aretes para que se distingan de los niños" decía la abuela de Laura (actualmente ya no se sabe si es niña o niño por los aretes y el pelo largo, ya que ambos los usan). Hoy, con toda esa libertad que no se aguanta en las gargantas de todos aquellos que dicen que los derechos de las niñas y niños son iguales, encontramos todavía que las niñas son encauzadas hacia las letras y los niños hacia las ciencias.

Estas ideas van creando limitaciones en las niñas que más tarde serán mujeres con las mismas limitantes con las que crecieron. Ellas creerán que no tienen la capacidad para realizar muchas de las tareas de las que se les excluyeron y a su vez emprenderán aquéllas para las que sí fueron "creadas" y criadas. Desde muy pequeñas ejercerán labores "propias de su sexo" como

barrer, jugar a la comidita, cuidar a sus muñecas y ser representantes de una madre en pequeño.

"Las niñas no deben andar por ahí con las piernas abiertas". Esta es otra de las sentencias que encaja muy bien con las restricciones, que después se convertirán en limitaciones. Eso de abrir las piernas es muy juzgado en la familia y crea grandes conflictos de culpa y vergüenza en ellas. Esto también lo sabía Laura. Su madre siempre le decía: "no Laura, una niña decente nunca abre las piernas en público, eso se ve muy feo y habla muy mal de una mujercita". Así, ella creció con terribles angustias y complejos al respecto, se le hizo creer que las mujeres indecentes pueden abrir las piernas donde se les antoje y de ellas se dirá lo peor y por lo tanto no son "buenas".

Laura aprendió que por ser mujer tenía la obligación de darle gusto a los demás, no debía enojarse y tenía que ser obediente y sumisa, y aunque quería rebelarse terminaba echándose la culpa. Iba y venía, haciendo todo lo que su madre y padre le pedían, así como todo lo que sus hermanos "no podían hacer" como las labores domésticas y mandados. La pobre Laura era la Cenicienta.

Las hijas van a la escuela, pero los hermanos son más listos que ellas. Ellas tendrán que ayudar primero a la mamá en las labores domésticas, antes de realizar cualquier tarea escolar.

La hija debe atender y obedecer a sus hermanos o padre y darles un lugar preferente en la mesa y en los alimentos, de lo contrario se convertirá en una "niña fea". También si existe un hermano pequeño en la familia tendrá que cuidarlo. Entre otros de sus deberes estará el de lavar los platos, limpiar la mesa, limpiar los pisos y ayudar a su madre en lo que ella necesite. En fin, ser la Cenicienta del cuento, tarea por cierto, nada agradable. En caso contrario, será mal vista por la sociedad, considerándosele como egoísta y mala hija con quien le dio la vida. Existe desde aquí una discriminación ante el sexo femenino que con el tiempo se hace cotidiano y normal.

Laura, por orden de su padre, no debía participar en actividades deportivas, "pues eso es para hombres", y "por aquello de que al brincar o abrir las piernas, no sea que en alguna de esas pierda la virginidad y quién se casaría con ella". Así lo hizo saber el padre de Laura a su profesor de educación física. A las niñas, si es que llegaban a estudiar, se les encauzaba hacia las letras o actividades manuales, mientras que los varones hacia las ciencias. Además, las niñas eran excluidas en las actividades deportivas y competitivas.

Pero estas condiciones no sólo existían, sino que se manifiestan de manera más sutil o invisible en la actualidad. Y se ve claramente en la educación ya que a la hora de elegir algún taller, encontramos que las niñas deberán

seleccionar entre corte y confección, cocina, mecanografía o algo por el estilo que se adecue a su personalidad y condición femenina.

A Laura, pese a todo lo que tenía que hacer, sí le gustaba estudiar, a veces atrasada en el colegio por su doble jornada. Sin embargo, consiguió terminar la secundaria y concluir el taller de mecanografía, con todo y el disgusto de sus padres, quienes le pidieron eligiera cocina. También finalizó sus estudios de maestra normalista, de los cuales su padre no estaba muy de acuerdo, pero no le pareció tan mal. Cada uno de sus tres hermanos escogió talleres y carreras de acuerdo con su posición: electricidad, dibujo técnico y mecánica sin ningún miramiento, al contrario fueron aplaudidos y considerados como muy listos y decididos.

Novia

Sonará que algún día cumplirá 15 años, se convertirá en la princesa de los cuentos, llegará su príncipe azul y se la llevará a vivir a un castillo en donde vivirán felices para siempre.

Cuando la hija se comienza a tener novio, los problemas se acrecentan para ella; debe cumplir con sus deberes en el hogar, pero también en la escuela, si estudia y trabaja aportará dinero a la casa y pedirá permiso para salir con el novio, si no es que esta situación se da a escondidas por el temor a los padres. El rol de la mujer como novia ha cambiado de hija-niña a hija-novia. El novio comenzará a influir en la conducta de ella, deberá estar arreglada, dispuesta, alegre y en espera de las visitas de éste. Llena de ilusiones esperando el día que llegue el momento en que le pida matrimonio y se casen.

Por lo regular, a las hijas se les fomenta el complejo de cenicienta, con frases tales como: "cuando cumplas quince años, serás una reina"; "cuando te cases será el día más feliz de tu vida"; "te casas y un hombre te mantendrá toda tu vida"; "deberás de ser fiel y obediente a tu esposo (o marido)"; "no lo provoques que te puede ir mal"; "después de los 30, quedada estarás"; "es preferible desvestirse a un borracho, a quedarse para vestir santos".

En esta etapa aparece también la depresión de la hija adolescente pues además de los cambios físicos que producen las hormonas, de igual forma existen las emociones, que traen consigo complejo de inferioridad, incompreensión, soledad, angustia, desubicación en el paso difícil de la infancia a la edad adulta. Así con todo esto se inician las relaciones de noviazgo y si se llegan a tener relaciones sexuales a esta edad, suelen darse con sentimiento de culpa y sin responsabilidad, debido a los prejuicios y la falta de información.

"Si me quieres, demuéstremelo" así lo dijo Gerardo a Laura, aquel día que le pidió que hicieran el amor. ¿Y en verdad es hacer el amor o nada más son las ganas de copular? Hasta dónde llega el amor de un hombre hacia una mujer o de una mujer hacia un hombre para cumplir caprichos y deseos insanos. Y no porque el acto sexual sea así, sino con relación a aquellas situaciones que denigren o humillen a la persona o transgredan su integridad física y psicológica.

A Gerardo como a todos los hombres les "urge" tener relaciones sexuales o con el término mal empleado se dice "tener sexo", pues con sexo nacemos y sino de donde tanta discutienda por los sexos. Todos los adolescentes o adultos hombres quieren incrementar o por lo menos iniciar su lista con todas las chicas que pasen por sus manos y por su cama. Todo para que se les consideren "hombres muy fregones" (o como se dice vulgarmente por ahí "muy cabrones"). Porque para eso son hombres.

Pero ay de aquella mujer que desee y diga querer tener relaciones sexuales, porque ahí si se ve muy feo. La mujer debe esperar a que llegue ese bendito día del vestido blanco y los azares. Sin embargo, Laura si hizo caso a las "hermosas palabras de amor" de Gerardo; esto le creó sentimientos de culpa y de vergüenza ante padres y hermanos. Se sentía mal.

La creencia de que la mujer sólo vale si un hombre la quiere, si la encuentra bonita o si le hace caso, la lleva a cometer muchas equivocaciones. Tales como embarazos a destiempo, rechazos, miedos y confusiones. Es comprensible que las decepciones amorosas afecten a la mujer en su etapa de novia y seguir con la creencia de que si no se tiene a un lado a un hombre, la mujer se quedará para "vestir santos".

Con el inicio de las relaciones sexuales sin información, Laura ni siquiera sabía manejar el calendario de los días fértiles y por consiguiente obtuvo un embarazo no deseado. Aquí comienza a reflejarse la falta de autoestima con la que vivió Laura, pues ella consideraba que de no ser Gerardo el que se casara con ella, ningún otro lo haría, pues "ya no era virgen". Se aferró a Gerardo y mantuvo una relación simbiótica, sin crecimiento y muy dolorosa.

Obviamente ella abortó y esto se sumó a su lista de culpas y desencantos, pues esta no fue la única vez que lo haría, Laura se encontró embarazada otras dos veces, siendo la última la que la pusiera al borde de la muerte. Él le argumentó a ella que era casado. Todos podríamos pensar que Laura es una tonta y que debió haberle hecho infinidad de maldades a Gerardo, pero ella se encontraba en un estado de "impasse" como le llaman los psicólogos. Fase en la que la persona no se da cuenta de su estado de parálisis y sólo le resta sentirse tristemente deprimida y no hacer nada por ella misma.

Si la mujer no se casa a una edad en la que debería haberlo hecho, vendrá con el tiempo la presión de la sociedad y la hará sentirse fea, defectuosa e inadecuada. Muchas mujeres jóvenes que no se casan no saben que tienen diversas cualidades y son igualmente valiosas. Si no se dedican a una familia tienen la posibilidad de estudiar, trabajar y hacer muchas otras cosas.

Laura continuó hasta casarse con él, sea por amor o porque según ella no tenía otra opción. Y justificó todo y siguió justificando bajo el escudo de amarlo demasiado. Pero cómo podía amar, si nunca se le enseñó lo que es el amor, siempre vivió en el desamor, sin caricias, sin palabras de cariño, sin estímulos. Al contrario, se sentía como si tuviera una deuda con la vida o con quién sabe quién, y así con su carácter débil iba pagando poco a poco, siendo utilizada y manipulada por todos. Ella no se amaba así misma.

Esposa y ama de casa

"La mujer da al marido dos días de felicidad: el de la boda y el de su entierro". Hiponacte, poeta griego

"Sólo te amo a ti y para toda la eternidad". Campanas de boda, vestido blanco y una vida llena de ilusiones, es el momento en que muchas mujeres inician su vida junto al que será su pareja, esposo, compañero, amor, confianza, respeto, fidelidad y solidaridad "hasta que la muerte los separe". La mujer en su conciencia piensa que el ser "buena esposa" significa ser sumisa, obediente y hacer todo lo que el compañero le pida, con el fin de darle gusto.

"Mentir, llorar y coser son los dones de Dios a la mujer". Proverbio latino

Además, si en su discurso lleva incluida la "naturaleza femenina" su imagen es frágil, emotiva, dependiente, sexualmente pasiva y predestinada a la maternidad. Buscando con estas características la protección masculina. Ella será la encargada de lograr que la familia que comienza a formar se llene de amor, a través de sus dos dimensiones fundamentales con respecto al poder eje marido-mujer y el eje padres-hijos.

"Las mujeres casadas, los niños, los idiotas y los lunáticos no pueden legar sus propiedades". Estatuto de Enrique VII

"La casa es para la mujer de bien; la calle para la mujer de nadie" lo dijo Medrano. En consecuencia, todo lo que haga dentro de la casa tiene una

valoración moral y es bueno, es femenino y todo lo que se haga fuera de los muros (comercio, política, guerra, trabajo, conocimiento) es para hombres o para mujeres que andan a la caza de un propietario.

El rol de la mujer como ama de casa y esposa consiste en atender el hogar, los hijos y a la familia en general, como lo aprendió desde niña. Y si además, trabaja fuera de este ámbito se intensificará su doble jornada. Trabajará un horario ilimitado y de enorme volumen, sin remuneración ni retribución, sin previsión y con menos reconocimientos que otras actividades en la sociedad. Finalmente es su responsabilidad y con ello se enaltecerá su valor ante la sociedad.

Laura aprendió muy bien su rol como esposa, pues su madre y abuela la educaron en ese sentido. Desde los primeros días de casada sabía de sus responsabilidades, su espíritu servil, su nunca enojarse y no saber poner límites, le causaron grandes dolores de cabeza. En seis meses ella ha tenido que conseguir trabajo y ejercer su carrera de maestra en labores administrativas relacionadas con la educación primaria. Pues Gerardo se dio el lujo de renunciar al puesto que desempeñaba, pues no era suficiente para él. Las labores se acentuaron. Del trabajo, córrele a la casa para hacer la comida para el pobre Gerardo, que se ha quedado sin trabajo y busca y busca y no hay ninguno que le llegue a los talones; él es mucho paquete de conocimientos para cargos tan insignificantes.

Mientras ella atorándole a lo que venga, jornada de ocho horas con sindicato, y en el dulce hogar las horas que sean, pues, mientras haya amor... Además, su madre la educó para eso y para más.

Aunque hay mujeres que están contentas de no salir a trabajar, hay muchas que se deprimen por dedicarse sólo al hogar. El trabajo doméstico es muy valioso, ya que gracias a que hay comida, ropa limpia, una casa aseada y quién se preocupe por la salud de los miembros de la familia; ellos pueden dedicarse a otras actividades como estudiar o trabajar.

Sin embargo, muchas veces estas tareas no son reconocidas ni valoradas por los demás miembros de la familia ni tampoco por la sociedad. Las tareas domésticas son una carga muy pesada, por ellas no se recibe paga económica, ni se tienen vacaciones, horarios y tiempos de descanso, como en otro tipo de trabajo. Se escucha decir a las mujeres amas de casa, "No, yo no trabajo" porque la idea de trabajo está asociada a la obtención de un ingreso económico y al no recibirlo en su diaria tarea, no puede reconocerla como tal.

Bajo esta perspectiva la realización de sus actividades en las condiciones en las que actúa el ama de casa implica, casi siempre, una relación de dependencia. Aunado a esto si el marido es golpeador es por la provocación de la

misma mujer; la cual deberá aceptarlo "es su cruz"; "tendrá los hijos que Dios le mande" y un sinfín de regalos que la sociedad y la cultura le da el día de su boda.

El siguiente ejemplo es muy claro para demostrar lo que se cree que es ser un ama de casa:

- ¿Tiene muchos hijos?, preguntó el doctor
- Dios no ha sido bueno conmigo, de quince hijos, tengo solamente nueve con vida, respondió.
- ¿Trabaja su esposa?
- No, ella está en casa
- ¿Qué hace ella todos los días?
- A las cuatro de la mañana se levanta, busca agua y leña, hace el fuego y prepara el desayuno. Después va al río y lava la ropa. Luego va a la ciudad y compra en el mercado lo que necesitamos. A continuación se pone hacer el almuerzo.
- ¿Viene usted a casa a almorzar?
- No, ella va a donde yo me encuentro cultivando, con la comida. Son alrededor de tres kilómetros desde la casa.
- ¿Y después?
- Ella mira las gallinas y los cerdos y, por su puesto cuida los niños. Luego se pone a preparar la comida para que esté lista cuando yo llegue a casa.
- ¿Va ella a acostarse luego de la comida?
- No, ella no. Soy yo el que lo hace. Ella tiene otras cosas que hacer hasta alrededor de las nueve de la noche.
- Pero usted decía que su esposa no trabaja.
- Claro que no. Yo le he dicho que ella está en casa.²

"Una mujer amablemente estúpida es una bendición del cielo". Voltaire

A diferencia de las mujeres que trabajan, muchas de ellas que sólo se dedican al hogar tienen poca oportunidad de convivir y platicar con otros adultos y pierden contacto con personas e instituciones que pudieran apoyarlas en caso de necesitar ayuda. También les afectan más los problemas con sus parejas y reciben mucho menos ayuda de otros miembros de la familia o de otras personas, que las que salen a trabajar.

Pero en el transcurso del día ella se enfrenta a la administración de los recursos y su consumo. La socialización y el cuidado de los niños; la limpieza, la costura; el cuidado de los enfermos, cuidado de plantas y animales domésticos y reparaciones y mantenimiento de la casa.

El caso de Sofia demuestra lo antes descrito. Ella no trabaja fuera del hogar y esta situación la ha mantenido en una depresión constante, casi no habla con nadie, es triste y de lo poco que llega a platicar es sobre cosas triviales como la comida, la lata que dan los hijos, lo caro que está todo, que si la ropa, etcétera. Este mundo sin remuneración monetaria y sin valoración por parte de los integrantes de su familia, la aprisionan y no la dejan respirar. Su pareja e hijos sólo ven en ella un receptáculo a sus problemas y sus soluciones, sus necesidades y sus respuestas. Y ella siempre se pregunta "¿Y yo, qué acaso no cuento?"

Cada vez es mayor el número de mujeres que trabajan fuera del hogar. La mayoría lo hace por necesidad económica o por darle a su familia un mejor nivel de vida. Aunque, siguen siendo responsables de que todo marche bien, tanto en la casa como en el trabajo. Aportan dinero a sus casas, pero los quehaceres domésticos no son compartidos por el hombre con el que viven. Sus maridos o parejas no sólo no las ayudan, sino que les dificultan que trabajen y a veces son los que les tienen que "dar permiso".

De igual forma, Laura tiene una doble jornada casa-trabajo. Gerardo no participa en ninguna actividad doméstica, a no ser que sea tener el control de la televisión y acomedirse para ir a la mesa cuando ésta ya esté servida. Y no es que el pobre tenga la culpa de ser así, mucho de ello se lo debe agradecer a sus padres por haberle educado de esa forma y a los padres de Laura por haber hecho su misión con ella.

El trabajo de la mujer beneficia a la sociedad igual que el del hombre. Sin embargo a ella se le hace sentir que es mala madre por abandonar a sus hijos en las guarderías.

Este sentimiento mantuvo a Tere atrapada por mucho tiempo. Tere tenía 36 años y una pequeña de tres años cuando se encontró con la necesidad de trabajar, porque su marido no tenía un trabajo fijo, no tiene profesión y vive de lo que su padre le pueda proporcionar. Él no quería que la niña fuera a una guardería y decía: "entonces por qué deseó tener un hijo, para abandonarlo cuando más la necesita". Ya Dios proveerá, no sé cuál es su prisa por largarse a la calle".

Esto ha provocado que la identidad o concepción de la mujer pase por una crisis, la cual no supone una anormalidad; por el contrario, es prueba de su vitalidad. Esta crisis que vive actualmente puede facilitar que el concepto y, en consecuencia, el papel de la mujer, se depure hasta definir con más claridad sus rasgos esenciales.

Los roles de los hombres no se asemejan en casi nada a los de las mujeres, pues éstos están vinculados con el poder y los privilegios – y el valor

social – mayores a los correspondientes a los roles de las mujeres. Así, lo potencialmente progresista consiste en el desafío de las jerarquías convencionales entre hombre-mujer, razón-emoción, cultura-naturaleza, bueno-malo, superior-inferior.

Madre-Abuela

“La mujer no es otra cosa que una máquina para producir hijos”. Napoleón

La crianza y la educación de los hijos es una de las tareas más difíciles que pueda realizar una persona. Para ser buenas madres es necesario que se le haya amado a la mujer desde que era pequeña, que su pareja sea responsable y tener recursos suficientes para solventar las necesidades de la familia. No es de extrañar que con tanta responsabilidad y tan poco apoyo la mujer acabe deprimiéndose.

Además, existen las exigencias sociales, que hacen aún *más difícil ser madre. A las mujeres se les dice que “sólo teniendo hijos se podrán realizar”. Por lo que nunca se pregunta la mujer si en verdad desea tenerlos, cuántos y cuándo y se les limita en otras cosas que podrían proporcionarles satisfacción.

Se le ha enseñado a la mujer el ideal de ser madre que consiste en ser abnegada y perfecta. Así la sociedad se encarga de encajonar a la mujer en el papel de madre, sin considerar que la mujer es un ser humano con *deseos y necesidades que debe cumplir y a su vez la mujer olvida que requiere de cariño, diversión, descanso, ser reconocidas, admiradas, sentirse guapas y atractivas, aprender cosas nuevas y contribuir en el desarrollo de la sociedad.

En cuanto a la tarea reproductora, embarazo, parto, lactancia son privilegios de la mujer, no así la participación afectiva del hombre en ellos. La maternidad puede ser, cuando se desea, creativa y requiere de un gran gasto de energía. Pero si ésta se convierte en el único ámbito en que la mujer vuelca sus fantasías de grandeza y a través del cual se define, conlleva grandes riesgos: el de excluirse y/o ser excluida de la creación directa de cultura en un ámbito social más amplio que el familiar, y también el de imaginarse y/o ser declarada insuficiente como mujer si decide no ser madre.

Esta decisión puede causarle una sanción ante la sociedad, quien la castigará y condenará por no ser “mujer”, por negarse a la naturaleza bajo la cual nació, y lo que podría ser peor, ante Dios, por negarse a la bendición de un hijo de sus entrañas y del gran amor que le juró ante el altar a su amantísimo esposo.

Además, se espera que la mujer sea feliz por ser esposa y madre, si no se siente así, piensa que algo está fallando en ella, y no ve que lo que se le exige es difícil de cumplir. Existe una etapa de la cual casi no se habla, pero es real la depresión post-parto. Algunas mujeres no saben por qué después del nacimiento de su hijo, en vez de sentirse felices tienen ganas de llorar. Esto es un proceso normal y natural, pero que si no es atendido puede complicarse con el transcurso del tiempo y con las circunstancias que se presenten en la vida de cada una de ellas.

Muchas veces, es en esta etapa cuando a la mujer, en algunas instituciones de salud les colocan dispositivos intrauterinos o métodos anticonceptivos no autorizados por las mujeres, lo cual es una transgresión a los deseos de éstas, ya que eligen el momento en el que después del parto o cesárea la mujer se encuentra adolorida y sin deseos de volverse a embarazar, ni volver a pasar por lo mismo.

Y es que sin conocimiento de ello se deprimen por los cambios hormonales, pero también con los temores reales sobre la nueva responsabilidad adquirida o tristeza por la pérdida de la libertad. Aunque esta depresión pasa en un par de semanas si la mujer siente apoyo de parte de su pareja y familia, de lo contrario ésta podría continuar por un periodo mucho más significativo y con consecuencias más graves.

Esta libertad perdida, no es aquella en la que la mujer quiera ser igual al hombre para entrar a una cantina y embriagarse a la par, no es la libertad que le permita ir al libertinaje, no es la que le propicie falta de respeto de parte de toda la sociedad. Es aquella que reclama el derecho de ser mujer en toda la extensión de la palabra, sin límites a su capacidad intelectual y creativa y su sentir como ser humano.

Aunado a lo anterior existen mitos como el de mujer-madre: y su eficacia al distinguir como privilegio el tener aparato reproductor; otro es el famoso instinto materno que guiará a la mujer en la crianza de los hijos. Y volveríamos a lo biológico donde se manejan los aspectos conscientes e inconscientes, tanto individuales como culturales que mantienen a la mujer con mitos y creencias.

De tal manera que la mujer encuentra determinado el deseo de tener un hijo, más como una cuestión social y no natural como podría pensarse. Si su decisión es no traer al mundo una vida más, se le considera fuera de contexto, extraño su pensamiento y no será vista como mujer.

Laura y Tere estuvieron en situaciones similares a la descrita, al tener abortos provocados durante su noviazgo con sus respectivas parejas, ya casadas tuvieron un aborto más, pero esta vez la naturaleza fue quien lo hizo todo. Y esto

lo consideraron como un castigo de Dios por su osadía, al no recibir a los que se les habían enviado en su momento.

Y es que la naturaleza es sabia, la matriz de Laura recibió serios daños con los abortos provocados durante su noviazgo. Pero Laura y Tere según han narrado a su servidora, comenzaron a obsesionarse por no poder concebir y darle un hijo a su pareja que empezaba a exigirlo. La culpa y la sociedad que empujan a la mujer por no ser madre, pueden acorralarla en un deseo no deseado, sino en un deseo creado por los demás.

La mayoría de los hombres y mujeres no saben o no tienen conciencia real de lo que significa desear o tener un hijo. Un hijo no es un muñeco, es un ser humano que merece respeto, atención y todo ello crea una gran responsabilidad, de la cual algunos no tienen la menor idea. Sólo se piensa en lo bonito que son los bebés, qué tiernos y rico huelen, qué linda su ropita; pero ese hermoso y aromático pequeño implica amamantarlo, volverse casi adivino para identificar los tipos de llanto que emite para darse a entender que quiere comer, cambio de pañal, que quizás esté estreñido o sólo desea ser apapachado.

Y así serían innumerables la cantidad de actividades que trae consigo el nacimiento de un niño. La vida de una mujer al tener un hijo jamás será igual. Un hijo es un gran compromiso con la vida, que hay que tener en cuenta a la hora de procrearlo; hay que brindarle todo el amor y cariño, pues el ser humano se alimenta principalmente de afecto. Sin embargo, no podemos negar que es un hermoso regalo de la naturaleza.

Asimismo, a la mujer que no es fértil, la sociedad la acusa y le hace sentir una frustración y crea una obsesión por el "hijo deseado", siendo capaz de poner su vida en riesgo por concebir un hijo.

El instinto materno es un punto muy polémico con relación a la maternidad. En este sentido es que se ha enfatizado que el ser humano es un animal atravesado por su cultura y el uso ideológico de la noción del instinto referido a la maternidad.

El instinto es un mito que dirá que la madre posee un saber-hacer instintivo, que le permite entender mejor que nadie – por ende irremplazable – lo que su hijo necesita. En función de él, su amor es incondicional; madre e hijo "están atados por los lazos de sangre" indisolubles y su hijo la necesitará de por vida.

De esta manera, podríamos pensar que existen hijos del instinto y que nos remite a la ilusión de estar inscritos en un orden necesario-natural. Y por su parte, los hijos del deseo nos enfrentarían a la contingencia en la que se inscriben

los hechos del orden de lo humano y la cuestión social y no natural como podría pensarse.

Amante

La mujer es amante desde el punto peyorativo de la palabra, cuando ante los ojos de la sociedad mantiene una relación amorosa con un hombre casado, aunque amar-amante no es malo es la sociedad con sus costumbres y creencias quien castiga, condena y hasta repudia a una mujer al encontrarse en una situación fuera de legalidad. En este tipo de relaciones existen diversos factores que las determinan como son: el deseo, la pasión, el amor, la aventura, lo prohibido, el desamor, la revancha, la desolación, la baja autoestima, etcétera. Por lo que no es fácil juzgar sólo por que sí una situación tal.

En este orden de ideas se tratará de describir de manera muy general y brevemente a la mujer amante como aparece frente a la que no lo es. Ella es la consentida, la bonita, la siempre bien arreglada y perfumada, la que va y viene. Por lo regular, la mujer amante saldrá con hombres casados que a su vez serán sus jefes de oficina o centro de trabajo (aunque no es una regla). Ella es la que siempre irá a pasear, a bailar, brillará, recibirá regalos; pero, como siempre tiene que existir un pero y un precio.

Ese "pero" es el engaño amoroso, la falsa ilusión, el deseo de tener y no tener; ser la otra.

Lo que el hombre casado siempre dice a una mujer, que quiere sea más que una amiga: "mi esposa me tiene harto, no la soporto" (pero vive, duerme y hace el amor con ella), "nuestro amor se acaba, son demasiados años con ella". Sin embargo, "tú eres lo más hermoso que he tenido" (de entre todas sus curiosidades), "tú sí me entiendes". "Mientras que mi esposa, sólo reclama dinero y tiempo". "Tú eres la única que podrás salvarme". "Eso sí, la voy a dejar, si tú me ayudas".

Y así la mujer amante creará todas y cada una de las hermosas palabras que él le prodirá al oído y le preguntará a él "¿En verdad la vas a dejar por mí?", "¿Te casarás conmigo?", "Nunca nos separaremos; te haré el hombre más feliz del mundo". Por su parte la esposa lo esperará en casa con otras promesas y también tendrá que "salvar" a su marido y a su familia y vivirá el engaño amoroso.

La amante soñará con ese hermoso cuento en el que algún día ese hombre será suyo y dejará a la terrible de su esposa, quien sólo le ha destrozado la vida, y finalmente se unirá a ella "libre". Pero, otro pero, mientras ella sea la ilusión y la supuesta salvación de este hombre, continúe el deseo sexual y la pasión del juego del amor prohibido todo seguirá bien.

Si por alguna razón la esposa se da cuenta de este juego, al hombre ya no le parece tan divertido y tratará de convencerla de que esa mujer es lo peor y que lo acosa, lo maltrata y que va a hablar con ella para que lo deje en paz. Por su parte, a la amante le dirá que su esposa está loca y le va a pedir el divorcio, la va a dejar, que a quien quiere de verdad es a ella. Así le sucedió a Angélica, mujer joven de 21 años de edad, estudiante de la carrera de psicología, bonita, trabajadora y un cuerpo envidiable. Ella conoció a Eduardo Sánchez, químico, diez años mayor. Comenzó a conquistarla con las mismas palabras de todos, "eres hermosa", "nunca había conocido a alguien como tú", "me estoy enamorando de ti". Además, de gustar en ella lo que no le daba a su esposa.

La llevaba por lo menos tres veces al mes a bailar, comían todos los días juntos en buenos restaurantes, le ayudaba con la despensa de su casa, paseaba a la familia de ella, le había pedido tener un hijo de él (cosa más grande) en muestra de su gran amor y ya había hablado de matrimonio con ella y con su madre.

Angélica sostuvo esta relación por siete maravillosos meses, hasta que la esposa la llamó. Al parecer, Angélica no estaba enterada de que su novio estuviera casado, pues la mayor parte del tiempo la pasaba con ella, con los padres y hermanos de él; sólo faltaba formalizar la relación, pero existía un pequeño detalle. Él tenía una tarjeta de crédito adicional, que la esposa le había regalado, la cual llevaba el nombre de la titular y que Eduardo no tardó en explicarle que la usaba así para no rendir cuentas ante Hacienda. Además, le había platicado una historia de una mujer que estaba loca y lo quería fastidiar con un supuesto hijo de él.

Angélica no hizo mucho caso a esta historia, creía tenerlo todo. Cuando se enteró de la verdad y de que la mujer loca era su esposa y que tenía cuatro meses de embarazo, no supo que decir, ni que hacer, no daba crédito a lo que estaba viviendo, su mundo se vino abajo, al igual que el de la esposa, la cual vivía también engañada con una y mil historias por su ausencia. Con las dos mantenía relaciones sexuales, pero para la amante todo era bonito. Con la esposa el dinero escaseaba, no había paseos pues en su estado podría tener consecuencias terribles (según él), no ayudaba con los gastos de la casa, no comía con ella, ni la llevaba a bailar, además la consideraba una mujer fea.

Pero este Don Juan no quería dejar ni a la una ni a la otra. Angélica lo rechazó, aunque él le rogó mucho pidiéndole que regresaran, su desilusión fue tal que tuvo que ausentarse de la ciudad por un buen tiempo. La esposa, por desgracia, se quedó con él, pero no por mucho. Esta historia Eduardo la ha repetido varias veces con distintas mujeres y a todas las ha dañado.

¿Qué le hubiera esperado a Angélica de haberse casado con este hombre?, pues se hubiera convertido en la esposa de este sujeto, el sueño terminaría y ella pasaría a ocupar otro rol menos divertido y desventajoso que el de amante. El rol de la esposa-ama de casa.

Y la historia se repetirá mientras existan mujeres quienes por codependencia, desolación o falta de autoestima y de identidad propia, o por engaño y hombres que por su educación, cultura y demás sean abusivos, con miles de conflictos emocionales que los lleven a tener una y otra mujer sin estar satisfechos nunca, busquen este tipo de relaciones.

Profesionista

“Odio a la mujer docta. Ojalá y no entre en mi casa una mujer que sepa de lo que debe saber”. Eurípides

Aun cuando las nuevas pautas sobre el “rol femenino” exigen una mayor formación cultural y la participación en el ámbito universitario, las estimula a una confrontación científica y tecnológica mayor, pues la combinación de este nuevo rol con la posición tradicional de esposa, ama de casa y madre continúa siendo fuente de un conflicto de difícil solución.

En general, suele afirmarse que la entrada de la mujer y su participación en el mundo del trabajo son el resultado de la influencia de múltiples variables; éstas no sólo dependen de las condiciones del mercado en cuanto demanda, sino que, desde la perspectiva de la oferta, aparecen determinadas características que les otorga un perfil específico; suele considerarse que están ligadas a su “ciclo vital” y al modo como articulan el rol de esposa, madre y ama de casa con el profesional.

Hay algunos estudios que nos hablan específicamente de las mujeres como participantes en el mercado de trabajo de la educación superior, cuestión que ha sido poco tratada pero que ha dejado constancia de algunas de las condiciones objetivas en que trabajan, de su creciente participación en la matrícula de las instituciones de educación superior y en la planta académica de éstas.

Las estadísticas hablan y explican que la incorporación de las mujeres como académicas tiene su proporción más elevada de 1986 a 1992, periodo en el que, a pesar de la crisis salarial y la reducción de la oferta de puestos, las mujeres alcanzan a ser más del 37% de los académicos incorporados en este periodo.

El empleo de maestro en nuestro país y en América Latina, ha sido un campo reservado en gran medida a las mujeres. Por ejemplo, la educación preescolar es casi dominio exclusivo de ellas, así como en las escuelas normales. Sin embargo, las posibilidades de empleo en el sector educativo adquieren características piramidales a medida que avanzan los niveles del sistema educativo, es decir, proporcionalmente respecto de los hombres hay mucho menos mujeres trabajando como académicas en la educación superior.

Es importante enmarcar el trabajo de las mujeres como académicas en el contexto más amplio de su participación en la población económicamente activa, fenómeno que, por su puesto, trasciende nuestras fronteras y ocurre a escala mundial.³

"Una mujer, cuando piensa sola, piensa mal". El Corán

A la hora de pensar en la inserción laboral de las mujeres profesionales, las formas en que se desempeñan con su cónyuge y su familia, con base en las condiciones culturales e históricas, se puede pensar que la mujer ha logrado un lugar privilegiado, que se le ha permitido trabajar así como utilizar su intelecto para realizar actividades que se creían exclusivas para el sexo masculino. Y al mismo tiempo es de considerar los supuestos en torno al destino biológico-psíquico-económico admitido como fundamento del lugar subordinado de la mujer en la sociedad y que ponen de manifiesto que la producción, reproducción, sexualidad y socialización de los hijos forman eslabones en las condiciones de la subordinación de género.

"No hay mano ni saya que peor siente a la mujer o la doncella que querer ser sabia". Martín Lutero

Es la década de los 60 en donde se marca un significativo aumento en el ingreso de las mujeres a la universidad comienza un proceso donde el peso de las decisiones sobre su vida estará centrado cada vez menos en el criterio paterno. Es durante esta década cuando la posición de los padres es opuesta a esta actividad anteponiendo el matrimonio. Sin embargo, esta condición es casi inexistente en las dos décadas posteriores, aunque no se desecha por completo.

Si los esfuerzos de una carrera universitaria no parecieran presentar particularidades de género, el camino de la profesionalización enfrenta un sinnúmero de tensiones conflictivas. Es importante aclarar el hecho de que el

ejercicio profesional y las funciones domésticas no aparecen como situaciones encontradas, es algo obvio, algo dado.

Edgar Schein define las profesiones como "un conjunto de ocupaciones que han desarrollado un verdadero sistema de normas que derivan de su rol en la sociedad. El grado de profesionalización alcanzado por una ocupación se define principalmente por el tiempo completo de dedicación, que constituye la principal fuente de ingresos, fuente de motivación y desempeño continuado, la pertenencia a asociaciones profesionales, posesión de un cuerpo especializado de conocimientos, su aplicación competente, autonomía del juicio y actuación destacada en el espacio público institucional".

Con la aseveración anterior tendríamos que entender que la mujer solamente estudia una carrera, más no la ejerce en cien por cien debido a la división del trabajo, a los roles asignados y la lucha de género asociada a las pugnas por los cargos de carácter público y privado.

"La mujer puede, naturalmente, recibir educación, pero su mente no está adecuada a las ciencias más elevadas, a la filosofía y a algunas artes". Hegel

Por otra parte, Ana María Fernández señala que "al ingresar la mujer a la universidad se inscribe un código contractual, siendo la eficiencia y la competitividad dos de sus rasgos fundamentales. Si las profesiones se despliegan en un código público y un saber racionalizado, el mundo doméstico, privado, sentimental organiza sus saberes de una manera distinta. Mientras que el saber doméstico es empírico, producto de la experiencia, costumbres y hábitos heredados, se lleva dentro y muchas veces su portador no es consciente de su contenido y estructura. Es un saber en un estado práctico y no implica especialización o instituciones educativas". Se vive.

Desde este punto de vista el mundo público es la oficina o el centro de trabajo y el privado la casa o el hogar. Existe una íntima relación entre el mundo público y privado. En el caso de las mujeres profesionales, deben abrirse el camino asegurándose que no abandonarán el privado. Esto implica no sólo superposiciones de roles, sino que deben transitar por dos tipos de códigos: racionalizando y utilizando los sentimientos simultáneamente. Para mantener relaciones contractuales, horarios regulados y prácticas que exigen su autonomía de juicio y por otro lado con actividades que dependen de ella, intelecto y sentimiento.

"En toda mujer de letras hay un hombre fracasado". Baudelaire

La mujer profesionista tiene que resolver las exigencias que se le presentan en el orden de prioridades de la racionalidad y la competitividad, lo que implica una compleja articulación de factores. Las mujeres altamente profesionales tienen expectativas significativas parentales frente a la carrera, mientras que las menos profesionales, por así decirlo, sus expectativas están relacionadas con la importancia dada al matrimonio y a los hijos.

La participación de las mujeres en la toma de decisiones en instituciones públicas y privadas es un fenómeno social muy reciente, por lo mismo se cuenta con muy poca información -de las mujeres que desempeñan funciones de alta dirección- que nos permita conocer sobre las características, estilos de liderazgo, calidad en sus decisiones, así como el impacto de éstas en el fortalecimiento de las instituciones.

Lilia es una psicóloga, titulada en la UNAM, 32 años, casada y con una pequeña de seis. Trabaja en una ISSSTE Estancia Infantil hace ocho años, sus principales funciones son hacer valoración psicológica a los pequeños que ahí se encuentran, rastrea las posibles causas que puedan afectar a alguno de ellos en su desarrollo. Establece un diálogo abierto frente a los padres de los niños, aunque hay algunos que son renuentes a este tipo de actividades dentro de la estancia.

Cuando nació su hija tuvo la idea de abandonar su trabajo, ya que su madre, suegra y cuñadas le hacían ver lo difícil que podría ser el compartir las labores de madre con las de su profesión. Su esposo pensaba de igual forma, cuando ella decidió compaginar ambas actividades casi le dejaron de hablar y no sólo eso la acusaron de desnaturalizada y egoísta. "Cómo es que podrás cuidar de la niña, de la casa, hacer de comer, trabajar, lavar la ropa, planchar, si antes de la pequeña no te daba tiempo suficiente para todas las lecturas que hacías y las labores domésticas, tú si que te has vuelto loca", estas fueron las palabras de su esposo.

Sin embargo, Lilia siguió con sus planes, para la niña consiguió un lugar en la misma estancia en la que ella trabaja, sugirió a su marido que las tareas de la casa tendrían que ser compartidas y que todo iba a salir bien. A él no le pareció eso de compartir las labores domésticas, cómo él iba a lavar trastos y ropa, asear la casa, si para eso estaba ella; qué acaso no le era suficiente con que él trabajara ocho horas encerrado en una oficina.

Lilia hizo caso omiso a todos los obstáculos, nunca pensó que iba a ser fácil, pero lo logró. Actualmente, ella se desempeña muy bien y con gran reconocimiento por parte de las autoridades de la estancia y de los padres que tienen a sus hijos en ella. Por lo que respecta a su hija es sociable y feliz; su

pareja no ha quitado el dedo del renglón y es que él fue educado para dirigir, mandar y decidir. Aunque ama a Lilia no tolera que ella lo supere en el campo profesional ni en el afecto y reconocimiento de su pequeña.

Ana, por su parte, estudió Sociología en la Universidad Iberoamericana, pero no se tituló. Ella siempre, muy en el fondo, pensó que si no se casaba, ni sus estudios ni nada cubriría ese objetivo. Tuvo miedo de no conseguir marido, y sigue teniendo miedo de perderlo ahora que ya lo tiene. No es que su marido sea un excelente hombre, pero ella considera que si él algún día se va, ella moriría. Su marido ejerce la carrera de derecho y bebe considerablemente. Sin embargo, ella prefiere verlo borracho a que se vaya con otra mujer.

Ana tiene muy poca autoestima, ha perdido las ganas por arreglar su físico, ha subido bastante de peso, sólo piensa en función de su pareja, su mundo es él, vive para él y su hijo, casi nunca sale, si no es por el niño a la escuela, al mercado, no se le ve alegre. Nunca ha ejercido su carrera. Ana renunció antes de iniciar con su carrera, prefirió seguir la profesión de esposa y madre, la cual no es fácil, pero ella tomó ese camino.

Fuentes:

- 1 Género. <http://www.fao.org/NOTIVIAS/1997/introG-s.htm>, pág. 2-4
- 2 Lozano, Blanca. "La mujer como proceso de búsqueda", <http://www.algonet.se/-demos/mujer.htm>, 6 pp.
- 3 Beltrán Casanova, Jenny. Sobre género y educación. <http://www.ch.uv.mx/publiveny.htm>, 6 pp.

2. PORQUE LO QUIERO, PORQUE LO MANDO... Y SEA MI VOLUNTAD RAZÓN SUFICIENTE

“La mujer es por naturaleza inferior al hombre; debe, pues, obedecer...El esclavo no tiene voluntad; el niño sí, pero incompleta; la mujer la tiene, pero impotente”.
Aristóteles

Los comportamientos autoritarios se caracterizan porque las personas tratan de imponer sus puntos de vista y posiciones sin considerar las opiniones y experiencias de los otros, aprovechando el espacio de poder que poseen por pequeño que sea. Actúan de manera autoritaria también quienes, colocados en situación de dependencia y subordinación, asumen sin reparos y sin sentido crítico las opiniones, mandatos o instrucciones de quien ostentan el poder y reproducen esta situación ante los más débiles.

Origen y causa de la violencia de género

“La vida de la mujer vale la mitad que la de un hombre en el caso de que ella sea asesinada y sus parientes reclamen indemnización”. Yaroslao El Sabio

Género, término que en inglés apunta directamente a los sexos; en español se refiere a la clase, especie o tipo a la que pertenecen las cosas, a un grupo taxonómico, o a los artículos o mercancías que son objeto de comercio y a la tela; asimismo la connotación de género como cuestión relativa a la construcción de lo masculino y lo femenino sólo se comprende en función del género gramatical. Sin embargo, el debate teórico lo reconoce como relación entre los sexos, o como simbolización o construcción cultural.

En las páginas de Internet se encontró que género “se refiere no a las mujeres y a los hombres de por sí, sino a las relaciones entre ellos, sean éstas objetivas. El género no está determinado biológicamente, como consecuencia de los atributos sexuales de mujeres y hombres, sino que se modela culturalmente. Es un principio organizador central de las sociedades y que generalmente preside de los procesos de producción, reproducción, distribución y consumo. Asimismo, los roles de género específicos y la atribución de responsabilidades generalmente

están condicionados por la estructura familiar, el acceso a los recursos o a determinadas repercusiones de la economía".¹

Con base en lo anterior podemos considerar que la violencia contra la mujer está vinculada al desequilibrio en las relaciones entre los sexos en los ámbitos social, económico, religioso y político. Constituye un atentado contra el derecho a la vida, a la seguridad, a la libertad, a la igualdad y a la integridad física y psíquica de la víctima y todo ello supone, por lo tanto, un obstáculo para el desarrollo de una sociedad democrática. La violencia que padecen las mujeres comprende cuatro modalidades, que van desde la agresión física - con resultado de muerte en multitud de ocasiones -, la violencia sexual, la psicológica y hasta la económica.

Para el Banco Mundial la violencia de género es responsable por uno de cada cinco días de vida saludable perdidos por la mujer en edad reproductiva. Estudios recientes destacan que la violencia de género es una causa significativa de enfermedades y muertes femeninas, producto de golpizas durante el embarazo, de violaciones conyugales, de abuso sexual en la niñez, de abortos practicados en malas condiciones sanitarias, de esterilizaciones forzadas, de carencias alimentarias y de escaso acceso a los servicios de salud, entre otros casos.

A lo largo de las dos últimas décadas, las organizaciones de mujeres en el ámbito mundial hicieron de la violencia de género un tema prioritario en sus actividades, logrando que fuera reconocida como un asunto de derechos humanos por el gran impacto que ejerce sobre la vida y la salud física y emocional de las mujeres. A su vez, dentro de este reconocimiento se incluyen los derechos sexuales y reproductivos mediante los cuales toda mujer puede ejercer libremente su sexualidad y adoptar decisiones sobre la reproducción sin sufrir discriminación, coerción ni violencia.

Así encontramos palabras y decires más comunes dentro de la violencia de género: delito invisible, violencia que se perpetúa de generación en generación, violencia que se ha silenciado bajo el pretexto de que la violencia doméstica es asunto privado, terrorismo doméstico, de esta forma vemos que la vida tiene diferentes valores según se trata de una mujer o un político. BASTA YA.

En este orden de ideas el género tiene sus orígenes en los estudios feministas que empezaron a desarrollarse aproximadamente hace cuarenta años. En los años 60 el feminismo impulsó la categoría de *gender* (género) con la pretensión de diferenciar las construcciones sociales y culturales de la biología. Además del objetivo científico de comprender mejor la realidad social, existía el objetivo político que es el de distinguir las características humanas consideradas "femeninas". Éstas eran adquiridas por las mujeres mediante un complejo proceso individual y social, en vez de derivarse "naturalmente" de su sexo. Con base en

esto se enfrentarían mejor al determinismo biológico y habría una igualdad de las mujeres.

Sin embargo, el feminismo radical ha planteado a la categoría de género como un sistema de dominación universal del hombre sobre la mujer a través del control de la capacidad reproductiva y de la sexualidad de la mujer. El sistema sexo-género es visto como un sistema de opresión deliberado, que permea las instituciones sociales como la familia y es reforzado por los medios de comunicación y la religión.

Por su parte el feminismo marxista considera la existencia de una opresión estructural hacia la mujer, enfocándose en la división sexual del trabajo. Reconoce que hay una clase y de género que guardan cierto paralelismo; como la explotación de la fuerza del trabajo y la otra del trabajo doméstico.

El psicoanálisis feminista sostiene la idea de que las diferencias de género surgen de las relaciones familiares, particularmente del patriarcado. El género se encuentra en el inconsciente y se manifiesta a través de la sexualidad, las fantasías, el lenguaje. La sexualidad es entonces una fuerza ideológica y cultural poderosa que oprime a la mujer tanto en términos corporales como en el inconsciente.

Con base en lo anterior, se debe entender que en casi todas las situaciones en las que aparece el humano y sus sentimientos, se enfrenta a una serie de situaciones a veces inexplicables, por eso al hablar de género el término es adoptado con la esperanza de abarcar con él la complejidad en la que está inmersa nuestra sexualidad; no, sin tener en cuenta que existe el componente emocional, pasional que alienta las relaciones entre los sexos. La pasión es el elemento que nos hace sentirnos vivos, implica demasiado, movilidad, afecto, incluso la posibilidad de tocar extremos como el éxtasis amoroso o la entrega frenética a la muerte.

"La mujer es la píldora amarga que la naturaleza y el arte se han complacido en dorar, para que el hombre la trague más fácilmente". Ramón y Cajal

Desde nuestro nacimiento transcurren un sinfín de emociones y sensaciones que nos permite conocer nuestra identidad sexual y buscamos la inserción en la sociedad cultural e histórica, y es aquí donde se nos asignan roles preestablecidos, así lo explica el doctor cirujano partero, psiquiatra, Alberto Cortés Aznhar, director general del Hospital Cortés "señala que existen roles para mujeres y roles para hombres. Estos crean presiones para unos y para otros, es

así como a mayor lucha de sexos bajo el velo de la restricción mutua, tenderá a haber más angustia en los hombres y en las mujeres, mientras que la emoción y el intercambio afectivo se empobrecerán”.

Así las autoras del libro *Marcar la Diferencia*, Rachel T. Hare y Jeanne Marecek, ambas psicólogas, explican que las sociedades contemporáneas promueven una participación mayor del hombre en las funciones de la cultura. Se le permite crear las formas que lo crean, inventa la forma de mirarse y la de mirar e inventar a la mujer.

También Cristina Palomar, investigadora de la revista *La Ventana*, del Centro de Estudios de Género de la Universidad de Guadalajara, aporta un valioso concepto sobre el “sistema de género” y dice que es el conjunto de roles sociales sexuados y el sistema de pensamiento o representación que define culturalmente lo masculino de lo femenino que da forma a identidades sexuales. El punto central de análisis consiste en la desconstrucción del sólido discurso que opera sobre un supuesto de la “naturalidad” de que un hecho biológico sea traducido como iniquidad social entre los individuos de diferente sexo y genera condiciones de participación social desiguales.

Desigualdad y asimetría que se concentran en la posición de subordinación asignada a la mujer en diversos planos de las relaciones sociales, respecto al lugar que ocupa el hombre. Esta desigualdad entre los sexos es un problema social y moral de enormes repercusiones para la vida en colectividad. No sólo disminuye las potencialidades de crecimiento de la sociedad sino que también retrasa el acceso a un orden plenamente democrático y moderno.

A pesar de las desigualdades marcadas, sutiles o invisibles, la mujer lucha por tomar la palabra y ser escuchada; intenta romper con los estereotipos y propone múltiples vías de realización para ella. Tarea difícil, más no imposible.

La tabla siguiente hace referencia a la construcción de géneros dentro de la sociedad:

Rasgos que definen la construcción de los géneros

Mujer

Hombre

Estabilidad emocional

Caprichosa	Decidido
Histérica	Firme
Miedosa	Asentado
Emotiva	Tranquilo

Mecanismos de control

Habladora	Disciplinado
Incoherente	Metódico
Atolondrada	Organizado
Astuta	Severo

Autonomía, Independencia

Sumisa	Independiente
--------	---------------

Dominio, seguridad de si mismo

Débil	Deseoso de poder
	Ambicioso
	Arribista
	Necesidad de afirmarse

Agresividad

Astuta	Combativo
	Cínico

Cualidades intelectuales

Intuitiva	Creativo
	Objetivo
	Reinador
	Apto para las ciencias

Orientación afectivo-sexual

Cariñosa	Obsceno
Compasiva	
Necesidad de amor	

Montesinos, Rafael. Cambio cultural de crisis en la identidad masculina, revista el Cotidiano, núm. 68, marzo-abril 1995.

El testimonio que a continuación relata Elena muestra de alguna manera lo que la mujer puede desarrollar cuando hace a un lado las cuestiones de género y se realiza en el campo que ella decide. Ella es psicóloga de profesión y de corazón. Es una mujer de tez morena, alta, edad alrededor de los 30 y tantos, muy apacible, refleja seguridad y amabilidad. Ella trabaja en un espacio reducido, pero cálido y se puede respirar afecto.

Elena siempre fue amante de la justicia y en la actualidad es gran defensora de los derechos humanos, en especial para aquellos en los que la violencia ha caído con mayor frecuencia. Se ha abierto poco a poco las puertas, pues en el inicio sólo se las cerraban. Ahora es ella la responsable de otorgar cursos de autoayuda, sobre sexualidad, dignificación de la mujer violada. Prepara junto con un equipo altamente capacitado terapias grupales o individuales a todas aquellas personas que lo requieran, que casi siempre son mujeres, niñas y niños.

Pero este camino no ha sido nada fácil, ella viene de una familia castrante, la que siempre fue obstáculo en la toma de sus decisiones, su padre siempre consideró que su esfuerzo por estudiar poco valía la pena pues de una u otra manera se casaría y tendría hijos y ahí terminaría todo. Y no es que su padre no la quisiera, por el contrario, deseaba lo mejor para ella, pero la mujer, según él, no es para el estudio.

Su madre, mujer dedicada al hogar y al cuidado de la familia, considera a Elena como una mujer extraña, con ideas que no alcanza a comprender, como la de no querer casarse, no entiende por qué Elena no quiere, si ella la educó para la vida en matrimonio, le enseñó a bordar, el quehacer, nunca le dijo nada sobre los derechos de la mujer, pues ni siquiera los conoce.

"De mis hermanos, mejor ni hablar, dos mujeres casadas y tres hombres solteros. Que de ellos no se hace uno. Los hombres creados para mandar y que se les obedezca, pobres de sus novias cuando se casen con esas fichitas", dice Elena. Sus hermanas, con hijos y sin ningún interés por salir de su casa y de su mundo creado por ellas y para ellas.

Pese a ello, Elena, continúa en su labor incansable, brindar oportunidades para la mejora de los sentimientos y del alma.

Cultura y costumbres. "A los comienzos oponte"

"Aunque el hombre y la mujer sean dos mitades, éstas no son ni pueden ser iguales. Hay una mitad principal y otra subalterna; la primera manda y la segunda obedece". Moliere

En cada cultura la oposición hombre/mujer pertenece a una trama de significaciones determinadas, que pueden expresarse en la experiencia humana de tres formas: simbólica, imaginaria y real; de las cuales la primera se encuentra la diferencia sexual que se ha traducido en la desigualdad de poder y en la construcción de una lógica del género. La cultura marca a los seres humanos con el género y éste marca a su vez a lo demás: lo social, lo político, lo religioso, lo cotidiano. Lógica de dominación y violencia.

Las formas, los ritos y las pautas bajo las cuales se ha celebrado la alianza matrimonial, los bautizos, y demás han tenido grandes transformaciones a través de los tiempos. Sin embargo, la esencia de cada uno ellos permanece creando símbolos.

Para explicar el hecho de que las mujeres, en la mayoría de las sociedades, están consignadas a posiciones inferiores, es necesario tomar en cuenta a cada género en la economía de los intercambios simbólicos. Mientras que los hombres son sujetos de las estrategias matrimoniales, a través de las cuales trabajan para mantener o aumentar su capital simbólico, las mujeres son siempre tratadas como objetos de dichos intercambios, en los que circulan como símbolos adecuados para establecer alianzas.

Rachel T. Hare-Mustin y Jeanne Marecek en su libro *Marcar la diferencia* señalan que las mujeres son forzadas continuamente a trabajar para preservar el valor simbólico, ajustándose, amoldándose al ideal masculino de la virtud femenina, definida como castidad y candor, y dotándose de todos los atributos corporales y cosméticos capaces de aumentar su valor físico y su atractivo.

Para aclarar de alguna manera lo anterior Raúl Padilla López, investigador de la revista *La Ventana del Centro de Estudios de Género* de la Universidad de Guadalajara, considera que la situación actual de la mujer se explica por factores culturales y económicos que en cierta medida tienen que ver con su confinamiento a la esfera de la reproducción biológica, y que provocan a la vez su alejamiento de la vida pública, económica y cultural. De esta manera, se inscribe a la mujer en una serie de roles instituidos patriarcalmente que limitan de antemano sus ricas potencialidades, y que debilitan y restringen sus expectativas como individuos con identidad propia.

“La mujer vive presa de la imagen que la sociedad masculina le impone”. Octavio Paz

Asimismo, Raúl Padilla López nos hace ver que dicha iniquidad hacia la mujer se expresa en todos los ámbitos de la vida social. En lo político, se encuentra reducida a una condición de minoría, aun cuando la población femenina sea proporcional a la masculina. En la esfera económica, su trabajo con frecuencia es explotado y subestimado: no obtiene idéntica retribución que el hombre y no goza de las mismas garantías de ascenso y promoción. En el plano cultural, la creación femenina se abre paso con dificultad y, de nuevo, no cuenta con todo el apoyo para su cabal desarrollo.

En este sentido lo apoya su compañera Cristina Palomar quien señala “en el marco actual de estallamiento general del sistema político mexicano y de la consecuente crisis económica y social, es necesario incluir de manera sistemática la discusión de la relación entre los sexos, ya que en el avance de la democracia este punto plantea uno de los retos más importantes: la incorporación plena de la población femenina en la vida social del país”.

La cuestión que debe plantearse en toda discusión sobre la democracia es el hecho de que la diferencia sexual cubre dimensiones de desigualdad, insistiendo en la importancia de incorporar la variable de género como categoría analítica de las áreas sociales y políticas; partiendo de que la relación entre sexos no es un hecho natural sino una interacción social construida e históricamente determinada.

La familia: “obedece a tu hombre”

“Al jefe de la familia corresponde gobernar a su mujer. El macho está naturalmente mejor dotado que la hembra para el mundo”. Aristóteles

La familia reclama su lugar en la sociedad como núcleo formador de ideologías y restricciones del quehacer de la mujer fuera de ésta. Así podemos encontrar que la familia provee la perpetuación biológica de la especie humana. El hogar es lugar social natural, en que los niños pueden captar la ética de la hermandad de la sangre. El mundo femenino en la vida familiar está cimentado en las profundas raíces en el arte de ser esposas, madres y educadoras.

Asimismo, se considera que la familia de hoy, inserta en el llamado post-modernismo, se mueve por valores subjetivos, lo que va llevando a un relativismo total y por consecuencia a un caos moral. Privilegia todo lo que le produce placer instantáneo, es la familia Hedonista, preocupada de esperar ansiosamente cómo la tecnología le va a mostrar escenarios más seductores y entretenidos, pero fugaces; conducta que le impide analizar y profundizar el momento presente, para no privarse del momento que viene. Vivir el placer por el placer de vivir. Actualmente con las características anteriores pareciera que la familia es un incómodo competidor, una estructura social inconveniente a ciertas fuerzas financieras, monopolios de la comunicación y políticos ambiciosos para sus designios de homologar valores, creencias, votos, hábitos de la vida y consumo.

Todo este relativismo afecta directamente a la familia, apareciendo consecuencias conocidas por todos, tales como el aumento de separaciones y divorcios, hijos abandonados, embarazos no deseados, infidelidad, drogadicción, alcoholismo, consumismo, maltrato y violencia intrafamiliar.

Sin embargo, en la familia existe un autoritarismo que se expresa en la imposición de modelos de los padres a hijos, muchas veces sin escuchar sus deseos ni atender su individualidad, basados en una educación de obediencia. Bajo el lema o sentencia "es por tu propio bien", muchas de las veces se les impide a los hijos o hijas saber quiénes son, qué quieren o a qué aspiran. Las niñas en tales situaciones tienen menos posibilidades de salir de casa, como se ha mencionado, realizar actividades físicas, conocer distintos juegos que no se les enseñó por ser mujeres y se les limita el conocimiento de otros temas.

De acuerdo con lo expuesto, actualmente se podría definir la especificidad femenina al servicio del hombre y de la familia. Adornado con las galas de la modernidad, respaldado por las ciencias y difundido por los medios de comunicación, el modelo madre-esposa sin profesión triunfa al democratizarse. Día tras día se repiten las mismas palabras y las mismas respuestas a la identidad femenina. Si ella trabaja fuera del hogar, también deberá realizar tareas dentro de él y hacerse cargo del esposo y de los hijos si los hay.

Por otro lado, todos los que desean ver a la mujer sumida en el hogar consideran que es absolutamente necesario que la familia sea la cuna espiritual sólidamente construida, elegida libremente por parte de quienes la constituyen, con roles definidos y claros donde la mujer es la sembradora de los valores y el hombre es el defensor de los mismos, con lazos y vínculos permanentes e indestructibles, que aseguren el desarrollo moral y espiritual.

Y volvemos a los roles asignados por conveniencia y cuestiones de poder y así, sin darnos cuenta, caemos en lo mismo. Cada cual en su lugar, todos con un orden social definido, de lo contrario se estaría en el caos. Los patrones de

conducta fueron los que aprendió de su madre y abuela. Aunque la mujer sea profesionalista o no, tendrá que realizar las mismas labores la una como la otra.

La primera optará poner de por medio sus conocimientos y llegar a un entendimiento con su pareja. Y es aquí, en la familia, donde las diferencias mismas de los géneros sexuales son gestadas. Tú, mujer, a las labores domésticas: lavar ropa, trastos, limpiar y mantener en buen estado la casa, cuidar a los hijos, hacer la comida, ir al mercado, supervisar las tareas de los hijos y dedicarles tiempo por aquello de que se frustran si no tienen cerca a mamá. En tal circunstancia la profesionalista puede encontrarse con la ruptura de sus deseos, mientras que la no profesionalista creará que es su mundo real.

En esta posición se considera a la familia como la célula básica de la sociedad, núcleo formador de valores, instancia primigenia, reguladora de las futuras interacciones sociales del hombre. Lo más básico que constituye la familia es un padre, una madre y sus hijos, característica esencial que se ha mantenido a través del tiempo, es decir, un hombre y una mujer que se unen para compartir la vida en un compromiso sólido y verdadero en el tiempo. Con base en esta estructura la familia y la mujer son lo más sólido que debemos fortalecer con el objeto de construir una sociedad de mayor posibilidad para el futuro. De la fortaleza individual de la familia dependerá fundamentalmente la fortaleza de cualquier nación.

Actualmente, la mujer dentro de la familia tiene sentimientos de insatisfacción, si bien es cierto que se le han abierto las puertas a otras posibilidades que la liberan, por así decirlo, de la dependencia y subordinación a otros, han asumido nuevas responsabilidades en el mundo público sin que las tareas tradicionales sean compartidas por los demás miembros de este núcleo. Todos estos cambios le significan a la mujer mayores responsabilidades, traducido en menos tiempo para ellas.

Si ella trabaja, la familia y su entorno, así como los medios de comunicación, se encargarán de crearle complejos de culpabilidad por querer buscar su propio desarrollo llámese profesionalista o no. La mujer que se sale del esquema tradicional esposa-marido-hijos adquiere un estigma de mujer irresponsable. Sin embargo, la mujer profesionalista que ejerce plenamente su carrera es una mujer ausente del hogar y de los hijos y la sociedad la satanizará; llamará mala madre, mala esposa y por lo tanto mala mujer.

La mujer que no obedece a su hombre y a los dictámenes impuestos por la cultura y la historia convertidos en costumbres, será recriminada llevándola incluso a la depresión. Situación por la que pasan y viven muchas mujeres actualmente y que por ello se les considera neuróticas y difíciles de entender. Las creencias y las costumbres se vuelven sus peores enemigos.

El Estado. "Las leyes así lo marcan"

"Quien permanece impasible ante la injusticia, no puede ser escritor." José Vasconcelos

Existe una gran mayoría de individuos dentro de las acciones del gobierno que piensan que la solución a los problemas entre hombres y mujeres sería si ellas volvieran a sus casas a cumplir con su papel que naturalmente les corresponde: el de cuidar a sus hijos, marido y una casa. Si se hicieran realidad estas afirmaciones la mujer perdería el poco o mucho espacio que ha ganado en siglos de lucha por su dignificación.

"Por eso apenas es justo exigir y trabajar por la igualdad en derechos y obligaciones. Si no hay igualdad ante la vida, la igualdad ante la ley se convierte en una burla", así lo afirma Blanca Lozano en su artículo "La mujer como proceso de búsqueda" extraído de las páginas de Internet.

La preocupación demográfica del Estado, el discurso médico acerca de la crianza de los hijos en sociedades cada vez más atentas a la medicina y el discurso psicológico sobre las relaciones madre-hijo refuerzan sin duda la presión de la mujer en el hogar.

La actitud del Estado debe impulsar políticas públicas que apoyen las actividades de la mujer fuera y dentro del hogar. Asimismo, debe legislar, como corresponde en un estado de derecho, para el bien de ella y de su familia. La posición del Estado no es neutral como pretende ser, participa en las relaciones desiguales de género y, precisamente es aquí donde debe jugar un papel importante como corrector de ellas, tomando las medidas necesarias para garantizar la igualdad de oportunidades.

Considerando que también la violencia de género es parte del conflicto entre pareja, lo que llega a destruir el matrimonio y por ende el núcleo familiar que tanto proclama el Estado, no ha sido muy certera su acción en este sentido, pues actualmente hay más divorcios y las denuncias por malos tratos en las procuradurías son cada vez mayores, pero sin solución.

Existen estados de la República Mexicana, como Durango en donde "el desinterés e insensibilidad son palabras que definen las acciones gubernamentales para la procuración de justicia a las víctimas de delitos sexuales", información tomada de los archivos de los Servicios Informativos CIMAC, 28 de agosto de 1998. Esta violencia repercute en todos los ámbitos sociales y en la salud. El denunciar un delito, cualquiera que éste sea, es de por sí una acción difícil, por el lado que se le mire. Nos encontramos ante un puñado de personas sin capacidad humana y mucho menos sensibilidad, pues en la

presentan no les interesa lo que pueda sucederle al prójimo; salvo aquellos en que su interés sea meramente morboso. En todo caso es su trabajo y nada más.

Imaginar tan sólo pisar una procuraduría en la que los mal llamados servidores públicos tratan de resolver (pero no resuelven nada), es frustrante. Si una mujer denuncia que fue violada sexualmente, casi todos los que se encuentran en el mostrador se harán a la tarea de preguntarle todos los detalles de lo sucedido. Este interrogatorio no terminará hasta que la víctima le cuente a cada uno de los llamados cuerpos técnicos de la procuraduría, sea éste el abogado de la mesa responsable, el ministerio público en turno, médico legista, trabajadora social (si la hay) y finalmente con el psicólogo, si es que se encuentra en ese momento.

Así se reunirán todos los elementos posibles para demostrar la responsabilidad del presunto agresor. La víctima pasará por un proceso de repetición de la historia hasta que se dé por vencida, pues no habrá averiguación previa ni seguimiento por falta de elementos. Además, a la mujer en este caso, se enfrenta a esto sin un abogado o alguien que la oriente, sin recursos y con un hostigamiento constante. Evidenciar la falta de ética y sensibilidad de las autoridades para la atención de las víctimas, manifiesta un silencio de los funcionarios y salirse por la tangente. De lo contrario podrían perder su cargo.

Por ésta y otras razones, el Estado requiere del fortalecimiento de mecanismos institucionales encargados de coordinar políticas con los distintos sectores de la sociedad, a fin de que se considere la perspectiva de la violencia de género y sus consecuencias en sus acciones y propongan alternativas para abordar esta situación.

El Estado ha difundido y dado seguimiento a los compromisos contraídos con relación a la igualdad de género, tanto en cuestiones laborales como en el hogar. Ha establecido canales de comunicación con grupos de mujeres en contra de la violencia hacia la mujer, por cuestiones de género. Sin embargo, estos espacios no son suficientes ni tan eficientes.

De acuerdo con las acciones del Plan Nacional de la Mujer 1995-2000, se pretende garantizar a ésta la igualdad de oportunidades de educación, capacitación y empleo; plena equidad en el ejercicio de sus derechos sociales, jurídicos, civiles, políticos y reproductivos; respaldo efectivo a su papel fundamental en la integración familiar, así como en la formación y socialización de sus hijos. El Estado no ha quitado el dedo del renglón en cuanto a las funciones sociales de la mujer tanto en el trabajo como en el hogar, siendo ésta quien lleva más carga de labores y funciones. Sin embargo, no se ve claro, pues la práctica demuestra lo contrario. Y los medios de comunicación forman parte de este entendimiento que sobre la mujer se conoce. Mujer de doble jornada.

El Programa Nacional de la Mujer 1995-2000 promueve, también, erradicar la violencia contra las mujeres en todas sus formas de expresión, impulsando medidas que contribuyan a hacer visible este problema social y otorguen prioridad a su prevención, incluida la promoción de iniciativas de reformas al Código Penal que tipifiquen y castiguen con mayor rigor los delitos de violencia contra la integridad física y moral de las mujeres. Suena muy bien, pero cuando una mujer denuncia maltrato, si acaso detienen al agresor, éste cumplirá la pena mínima y no habrá delito que perseguir por falta de agravantes.

El presidente Zedillo puntualizó que en el Plan Nacional de la Mujer 1995-2000 la prioridad es desterrar el clima de indefensión de las víctimas y la impunidad para los agresores, asimismo es importante revisar el marco legislativo, ampliar la intervención del Ministerio Público y las facultades de los jueces en materia familiar, aumentar la capacidad de los servidores de asistencia a víctimas e impulsar programas que propongan la sensibilización, en un compromiso por fortalecer el estado de derecho y promover el desarrollo social de la mujer.

No obstante, encontramos que la violencia de género e intrafamiliar, específicamente aquella que se aplica a la mujer, continúa. Se requiere de una gran labor por parte de los legisladores para que se consoliden todas y cada una de las propuestas de este plan de trabajo, pues sexenios van, sexenios vienen sin materializar proyectos. Aunque el Estado presume de sus propuestas en contra de las violaciones de los derechos de la mujer, aún los resultados no son firmes, pues habría que rehacer una nueva mentalidad en todos los que dictan y ejercen la ley. Hasta el día de hoy demuestran que la mujer puede ser utilizada como objeto de maltrato y de violencia sexual.

Por las razones expuestas es necesaria la aplicación de una ley de violencia intrafamiliar pues la ignorancia y la falta de sensibilidad que coloca al problema en el silencio, pues es hasta 1996 en el Encuentro Continental sobre Violencia Intrafamiliar que se reconoce como interés público. Para 1997 finalmente se dictamina ésta en las cámaras de senadores y diputados. Asimismo, se destaca que las discusiones integradas en el debate respecto a la violación conyugal fue muy controvertida, sin embargo se emitieron 254 votos a favor, 90 en contra y seis abstenciones.

La violación conyugal constituye un delito que se encuentra en el artículo 265-Bis del Código penal para el D.F. en materia común y para toda la República en materia federal.

En nuestro país existen leyes que previenen y sancionan la violencia intrafamiliar:

- *Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Intrafamiliar para el Distrito Federal.*
Contempla las bases y procedimientos para prevenir la violencia intrafamiliar procurando erradicar esta práctica que aqueja a la familia
- *Código Penal para el Distrito Federal en materia común y para toda la República en materia federal.*

Establece el delito de violencia familiar a quien lo cometa y se le impondrá de seis meses a cuatro años de prisión y perderá su derecho a la pensión alimenticia.

El Ministerio Público exhortará al presunto responsable para que se abstenga de cualquier conducta ofensiva para la víctima.

- *Código Penal para el Distrito Federal en materia común y para toda la República en materia federal.*

Señala como causal de divorcio cuando uno de los cónyuges comete contra el otro o hacia los hijos o de alguno de ellos conductas de violencia familiar.

Reconoce el derecho de los integrantes de la familia a que se respete su integridad mental y física.

Todos los miembros del hogar, están obligados a procurar a que en el mismo no existan "conductas" que generen violencia familiar.

"La violencia familiar contra la mujer es una ofensa contra la dignidad humana y una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre hombres y mujeres".

Fuente: El Nacional, Suplemento X-X, jueves 9 de julio de 1998, pág. 15

De igual manera, a medio siglo de ser promulgada la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en la que se establece que "todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos" (art.1). En nuestra sociedad existe una cultura discriminatoria de lo femenino; ésta no sólo se perpetúa en la casa; con frecuencia las autoridades no atienden debidamente a las mujeres que acuden a denunciar un delito o a demandar un derecho, a pesar que nuestra Constitución dice expresamente que las mujeres y los hombres somos iguales ante la ley. En la familia las mujeres han de ser respetadas y tomadas en cuenta de la misma manera que los hombres. Esto quiere decir que tienen derecho a:

- Tomar decisiones que afectan su vida, por ejemplo el estudio, el número y espacio de sus hijos y el tiempo libre.
- Tratar en paz los asuntos que interesen a la pareja, llegando a un acuerdo mutuo.
- Compartir por igual las responsabilidades familiares, crianza de hijos, gastos y cuidados.
- Expresar opiniones y necesidades físicas, emocionales, intelectuales y sexuales.
- Ser respetada física, sexual y psicológicamente.
- Demandar pensión alimenticia para ellas y sus hijos en caso de divorcio.
- Reclamar ante un juez civil el reconocimiento de la paternidad cuando el padre de un hijo suyo se niegue a reconocerlo.
- Solicitar la entrega del 50% de los bienes que pertenezcan a la sociedad conyugal.
- Demandar la separación de bienes conyugales y disponer de su parte, aún cuando no demanden el divorcio.
- Pedir que se declare cuál es el patrimonio familiar que no podrá enajenarse ni embargarse, aunque el esposo enajene sus bienes o sea embargado.
- Conservar las custodia de sus hijos menores de edad.
- Decidir respecto a su vida sexual, es decir, respecto a cuándo desean y cuándo no desean tener relaciones sexuales, y negarse a prácticas sexuales que la degraden o lastimen.
- Denunciar todo ataque sexual del que sea objeto; atención inmediata, respetuosa y ágilmente por los funcionarios de las agencias del Ministerio Público, como son los agentes, médicos legistas, trabajadores sociales, policías y peritos.
- Ser informada con claridad respecto al proceso del delito denunciado, consultadas cuando a fin de perseguir un delito se requiera revisar su persona o ropas, tratadas con respeto y pudor durante la revisión.
- Exigir que los funcionarios de la administración de justicia no prejuzguen su dicho. Recibir orientación respecto de cómo exigir al victimario la reparación del daño.

Estos derechos están reconocidos por las leyes mexicanas y por los tratados internacionales que México ha ratificado y deben cumplirse. Por lo tanto, es obligación de las autoridades de nuestro país protegerlos y respetarlos.

Asimismo, con base en lo anterior el Secretario de Gobernación, Francisco Labastida Ochoa, durante la presentación del Programa Nacional Contra la Violencia Intrafamiliar el 3 de marzo de 1999, señaló lo siguiente:

"La violencia intrafamiliar atenta contra nuestra cultura, nuestros valores y contra la esencia misma de la familia. Debemos por ello, combatirla entre todos, y cuidar, con esta tarea, la célula básica fundamental de la nación que es la familia.

"Por ello, el día de hoy se presenta el Programa Nacional Contra la Violencia Intrafamiliar". Se pretende con este programa "realizar acciones conducentes a la creación de una cultura de respeto y convivencia pacífica entre los integrantes del núcleo familiar".

"El propósito del Programa es la unión de esfuerzos institucionales y de la sociedad para abatir la violencia en el hogar..." éste es un instrumento "para atender de raíz las causas más graves de la desintegración familiar, que sin duda incide en la descomposición social, es también un acto urgente de justicia".²

La religión: "Sé buena y obediente, es tu cruz"

San Pablo afirmó que la mujer fue la que cometió el pecado y que el hombre haría bien en evitar contacto con ella y recomendó a la mujer que obedeciera y callara. Sentencias de este tipo se han arrastrado con el paso del tiempo y muchos se lo han creído.

Santo Tomás dijo que la mujer no era más que un ser accidental. Lutero lo acompañó diciendo que el hombre tiene derecho a repudiar a su mujer si ésta se le resiste y a tomar en su lugar a la sirvienta. Y los protestantes de Witternberg no se quedaron atrás queriendo demostrar que la mujer no era un ser humano. Semejantes aberraciones aún permanecen en la sociedad.

El objetivo primordial en que se basa la religión para preservar el buen funcionamiento de la pareja dentro del matrimonio es buscar la unión de la célula vital para el desarrollo de nuestra nación. Matrimonio, que ha estado regido por un conjunto de expectativas personales, que condicionan los comportamientos de los cónyuges.

Ilusiones, sueños, metas y responsabilidades, nacen y se reproducen en el interior de la unión conyugal. El matrimonio se concebía como " el más bello sueño realizado", y asemejaba a la mujer al modelo católico, que veía en ella la representación divina de la "virgen" en su réplica terrenal.

La pauta moral y religiosa, le indicaba a la mujer la necesidad de su completa "pureza" entendida como virginidad, y transparencia de pensamiento, libre de deseos o acciones pecaminosas. Todo ello aseguraría el completo éxito

familiar. Aunque en la actualidad estos símbolos y conceptos continúan, se manifiestan con menor énfasis.

Los conceptos religiosos implican una representación fantasmática y simbólica que enlaza siempre al hombre y a la mujer en pareja eterna. Relaciones de pareja institucionales que deben tener hijos, de lo contrario es causal de anulación de matrimonio religioso la negativa a engendrar. De esto, entre otras cosas, se desprende el cómo la religión concibe a la mujer-madre=madre-santa.

“La esposa debe obedecer a su marido y obrar del modo que le complazca, porque su placer va antes que el vuestro. No debe ser arrogante, ni replicarle ni contradecirle, sobre todo en público, pues Dios ha ordenado que la mujer esté sometida al marido”. La Menagier, Tratado de moral y manual de conducta

Como se ha mencionado en otros párrafos, la mujer desde el punto de vista religioso deberá buscar el cobijo de un hombre al que deberá guardar respeto y fidelidad.

Con tales postulados la mujer que no es madre no es mujer. De esta aseveración se generan muchos argumentos para crear en la mujer culpabilidad y creerse castigada por Dios o por quien sea por el hecho de no poder concebir en un determinado tiempo; y con ello someterse a cientos de estudios y tratamientos con el afán de ser madre y darle un hijo a su hombre.

Como el caso de Rocío, trabajadora, joven desea con todas sus ganas poder engendrar un hijo, pues la pérdida del primero le ha causado obsesión. Pero esta situación no ha sido gratuita, los padres y hermanas de su pareja, que por cierto son muy apegados a la religión católica, han tenido hijos al por mayor, la acosan con sus comentarios “pídele a Dios que te haga el favor”, “a lo mejor el arroz que te aventamos en la iglesia no estaba bendito”, “o qué no quieres tener hijos”, “a poco te asusta tener un hijo”, “mi hermano quiere un hijo”, “por qué no puedes tener hijos”, “temes perder tu hermosa figura”, “que mi hijo no le atina”, “ya nos hace falta el hijo del hombre”. Y ella le ruega a Dios le quite el castigo y le dé un hijo.

Rocío se ha visto sujeta a infinidad de exámenes para saber la causa de no poder tener un hijo, algunos muy dolorosos, pero a ella sólo le interesa ser madre. Aunque en el fondo de su sentir no sabe bien para qué. Ella se justifica que los pequeños le encantan y que sería la madre perfecta, pero la realidad es que no quiere perder a su pareja. Considera que si ella no lo hace padre otra lo hará. A la fecha no se ha podido embarazar y ya hizo una manda a la Virgen de Guadalupe, que si tiene un hijo se irá de rodillas hasta su altar en muestra de su agradecimiento.

En la cuestión religiosa existen diversas creencias acerca de la mujer, ya que desde que acude junto con su pareja a la iglesia a recibir la bendición del sagrado matrimonio, se le hace ver que éste será hasta que la muerte los separe; que lo que une Dios el hombre no puede separar.

La bendición de los anillos prometiendo fidelidad, la bendición de las arras en la procuración del dinero necesario para la manutención, respeto, amor y muchos símbolos que ya en la vida de pareja y familiar forman un ambiente de mentira y vergüenza.

Porque al salir de la iglesia y entrar a la vida real las cosas empiezan a cambiar de poquito a poquito; creando en la mujer infinidad de sentimientos encontrados de lo que sucedió aquel día frente al altar a su vida actual. Ella tendrá que obedecer a su marido y mostrarle respeto y ser su fiel sirvienta hasta que la muerte los separe. Es como quitarse el disfraz de la tradición y simbolización del vestido blanco y la pureza; el arroz y la fertilidad; los anillos y el enlace de amor. Y qué sucede con los compromisos contraídos de fidelidad, respeto para ambos y sobre todo del amor. Esos son los primeros que se van después de los primeros meses de pasión.

Elizabeth, mejor conocida como Eli, tiene 23 años, se casó hace tres con todo lo que dictan las leyes de los hombres y la de Dios. Salió de blanco, muy contenta, recibió del sacerdote la bendición para su nueva vida. Alejandro, hombre divorciado con una hija de su anterior matrimonio jura y perjura que siempre la amaré y ante Dios como testigo le dice "Eli, aquí frente a Dios te prometo amarte, respetarte y serte fiel hasta que la muerte nos separe". Probablemente juró lo mismo la primera vez que se casó.

Todo se hizo como debía ser, los anillos, el ramo, los buenos deseos y los regalos. Durante los seis primeros meses de casada, todo fue dulzura y amor, al siguiente mes Eli se embarazó y en su momento nació una hermosa pequeña. Pero como en toda buena historia, los peros nunca faltan, las cosas comenzaron a cambiar. Él empezó a llegar tarde a casa, a las citas de las reuniones familiares; con uno y mil pretextos desde el coche descompuesto hasta la muerte de un amigo que ni siquiera existía.

Para esas fechas, Alejandro, el prometedor de amor, ya tenía otra mujer con un hijo. Eli se dio cuenta, la insultó, la corrió de la casa, no sin antes golpearla. A la fecha, él le suplica que vuelva, "que Dios la va a castigar por lo que está haciendo ella de su vida", "que ella es la única mujer a quien realmente ha querido", "que lo piense por la niña", "que va a vivir en una familia desintegrada e infeliz".

Elizabeth no piensa volver con él nunca, ya firmó el acta de divorcio voluntario y no habrá ningún Dios que la regrese a ese tiempo de golpes, engaños y frustraciones.

"La mujer es más débil de mente y cuerpo y, por naturaleza, más impresionable. También es más propensa a desviarse de la verdadera religión; tiene memoria débil y es vicio inherente de ella no ser disciplinada, sino seguir sus propios impulsos, perdiendo todo el sentido del deber". J. Sprenger

Y si la mujer es golpeada y maltratada tendrá que aguantar y ser quien se encargue de rescatar a su familia de lo que suceda antes de que ella despierte y exija el divorcio. Y con ello dejará de ser la buena y obediente mujer que cargará con su cruz.

La educación. "Para qué estudias. Si te casas, te mantienen"

La educación debe ser un agente real de la igualdad entre los sexos para evitar actitudes y comportamientos sexistas, además de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. No basta con tener escuelas mixtas, hay que conseguir escuelas no sexistas. El proceso de enseñanza-aprendizaje debe ser la base para abatir la iniquidad de género.

De las páginas de Internet se encontró en la investigación Argumentos para el cambio lo siguiente: "la educación tiene un papel fundamental en la formación de los individuos, en las representaciones de sí mismos y de toda la sociedad, en el desarrollo de sus expectativas, en su autoestima y en todas las formas de relación entre las personas dentro de sociedad. La educación transmite las nociones de lo que es justo e injusto y de las oportunidades y derechos que deben reconocerse a los demás y así mismo(a). Los valores que sustentan a una sociedad se transmiten principalmente a través de la familia y la educación y se ven reforzadas por los medios de comunicación y las distintas prácticas cotidianas".

El mejoramiento de las oportunidades de la mujer en materia educativa y la transformación de los contenidos de los materiales de enseñanza constituyen herramientas fundamentales para lograr la igualdad de género; sin embargo, persiste una importante brecha en esta situación. Tal es el caso, en los libros de texto gratuitos y los no gratuitos, así como planes y programas escolares tienden a perpetuar los estereotipos en razón de género. Es un hecho que en los textos escolares aparecen más hombres que mujeres. Y si las mujeres aparecen, con

frecuencia se les muestra participando en roles tradicionales, tales como cocinando o limpiando la casa. A su vez la religión cumple sus funciones de control social.

Estos textos reproducen las ideologías de género que circunscriben a la mujer a tareas privadas o domésticas y mantiene el ámbito público del trabajo y la política reservado para el hombre. Históricamente los programas de enseñanza utilizados en el mundo entero han contribuido a reproducir la discriminación con base en el género, por medio de la utilización genérica de términos tales como "el hombre" y "los hombres", omitiendo el apoyo de la mujer al desarrollo económico, político y cultural. Por el mismo camino encontramos que a los hijos varones se les educa para ser los fuertes lanzando con ello la sentencia siguiente: "los hombres no lloran, si no parecen mariquitas". A la fecha todavía muchas mujeres y hombres continúan transmitiendo y reproduciendo esos viejos parámetros.

Todas estas prácticas espontáneas se repiten y perpetúan debido a que los profesionales del área no se dan cuenta de que discriminan, porque a su vez han tenido la misma socialización.

Sin embargo, pese a estas prácticas permanentes de discriminación, las niñas y las mujeres faltan menos a clases y desarrollan hábitos de disciplina intelectual. Pero de todas formas en la orientación vocacional no se les explica que pueden participar en todas y cada una de las carreras que existen si ellas lo deciden.

Es obligación de los padres educar a sus hijos de una manera tal, para que puedan ser seres libres para desarrollar su propio destino. Los niños hacen lo que ven. Todo esto para crear seres íntegros, individuos capaces de romper con los esquemas actuales de roles y jerarquías. Su participación debe ser actuante y no influyente.

Los medios de comunicación: Violencia, viva la violencia

"Pobres, tontas e ilusas las mujeres. Deberían concentrarse a ser bellas todo el tiempo" Anónimo

El Comité de América Latina y el Caribe (CLADEM) promueve una campaña masiva en contra de la telenovela Leonela, en Lima, Perú, con el propósito de detener la transmisión de dicho programa. Pues en ésta se plantea la violación sexual como punto de partida de la relación idílica entre el agresor y la víctima,

minimizando así la gravedad de la violencia sexual contra las mujeres y distorsionando la realidad que viven millones de mujeres en el mundo.

A lo largo de la telenovela, la mujer víctima de la agresión sexual sufre una serie de culpas y remordimientos, situación que sólo es remediada cuando al final se casa con su violador, alcanzando la "felicidad". El manejo del tema refuerza prejuicios estereotipados en torno a la problemática de la violencia sexual. En Perú, la violación aún no está definida técnicamente, sólo está tipificada como acto sexual o análogo realizado con violencia o grave amenaza a la víctima.

Con la reforma legal al Código Penal peruano en 1997, se suprimió la norma en los casos de violación que eliminaba la penalidad de entre 10 y 20 años de cárcel para aquellos agresores y coautores que se casaban con la víctima. Sin embargo, la reforma dejó vigente la dispensa de la pena al autor del delito de seducción de adolescentes.

Plantear que la violación sexual hacia una mujer no es grave y que no tiene consecuencias para el futuro; que la mujer agredida deba preservar su reputación y no denunciar el delito; la violación cometida por un hombre de vida ejemplar constituye un "error" y debe ser perdonado; el afán de justicia de parte de la víctima es una cruel esperanza; y que es posible iniciar una relación afectiva con un acto de violencia. Todo esto es lo que dicha telenovela muestra a miles de televidentes. Fuente CIMAC, enero de 1998.³

De forma similar en Santiago de Chile, la mujer que es violada sexualmente es obligada a casarse con su agresor para limpiar el honor de la familia. Según la ley chilena, el violador que se casa con la víctima queda libre del crimen.

El caso de Juana Candia, mujer chilena de 31 años de edad, fue condenada a diez años de prisión por matar a su marido en defensa propia. Juana fue violada a los 15 años y quedó embarazada, cuando su familia se enteró se tuvo que casar con su violador. Pasaron varios años de maltrato constante que costará la vida al hijo de la pareja. Sin embargo, ni la familia, ni los servicios de salud que la atendían de las golpizas de que era objeto, ni los policías que recibían sus denuncias hicieron nada para ayudarla.

Actualmente, nadie puede negar que los medios de comunicación son parte de nuestra vida cotidiana. La radio y la televisión se instalaron en nuestros hogares y no para ser un mueble más, estos medios transmiten ideas, opiniones y valores que inciden en los pensamientos, sentimientos y conductas de los receptores, pero de igual forma son la ventana al mundo, lugares nunca conocidos, culturas y sociedades con diferentes tipos de vida, costumbres y tradiciones.

Sin embargo, también presentan aspectos negativos como estereotipos, valores, e ideas de grupos poderosos y dominantes excluyendo otras perspectivas e ideas. Dentro de estos grupos los grandes fabricantes y cadenas de tiendas emplean e invierten grandes cantidades de dinero en publicitar sus productos. Por medio de anuncios los que transmiten ideas y mensajes sobre lo que debemos comprar o lo que debemos ser o parecer.

Y es aquí en la publicidad donde la mujer ocupa un lugar muy importante, aunque la imagen que proyectan los anuncios sobre las mujeres es falsa y dañina. Por lo regular las presentan como poco inteligentes, de capacidades limitadas, nada interesadas en las cuestiones sociales y mucho menos en la política. Son mujeres preocupadas por su belleza física, el brillo de sus muebles o por lo limpio de los cuellos de las camisas que lavaron con afán encallecido.

Los anuncios por lo regular muestran a dos tipos de mujer: la que es el objeto sexual y seductora, vestida a la moda y con el último cosmético; y el ama de casa enajenada, trabajadora en labores de "su propio sexo". Ni por asombro una mujer fuerte la cual se dedica a hacer lo que quiere en la vida, las que luchan por sus derechos y por una vida más digna para todos.

Estas imágenes las podemos encontrar en cualquier lugar reforzando los estereotipos que estén de moda. Por ejemplo: si la moda (que quién sabe que loco la inventa y con qué fines) es estar delgada como un hueso venderán esa imagen y todas las mujeres se verán sujetas a hacer infinidad de dietas infructuosas, ejercicios que en su vida han hecho y que a la larga pueden ocasionarles problemas con su salud. Nadie puede negar que una vida sana es lo más conveniente, pero eso no quiere decir que la mujer tenga que padecer de anorexia nerviosa, colitis nerviosa, estrés o cualquier cosa que nos impida ser felices por no tener el cuerpo que la moda reclama.

La televisión con sus anuncios comerciales y sus programas llenos a reventar de estereotipos sexuales, convencen a todos de que la mujer es un objeto del cual se puede hacer uso las veces que se desee, sin esperar a que ella quiera. "Estereotipo sexual son imágenes limitadas acerca de los roles que las mujeres y hombres cumplen en la sociedad; reducen a cada sexo a una sola dimensión y son indiferentes a la variedad y complejidad de personas existentes".⁴

Asimismo, señala que, "hay estereotipos duros y blandos, los primeros son más abiertamente sexistas como cuando se muestra a las mujeres como objeto sexual. Los segundos son más sutiles, insinúan más que afirmar, sugieren más que mostrar en la postura, en el lenguaje y en la forma de interactuar".

Con tales situaciones los medios de comunicación promueven y dan vuelo a la violencia en todas direcciones. De esta forma lo afirma Cristina Palomar: "Los medios de comunicación crean esquemas y estereotipos de hombres y mujeres, con determinadas características. La nueva evaluación de la sexualidad de las mujeres y la acepción del deseo femenino van acompañados de una presión normativa en favor de la conyugalidad y de los ideales de apariencia física, inspirados en estrellas y las modelos, que toman forma en los concursos de belleza a los que obsesiona la delgadez. Mientras que en las definiciones visuales de la feminidad moderna se impone un ama de casa profesional, reina del hogar e informada consumidora".

Así lo podemos ver en infinidad de anuncios comerciales, en los cuales la mujer dependiendo del producto que anuncie vestirá o dirá. Por ejemplo: si la mujer anuncia un detergente por lo regular lavará la ropa de toda la familia, utilizará ropa acorde a una esposa-madre-ama de casa, nada de escotes, sin tacones y mucho menos una minifalda, y no faltará una argolla en su dedo anular que indique que es felizmente casada. Y por si fuera poco estará encantada de lavar cerros de ropa terriblemente manchada.

Ahora bien, si la anunciante es una mujer que trabaja y además es ama de casa, sí podrá usar minifalda, se le verá como una gran conocedora de su trabajo y de la administración de su hogar, siempre delgada, comiendo saludablemente, sonriente, pese a lo que suceda y podrá o no utilizar la argolla matrimonial, esto para no excluir a todas las madres solteras que también son grandes consumidoras, aunque de preferencia si la usan, por aquello de los prejuicios. Siempre estará dispuesta a sonreír a sus hijos y a su pareja, aunque el trabajo sea insoportable, su jefe la hostigue, sus hijos no se cansen de pedir una y otra cosa y para finalizar haya que cumplir en la cama con su pareja, pues todo estaba estipulado en el contrato de compra (acta de matrimonio).

La publicidad le vende a la mujer objetos, pero también representaciones de sí misma, en aspectos llamativos, a los modelos antiguos. También convierte a la mujer en objeto sexual, cuya presión se desea, en una imagen que se afirma violentamente. No hay que dejar de lado la creación de la muñeca Barbie, cuyo propósito fue que las pequeñas se vean reflejadas en ella, como la mujer del presente y del futuro, delgada ante todo, hacedora de ejercicios, trabajadora y profesionista, bonita, hecha un ángel de virtudes. Pero y el ser humano ¿dónde quedó?

La gran cantidad de frustraciones, de violencia, competitividad y agresividad que existe en los medios de comunicación, crean rabia en el hombre en la medida que se siente agredido o amenazado en su posición de hombre dominador.

Esto lo podemos constatar en las telenovelas que se presentan diariamente para el sano entretenimiento de las adorables y buenas amas de casa. Telenovelas basadas en casos de la vida diaria, pero reforzando que la mujer que no respeta sus roles secundarios, tendrá su propio castigo. Por ejemplo: si la mujer decide no tener hijos por elegir como primer término su carrera profesional, su castigo será que el hombre que sea su pareja la deje por aquella que es buena y abnegada y que el amor a los pequeños es más fuerte que para ella misma.

Pese a esto, existen otras teorías que explican que al utilizar género para designar las relaciones sociales entre los sexos: muestra que hay un mundo de las mujeres aparte del de los hombres. Usar esta concepción de género es rechazar la idea de un mundo integrado por ambos. Mientras que la primera puede y quiere provocar la violencia de género; la otra encarna la armonía entre ambos.

Lo que define al género es la acción simbólica colectiva. El proceso de constitución del orden simbólico de una sociedad que fabrica las ideas de lo que deben hacer los hombres y las mujeres. En cada cultura la oposición hombre/mujer pertenece a una trama de significaciones determinadas que puede expresarse en simbólicos, imaginarios y reales.

Así, a través del simbolismo la diferencia sexual se ha traducido en desigualdad de poder; desde los aspectos sociales, políticos, religiosos y lo cotidiano o normal. Esta lógica del poder y la dominación crea la violencia de género o simbólica, violencia que se ejerce en un ente social con complicidad o consentimiento.

Como resultado encontramos que el orden social masculino no requiere justificación. Se impone a sí mismo como natural, basado desde las estructuras sociales de espacio y tiempo y la división sexual del trabajo.

Cabe reflexionar sobre lo que es el enfoque de género puede aportar a los medios de comunicación en general, y a los medios educativos en particular, en la medida que como herramienta de análisis, permite conocer las diferencias para hacer evidentes las desigualdades y de esta manera combatirlas pues es innegable que los medios de comunicación tienen una gran influencia con lo que respecta al asunto de la violencia intrafamiliar. Así vemos reiteradamente en la televisión a un hombre que práctica la violencia como sinónimo de poder, ya sea en un anuncio comercial o en una telenovela o en alguna historia de x programa.

Todo esto genera patrones de conducta para que los varones se sientan con derecho al prestigio y al poder (especialmente con respecto a las mujeres). Cuando estos supuestos derechos no pueden llevarse a la práctica real, las reacciones de impotencia y frustración por parte de los hombres suelen

traducirse en violencia hacia las mujeres y esto le hace sentir que continúa detentando el poder que tanto ambiciona.

Por el contrario la pasividad, sumisión y dependencia características ligadas a las mujeres en las pantallas siguen promoviendo las condiciones de iniquidad entre los géneros como algo naturalmente aceptado, lo cual puede ser un conducto para que muchas mujeres profesionistas no vivan como objeto de violencia intrafamiliar.

A veces con el tiempo nos recuperamos y volvemos a sentirnos mejor

"No lo hizo a propósito". Ella todavía no puede creer que alguien que asegura la ama, le provoque un daño intencional, tampoco lo cree la mayoría de la gente, ni la policía, ni los jueces. Prefieren pensar que se trata de incidentes propios de las relaciones pasionales, hechos accidentales. "Es sólo un pleito doméstico". Además, el Ministerio Público asegura que mientras sea el cónyuge tiene derecho a violentarse con su esposa o pareja. La violencia que se vive, se aprende y se ejerce dentro de la familia, es en muchos casos la que da a lugar a la violencia social y esta a su vez tiene consecuencias en la familia.

La violencia es el hilo conductor que vincula a todas las formas de discriminación en contra de las mujeres y de su subordinación. Debe abrirse un espacio a la democracia en todas direcciones y que llegue a todos los niveles.

La violencia corresponde a malos tratos físicos, sexuales, psicológicos y sociales y se presentan en forma sistemática y frecuente.

Tipos de violencia: golpes bajos y altos al estado físico y mental de quien padece la violencia intrafamiliar

Algunas personas confunden el amor con los celos, el control, el maltrato, las exigencias excesivas y los gritos. El amor no debe doler. El amor implica confianza, protección, respeto a los gustos del otro, tolerancia, comunicación, caricias, ayuda del crecimiento emocional y espiritual. Consiste en compartir la vida con alegría, dialogar sobre las diferencias y preferencias, y respetar la integridad moral y espiritual de la persona amada.

Pese a todo lo anterior, la violencia se ha convertido en un referente cotidiano. Sin duda, este fenómeno es muy complejo y sus manifestaciones adquieren formas cada vez más sofisticadas.

Existen agresiones físicas, emocionales, mentales o psicológicas e incluso también espirituales o morales. La violencia, no es lo mismo que la agresión, así lo explica la psicóloga Clara Soto, Coordinadora del área de psicoanálisis transaccional en el Hospital Cortés: "la violencia se manifiesta con el propósito de herir, dañar, humillar, despreciar, ridiculizar, ofender, hostigar y hasta matar a una persona. La agresión, por su parte, es necesaria en cualquier persona para resolver ciertas acciones que requiere en la vida, como por ejemplo: se necesita de la agresión para decidirse a comprar una casa y poderla pagar pase lo que pase, de igual forma cuando tenemos entusiasmo por un viaje requerimos de agresión para realizarlo; sería como el combustible para ejercer situaciones que no son del todo cotidianas y que no están al alcance de la mano. La violencia tiene como herramienta a la agresión".

Física: "gancho al hígado"

"Eres una hija de la chingada y te voy a matar, ya me tienes harto, haces puras estupideces. Mira, ni siquiera eres capaz de cuidar al niño, dejaste que se cayera, ni eso sabes hacer. Qué bárbara". Con esta serie de "adulaciones" fue humillada Beatriz, mujer de 24 años, dos hijos y estudiante de la carrera de Derecho en la UNAM. Ella me ha contado su pequeña historia, así dice que es su vida. Se casó con Martín, él es ingeniero electromecánico también egresado de la máxima casa de estudios. Sus conflictos, dice Beatriz, los tuvieron desde que eran novios, pues él le argumentaba que "cómo es posible que estés estudiando derecho, si eres distraída y hasta tontita", no sin dejar de decirle "mi amor".

"Algunas ocasiones él se violentaba conmigo y hasta me empujaba o me pellizcaba cuando decía algo que según él no debía decir en ese momento; pero aún así, me casé y las cosas no iban del todo mal. Después de gritarme lo estúpida que era, me pedía perdón y me invitaba a comer y hacíamos el amor. Aunque, ahora que lo pienso, no sé si realmente hacíamos el amor o sólo copulábamos. Nacieron los niños y yo seguía estudiando con mucho esfuerzo pues las labores domésticas y el cuidado de ellos me quitaban tiempo para dedicarme el cien por cien a mis estudios.

"Martín comenzó a golpearme después del primer hijo; no me explico bien por qué, si yo hacía todo lo que él me pedía. Recuerdo que un día llegó temprano y yo había ido a la escuela a entregar un trabajo. Cuando llegué él me recibió con un golpe directo al estómago. No entendía nada, vomité; por suerte los niños

estaban con mi mamá. Le pregunte ¿qué té pasa? y él siguió golpeándome en la cabeza con la mano, caí al suelo de rodillas y me dio un rodillazo en la espalda.

“Tirada en el suelo y confundida, él se acercó para pedirme perdón, pues yo no le había avisado que iba a ir a la universidad y él estaba preocupado por mí. Después me compró un vestido y me llevó a casa de mi madre por los niños y fuimos a cenar. Siempre me consideró...” Beatriz suelta un suspiro para tragar su llanto al recordar todo lo que ha vivido, llora y sus lágrimas revelan el pesado cargamento de angustia que ha mantenido durante todo ese tiempo que nunca supo si contarlo o no por vergüenza y miedo. Su madre no sabía lo que le sucedía a su hija, hasta que tuvo que ir por ella a la Procuraduría de Justicia No. 42 de la Delegación Iztapalapa en el D.F.

Beatriz acudió por primera vez a levantar un acta en contra de su esposo por daños físicos y psicológicos a ella y a sus hijos. Esta vez sí se le notaban los golpes, en otras ocasiones su marido le pegaba en lugares que no fueran visibles, para no levantar sospechas. Su madre la encontró como nunca imaginó verla, fuertemente golpeada de cara y manos y con sus pequeños llorando.

Llamado maltrato físico al uso de la fuerza a través de puños, empujones, patadas, mordiscos, pellizcos, escupir a la persona, tirarle del pelo, asfixiarla, quemarla, hasta dispararle una bala, para causarle daño a la pareja, a los bienes que aprecia o a una tercera persona a quien estima. La gama se extiende desde arañazos leves hasta el asesinato, y a menudo comienza con lo que puede denominarse contactos banales hasta convertirse en frecuentes y graves ataques.

La violencia física va acompañada con frecuencia por la violencia sexual, o culmina con ésta, y la víctima se ve obligada a tener relaciones sexuales con su agresor o a participar en actividades sexuales que no le apetecen. Esta situación puede existir en la residencia o albergue de la persona afectada, le puede ocurrir legalmente casada, cohabitando la misma casa, separada o divorciada.

También la mujer puede ser víctima de malos tratos en su papel o rol de esposa, novia, madre, nuera, hermana, cuñada, amante, divorciada o antigua amante. Y se los puede causar el marido, el antiguo marido, el amante, el novio, el antiguo amante, el padre, el suegro, los tíos, los hermanos o los cuñados de la mujer.

La violencia física llega a extremos como la muerte, tal es el caso de una mujer española, Ana Orantes que murió calcinada a manos de su esposo. Esta noticia recorrió el mundo como fenómeno de violencia intrafamiliar. Las circunstancias que rodean al asunto, de las que resaltan la decisión de la justicia de obligar a Ana a vivir con su pareja en la misma casa, pese a las denuncias hechas por ella con anterioridad por maltrato, y como casi siempre, se hizo caso omiso a ello y el resultado, como en muchos otros fue la muerte. Sin embargo,

Ana no es la única, sólo que este sí fue denunciado y por lo tanto sonado en los medio informativos. Cuántos sucesos más tendrán que pasar para que este fenómeno de la violencia termine, se detenga y deje de cobrar tantas vidas.

Así como en España, México o países del llamado Tercer Mundo, Estados Unidos, Argelia, Japón, Tailandia, y todos aquellos que permiten la discriminación de sexo y ejercen la violencia sobre la mujer, deben tomar conciencia de esta situación y aplicar las leyes y acuerdos establecidos, pues ni la ONU o la OEA han exterminado este cáncer. En cada uno de nosotros está el cambio de actitud para erradicar este mal que empeorará y se enfrascará en una guerra interminable.

Psicológica: "aniquilar al autoestima, empobrece el alma y el espíritu de cualquier persona. La destruye".

La violencia psicológica abarca una gran cantidad de situaciones dirigidas a dañar la estabilidad de quien la recibe o la alteración en una escala de valores; se manifiesta en negligencia, abandono, descuido reiterado, insultos y humillaciones, devaluaciones, marginación, omisión del amor, indiferencia y rechazo, comparaciones destructivas o infidelidad, entre otras

La violencia psicológica se define como un patrón de conducta que de manera constante deshonra, desacredita o menosprecia el valor personal. Limitación irrazonable al acceso y manejo de los bienes comunes de la pareja; chantaje y vigilancia constante; privación de acceso a los alimentos o al descanso adecuado; amenazas de privar de la custodia de los hijos; destrucción de objetos preciados por la persona afectada, o de los animales domésticos.

Asimismo, el abuso emocional o violencia psicológica, es el tipo de violencia más dañino y lacerante. Reduce al aislamiento a la persona con un control sobre lo que hace, a dónde va y las relaciones que ella tenga. También la ridiculiza y la hace sentir mal con ella misma, le hace pensar que está perdiendo el juicio; el agresor lleva a cabo juegos mentales o psicológicos para culpar o atemorizar a la víctima.

En el plano psicológico o mental los malos tratos pueden ser verbales, hostigamiento, un sentimiento excesivo de posesión, a la mujer se le puede aislar de su familia y amigos, restringir el uso de los ingresos, degradarla o humillarla sea cuando esté sola, en presencia de sus hijos, de sus familiares o de sus amigos, y de amenazarla con la violencia, la muerte o el suicidio.

Las amenazas son otra forma de mantener el control de la víctima al usar mensajes como aquellos que dicen "te voy a quitar a los niños"; "te acusaré de tener mal comportamiento frente a los hijos y con la sociedad".

Rita recuerda lo mal que la pasó durante su embarazo y todo lo que le sucedió. Ella lo dijo así: "Tenía cuatro meses de embarazo y siempre estaba angustiada, triste, vivía con incertidumbre y Roberto me decía que me comportaba como una loca. Recuerdo que ese tiempo él me dejaba mucho tiempo sola, nunca comía conmigo, siempre llegaba tarde y en especial los viernes, la razón: Él tenía una novia, es decir, con planes para casarse una vez más y yo le estorbaba.

"Antes de que me enterara de esta verdad tan dolorosa para mí, le preguntaba por qué no estaba conmigo, él solía hacerme sentir muy mal diciéndome: "estás loca, que no ves la facha que tienes; el doctor te recomendó reposo por tu embarazo, ¿qué pretendes? ¿perder al bebé? Si sigues así le voy a decir a la gente que no estás bien de la mente y cuando nazca el niño te lo quitaré. Mira como te pones, ya vas a llorar, mejor ya me voy, como me aburres. Por eso no estoy contigo". Rita no entiende que le pasó a Roberto, si cuando eran novios siempre le dijo "te amo profundamente".

Testimonio de Rita Cásarez, 38 años, normalista, empleada federal.

El caso de Alejandra demuestra cómo la violencia psicológica y la baja autoestima marcan profundamente a una persona. Se divorció de Marcos por violencia física y psicológica. Es madre de una niña de seis años y trabaja. Alejandra conoció a Humberto, un Don Juan hecho y derecho, gran conquistador, galante y abusivo. Comenzaron una relación de novios aparentemente normal; él la visitaba con frecuencia en la casa de ella. Ella empezó a ver que él se sentía con el derecho de controlar la forma en que vivía y su conducta. Por ejemplo, le decía "deja de gastar tanta luz", "tienes demasiados focos encendidos", "cámbiale de canal, ves puros programas tontos", "deja a esa niña y ven a atenderme a mí, ya está grandecita para que haga las cosas sola".

Alejandra sentía que para mantenerlo feliz debía renunciar a las personas o actividades importantes en su vida. Humberto desvalorizaba las opiniones de ella así como sus logros. Si lo contrariaba, él se disgustaba, vociferaba, amenazaba o se refugiaba en un silencio colérico. Alejandra tenía que mirar donde pisar y ensayar lo que tenía que decir para no enfurecer al señor. Él la confundía constantemente cambiando del dulce encanto a la cólera sin el menor pretexto. Esto la mantenía con frecuencia perpleja, desorientada o fuera de lugar.

Humberto se manifestaba celoso y posesivo hasta porque pasaba la mosca, además de culparla por todo lo que funcionara mal en la relación. Lo último que pasó Alejandra con él fue cuando quiso, según él, hipnotizarla para que tuvieran relaciones sexuales en trío, es decir, ella, él y otra mujer, los tres juntitos.

Situaciones como éstas las viven aquellas mujeres que tienen baja autoestima y que comparten su vida con hombres misóginos que tienen problemas de conducta con ellos mismos y sus parejas.

Los misóginos son hombres que tienen trastornos de carácter como los narcisistas, personas obsesionadas por sí mismas, como "Peter Pan", "Don Juan" o "Casanova", seres que no pueden amar, su conducta cubre un miedo al homosexuismo latente, su necesidad de demostrar que son muy machos. Los sociópatas son más extremos y peligrosos, son personas que crean un torbellino caótico en su vida usando y explotando a cualquiera con la mentira y el engaño, su rasgo característico es su falta de consciencia moral.

A las mujeres que se enredan con este tipo de hombres las califican como "masoquistas": La mujer aprende este comportamiento y por él se les elogia y recompensa. Su pareja obtiene placer emocional o sexual del sufrimiento de ella que es lo que hace al "sádico". Misógino es una palabra griega, miso: odiar, gyne: mujer. El que odia a las mujeres.

Moral: "¿y para qué sirven las mujeres?, ¡qué no para tener hijos y cuidarnos a nosotros los hombres!"

La violencia moral es la que por costumbre y sin darnos cuenta carga de culpas, limitaciones, castigos o agresiones que afectan nuestras decisiones y oportunidades a cada una de las mujeres, por mencionar algunas:

- Cuando se considera que las mujeres sólo son importantes para tener hijos.
- Cuando se limitan las oportunidades de empleo, salud, alimentación y recreación.
- Cuando se imponen sobrecargas de trabajo para las mujeres y las niñas dentro y fuera del hogar, lo que impide su desarrollo como personas y ciudadanas.
- Cuando se les impide manifestar sus opiniones y tomar decisiones propias.
- Cuando una persona toma bebidas alcohólicas o drogas y actúa con violencia contra otras personas.

La violencia moral desencadena problemas a la víctima frente a la sociedad y para con sus hijos. Dentro de este tipo se encuentra el abuso económico como tratar de evitar que la pareja consiga trabajo o mantenga el que tiene; hacer que la pareja tenga que pedir dinero; asignarle una mesada con la cual no pueda comprar suficientes artículos de primera necesidad y si la pareja

trabaja exigirle que le dé su sueldo para administrárselo. Además, de escenas de celos frente a sus compañeros de trabajo.

El agresor también agrede a su pareja al tratarla como una sirvienta; tomar las decisiones importantes sin consultarla y actuar como el rey de la casa; además le exige llevar a cabo actos sexuales sin su consentimiento o agrediendo sus partes sexuales tratándola como un objeto.

El agresor toma cualquier medio que esté a su alcance para manipular y agredir, el caso es hacer sentir culpable a su pareja por lo que le pase a sus hijos; utilizarlos para enviarle mensajes o hacer uso de las visitas a éstos para hostigarla.

El empleo de la fuerza o violencia psicológica, intimidación o persecución para causarle daño emocional o físico a la pareja, a los bienes o a las personas a quien ésta aprecie, se considera un delito grave y actualmente es castigado por la ley.

Fuentes:

1 Género. La clave para el desarrollo sostenible y la seguridad alimentaria <http://www.fao.org/NOTIVIAS/1997/introG-s.htm>, pág. 2-4

2 <http://www.gobernación.gob.mx/gEsp/comun/archivo/marzo99/flo030399.htm>, pág.2 de 2, 4 de marzo de 1999.

3 Servicio Informativo CIMAC, enero de 1998 <http://www.ecuanex.apc.org/alai/16dias/1998/mex.html>

4 Gómez Baas, Irene. "La mujer como objeto publicitario". El Nacional, Suplemento X-X, pág.1-3, 11 de junio de 1998, Año 1, Número 8

3. LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Golpes, insultos, humillaciones, violencia sexual, esto que parecería de nota roja son lo que viven muchas mujeres mundialmente en todos los niveles socioeconómicos, culturales, educativos dentro de lo que pudiera considerarse el lugar de refugio, en donde se establece que existe el amor, la comprensión y el respeto. El hogar es pues el lugar de la lucha por el poder y el sometimiento. Lugar que es privado y exclusivo de quienes lo habitan; ha dejado de ser el centro de la unión familiar para convertirse en el campo de batalla.

“El incesante y desesperado sonido del timbre me despertó y me levanté sobresaltada. Algo malo pensé que sucedería y de inmediato abrí la puerta porque sabía que era mi esposo y que estaba borracho. No deseaba que mis hijos se despertaran. No quise discutir ni saber por qué del retraso a casa. Estaba acostumbrada a que mi esposo llegara tarde o que no se apareciera toda la noche.

“Al abrirte la puerta me recibió con un trancazo en la cara. Su cuerpo se fue contra el mío y me tiró al suelo. Ahí me golpeó. No pude retener los gritos, mis hijos se despertaron y al ver que su padre me golpeaba corrieron a ayudarme pero a ellos también les tocó semejante tranquilidad. Me armé de valor y salí de la casa con mis hijos. Fui a levantar una demanda, pero no me hicieron caso, según porque los golpes que se veían no eran tan llamativos y el médico legista dijo que sanarían en no menos de 15 días”. Georgina, 34 años de edad, pasante de la carrera de Trabajo Social, acude a terapia grupal en el CAVI, además recibe asesoría legal para su divorcio.

“La resistencia y la lucha contra la violencia que la sociedad ejerce contra las mujeres, de todas las clases sociales y antecedentes raciales, representa una de las corrientes más poderosas y activas dentro del movimiento feminista moderno”. Es la opinión de Virginia Vargas, participante en el libro *Las mujeres contra la violencia, Rompiendo el Silencio, Reflexiones sobre la experiencia en América latina y el Caribe*. Desde aquel año en que tres hermanas fueron asesinadas en la República Dominicana en 1960, por haber rechazado la intimidación de la dictadura, actualmente la lucha contra la violencia hacia las mujeres también ha conjugado los diferentes objetivos y estrategias del movimiento feminista.

La impunidad que rodea a la violencia contra las mujeres debe dejar de ser sólo tragedia personal y volverse una situación que involucre a la sociedad en su totalidad. El Estado y las autoridades públicas deben asumir su responsabilidad frente a este asunto.

Durante una campaña que realizó la Organización de las Naciones Unidas por los derechos humanos de la mujer se encontraron cifras relevantes

sobre la violencia intrafamiliar que viven las mujeres durante el embarazo. En México, Costa Rica, Chile, América Latina y el Caribe, El Salvador, Venezuela y Perú se demostró que de 1996 a 1998 el 30% de estas mujeres han sufrido golpes, amenazas de aborto, aborto y violación sexual por parte de su pareja.

La realidad y la amenaza cobran importancia en la vida diaria de las mujeres ya que intervienen en sus necesidades más básicas de seguridad, afectando su habilidad para participar en proyectos de desarrollo individual y colectivos.

La violencia intrafamiliar, así como crea desajustes en quienes la viven en todo el mundo, también existen organizaciones que se preocupan por su prevención y si es posible su erradicación de la sociedad, un ejemplo de ello es el Plan Nacional de Atención de Prevención de la Violencia Intrafamiliar (PLANNOVI), el cual es un instrumento de políticas públicas coordinado por el Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia, para promover alternativas frente este grave problema.¹

Con base en lo anterior, la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal define a la violencia intrafamiliar como todos aquellos actos u omisiones que atentan contra la integridad física, psicológica, sexual y moral de cualquiera de los integrantes de una familia. Cuando se hace referencia a las acciones no sólo a aquellas tangibles o evidentes y que dejan huella corporal, sino también incluye todos aquellos actos que lesionan la integridad psicoemocional de los individuos; se consideran también la negligencia o las omisiones como falta de algunas acciones que puedan tener repercusiones en los dos ámbitos de los individuos: el físico y el emocional y puede reflejarse en el estado de salud de quien las vive o en casos extremos de abandono.

Existen cinco características que el Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI) señala como manifestaciones reales en el fenómeno de violencia intrafamiliar:

- Recurrente, ya que no se basa en un sólo evento. Los actos de violencia en la familia, en cualquiera de sus formas, son constantes.
- Intencional. En virtud de que quien lo infiere tiene la claridad respecto de su conducta, de ahí que sea responsable de la misma.
- Implica un acto de poder o sometimiento, ya que quien infiere la violencia tiende a controlar a quien la recibe. Su intención es someter. De esta forma, lo que considera equilibrio se restablece, desde su perspectiva.
- Tendencia a incrementarse. El maltrato se presenta de forma reiterada y al paso del tiempo, cuando no se pueden solucionar los conflictos de otra manera, cada evento que se va presentando va teniendo mayor intensidad respecto al anterior, dañando mayormente al otro.

- Resolución a partir de apoyo profesional. Los eventos de violencia intrafamiliar involucran a quienes viven en un círculo, que les impide reconocerse como agresores o agredidos, de ahí la necesidad de la intervención de un tercero que conozca la problemática, para recibir apoyo eficiente.

La violencia intrafamiliar genera terribles trastornos en todos aquellos que viven como objeto de la misma, en ella se manejan los tipos de violencia descritos en el capítulo anterior, y se manifiesta en las mujeres, niñas y niños y ancianos sus consecuencias para quienes lo viven y los que están a su alrededor así como el resto de la sociedad van desde el aspecto salud hasta el económico. Para este estudio las mujeres son las protagonistas de todas las historias, que sobre violencia intrafamiliar, se tengan a la mano.

La violencia contra las mujeres está presente en la mayoría de las sociedades, pero a menudo no se reconoce y forma parte de la normalidad de las cosas. La violencia contra las mujeres ocurre en todos los países y ámbitos socioeconómicos, lo que varía es la expresión de dicha violencia. La violencia que viven las mujeres no sólo tiene consecuencias sobre su propio bienestar, sino también sobre sus familias y la comunidad.

Nuestra legislación tipifica o caracteriza la violencia hacia las mujeres en dos tipos de delitos. La sexual que ataca directamente la decisión de la mujer sobre su sexualidad cometiendo un acto de sometimiento extremo que afecta a las víctimas física y emocionalmente; la intrafamiliar, agresión verbal, física o psicológica que se ejerce en el hogar hacia cualquier miembro de la familia.

En nuestro país, la violencia que se genera al interior del hogar no es considerada como delito. Por ello se observa como natural padecerla y no suele salir de este problema; el 16% de vida saludable se pierde por padecer de violencia doméstica, la cual se traduce en un verdadero problema tanto de salud como económico. Cabe señalar que este fenómeno ocupa el tercer lugar en las necesidades de atención de salud femenina y es causa significativa de mortalidad y discapacidad en las mujeres de la ciudad de México, esto de acuerdo con el investigador Rafael Lozano Ascencio de la Fundación Mexicana para la Salud.

Las acciones encaminadas a erradicar el problema de la violencia intrafamiliar y de la mujer son diversas. En 1993 fue aprobada por 160 países la Declaración y Programa de Acción de Viena convocada por las Naciones Unidas. Es en esta declaración donde queda establecido que "los derechos humanos de la mujer y de la niña son inalienables, integrante e indivisible de los derechos humanos universales" y que "la violencia y todas las formas de acoso y explotación sexual, inclusive las derivadas de prejuicios culturales y el comercio internacional, son compatibles con la dignidad y la valía de la persona y deben ser eliminadas".

Para la realización de estas actividades se instrumentó la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer en 1993, el nombramiento, por la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, de una Relatora Especial sobre Violencia contra la Mujer y la aprobación por la OEA de la Convención Interamericana, para Prevenir, Sancionar, Erradicar la Violencia contra la Mujer. Todo ello con base en el acuerdo de las Naciones Unidas en contra de la violencia y discriminación hacia la mujer. Y que de alguna forma los derechos de la mujer fueran parte integrante en la igualdad de los derechos humanos.

Con las aportaciones que ha ido generando la UNIFEM a través de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) de las mujeres. La resolución define la violencia contra la mujer "como todo acto de violencia basado en la diferencia de género que tenga o que pueda tener como resultado el daño físico, sexual o psicológico para la mujer inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como privada".

Pese a los esfuerzos encaminados a la igualdad, los gobiernos que no toman medidas para reprimir los actos de violencia contra la mujer son tan culpables como los autores, pues los Estados tienen la obligación de impedir, investigar y castigar los delitos inherentes a la violencia contra la mujer.

A MÍ, MI MARIDO NO ME PEGA. Origen y causa de la violencia intrafamiliar

"Apenas puedo hablar, tengo los labios hinchados y sangrantes, los brazos y piernas amoratados, golpes en el estómago, el pelo todo revuelto de los jalones que él tiró de mí. Estoy en la procuraduría de justicia número 42, que es la que corresponde a mi domicilio, me acerco al mostrador para levantar la quinta acta en contra de mi esposo por golpes y acoso. Todos, hasta los que no tienen que ver con lo que me pasa, me preguntan lo que me ha sucedido, el morbo está en sus asquerosas bocas, con sus insultantes lenguas, en sus ojos deseosos de saber si fui violada y cómo fue.

"Por fin, me mandan con el ministerio público en turno, no recuerdo ni cómo se llama ese miserable, con hastío me pregunta "a ver señora ¿qué le pasó?" y por mi mente vienen y van ideas tan dispares a lo que me sucede, pienso por un momento: ¡Qué feo es ese señor! Preguntó no sé qué. Estoy a

punto de soltarme a llorar como una chiquilla. Y sólo entre balbuceos menciono que quiero levantar un acta.

"Después de describirle, todos los hechos, él sólo se limita a decir con bastante enfado: "deje de llorar y sea más clara en lo que dice". Me manda con el médico legista para certificar que los golpes son ciertos y no me los pinte antes de salir de casa. Escucho que les dice a sus compañeros entre burlas y risas estúpidas, "ahí va otra que dice que su marido le pegó. Ay sí, pobrecita. Pinches viejas les encanta que se las cojan y luego cuando no obedecen a sus viejos ahí está la chinga: qué bueno que se las chinguen por pendejas". Testimonio de Gabriela de 34 años, un hijo, psicóloga y actualmente divorciada.

A mí, mi marido no me pega, quiere decir, en muchos de los casos, *a mí, mi marido sí me pega*. Actualmente la mujer que vive como objeto de violencia intrafamiliar le resulta difícil decir y aceptar la verdad tan dolorosa y vergonzosa que en su integridad de mujer y como ser humano vive.

¿Cuáles son los orígenes de la violencia intrafamiliar y causas reales en las que se ve envuelta la mujer como objeto de violencia intrafamiliar?

Los orígenes de la violencia intrafamiliar son variados y polémicos. Uno de ellos es la teoría histórico-social, la cual se basa en la estructura de la sociedad reflejando desigualdades sexuales y económicas de la misma. Esto sugiere la creencia sociocultural de que la mujer es menos importante y menos valiosa que el hombre, y que por lo tanto no tiene los mismo derechos y, mucho menos se le tiene respeto.

También influyen factores como la educación diferente entre hombre y mujer, que da lugar a la discriminación hacia las mujeres; haciendo creer que el único papel importante de la mujer en la sociedad, es el de ser madre y esposa; que los hombres son los únicos responsables de mantener a la familia; que los hombres, por mantener económicamente a la familia, pueden abusar de su poder; así como la discriminación económica, social, religiosa, sexual y por edad.

Así se puede pensar que la violencia intrafamiliar es parte de un contexto social que tolera la subordinación de la mujer y la utilización de la violencia contra ella como desahogo de frustraciones y conflictos. Y de esta teoría se desprenderán otras que profesan una lucha de género, la guerra de sexos y todas aquellas que busquen alguna posibilidad que justifiquen o condenen a las víctimas y a sus agresores.

Es cierto que en la sociedad interviene de manera constante dentro del ciclo de violencia intrafamiliar, así nos lo hace saber la psicóloga Clara Soto: "la sociedad crea y conserva determinados conceptos que ejercen control de unos

sobre otros, por ejemplo la asignación de roles, que no es del todo malo, siempre y cuando se lleven de manera armónica”.

“Sin embargo, cuando se hace mal uso de ellos para denigrar, despreciar y humillar, es aquí donde se puede perder el control por el poder. En una pareja siempre debe existir el equilibrio del poder, alguna vez ella lo tendrá y otras él, pero si éste se queda en alguno de los dos para mantenerse como eje principal de exigencias, la situación comienza a deformarse. Puede iniciarse con palabras y situaciones en desacuerdo hasta llegar a los golpes”.

Los medios de comunicación y las feministas radicales van formando guerras entre unos y otros. Por un lado las feministas han llevado muy lejos la guerra de los sexos y no han tomado en cuenta que el humano es un ser y no un hacer. Las diferencias por ser iguales han logrado la separación del hombre y la mujer en esta interminable lucha del poder y el sometimiento. Por su parte, los medios de comunicación han trabajado manteniendo determinados estereotipos tradicionales, como la mujer en el hogar y el hombre en la oficina; y aunque la mujer haya ganado terreno en el campo laboral e intelectual, se considera que si puede realizar ésta y todas las tareas esto la llevará a ser una supermujer o supermamá.

En los medios de comunicación ya no sólo la mujer desempeña sus funciones de hacedora de labores domésticas, sino también realizará tareas intelectuales. Se ha vuelto profesionista y se encargará de los negocios y de los hijos con tanto amor y responsabilidad que harán sentir culpables a las mujeres reales que se sienten a punto de estallar por no poder cumplir con todo, no sin descuidar su físico y a su esposo.

La realidad y la ficción son estremecedores. La mujer que trabaja fuera y dentro de su casa, se llena de estrés y culpas por no atender a sus hijos y abandonarlos en las guarderías y para ello se le dará una buena dosis de todos los derechos y obligaciones que ha alcanzado con la liberación femenina. Es bien cierto que la mujer ha ganado derechos, pero éstos siguen encubiertos por la misma sociedad. Sí tienes derecho a trabajar, pero no olvidarás tu responsabilidad de mujer de casa, de madre, de esposa, de amante, de novia, de abuela o de hija y por algunas razones más no podrás recibir el mismo salario que el hombre, porque tú tendrás que, después de terminar tu jornada laboral, ir a casa y realizar tu trabajo de mujer. Y también tendrás derecho a expresarte libremente, pero eso no querrá decir que siempre se te tome en cuenta.

Existe otra teoría que se basa en características psicológicas y enfermedades mentales, las cuales se fincan en el dominio, la fuerza física, el poder y el intelecto. Mientras que las mujeres se quedarán con ser el sexo débil, con sentimientos a flor de piel, aceptando el control y dominio del hombre además

de considerárseles carentes de intelecto. El hombre tomará el control de todas y cada una de las situaciones que haya que decidir.

La fuente parece encontrarse en las tradiciones y actitudes patriarcales firmemente arraigadas, que han pasado de generación en generación. Se puede decir que la violencia tal cual es una conducta aprendida y transmitida de padres a hijos, por lo que es modificable, se basa en las relaciones desiguales entre hombres y mujeres. Mientras que en el primero se representa como el dominio de ellos sobre ellas, a las mujeres les toca ser las sometidas y subyugadas. Este "poder" se puede expresar con la violencia física, psicológica y moral ejercida sobre los miembros de menor poder, las mujeres, los niños y niñas y las personas de la tercera edad.

Las mujeres, millones de ellas, son física, sexual o emocionalmente abusadas cada año por alguien que aman o conocen (marido, o compañero). Cualquier mujer de la raza o religión que sea puede vivir tales circunstancias, y en todo nivel económico y educativo. En este último apartado es notable su interés, pues pudiera pensarse que la mujer al participar en un proceso de enseñanza-aprendizaje tendría que visualizar y analizar su entorno de manera distinta que la que no fue a una universidad; sin embargo, no es así.

"...la violencia sexual no es un problema de las mujeres sino de la sexualidad masculina... Sólo podrá ser combatida conjuntamente, hombres y mujeres... La violencia sexual vive en el contexto de una cultura y de una identidad machista históricamente asentada, transmitida a través de modelos culturales y por ende traducida en conductas concretas... hay una responsabilidad de género y nunca lo hemos dicho". Virginio Merola, carta presentada y firmada por el Walter Vitali presidente del Distrito de Savena (Bologna).²

La mujer profesionista vive también como objeto de violencia intrafamiliar desde varias perspectivas. Una de ellas es el estrés familiar.

Estrés familiar. "Estoy harta de todo"

"Hoy por la mañana no quise levantarme y esto me hizo sentir culpable por no ser responsable con el desayuno de mis hijos, por no preparar todo lo que hay que hacer para salir corriendo de casa y comenzar el día. Comencé de muy mal humor y llena de angustia por cumplir con los horarios. Ese eterno cumplir. Pensé, estoy harta de todo, ya no quiero seguir, no quiero ir más a ese estúpido trabajo y correr para todo. En verdad que estoy harta. Y lloré de rabia por no querer continuar". Testimonio de Susana Ortiz, 30 años, Trabajadora Social en el IMSS en la ciudad de México.

Susana dice que siente su pulso acelerado, suda a chorros, su corazón parece que acaba de correr el maratón de la ciudad de México; sus brazos y piernas tensos como si estuviera ejercitándolos al máximo; dientes apretados con firmeza, y de su mandíbula, ni se diga, cerrada para no abrir más que en caso de incendio. Cualquiera pensaría que es una super atleta, pero lo que ella no sabe es que vive bajo un alto grado de estrés, ocasionado por infinidad de situaciones. Susana no para en todo el día, y cuando llega a casa a descansar se encuentra con que Rodolfo, su pareja, está de mal humor y no quiere hablarle; que la casa está hecha un desastre y que la comida no está hecha.

“Estrés es la proporción de deterioro y agotamiento acumulado en el cuerpo”.³ Existe un determinado nivel de estrés que se puede considerar como “normal”. Sentirnos tensos ante situaciones difíciles, preocuparnos por los problemas que surgen en nuestras relaciones con los demás, ponernos inquietos en determinadas circunstancias o sentir miedo ante el peligro son todas reacciones del estrés. Sin embargo, el estrés que de alguna manera inhabilita a las personas puede resultar peligroso. Es como la temperatura al cuerpo, es necesaria, pero si ésta aumenta o disminuye considerablemente es preocupante.

Así el estrés no controlado, rompe con la armonía entre cuerpo y mente, el cuerpo ya no responde de la misma manera ante situaciones normales. Pues cuando existe tal armonía se muestra el estado ideal del humano asociado a una gran claridad mental y las facultades físicas al máximo. Existen situaciones que nos llenan de estrés como la delincuencia, los robos, las enfermedades, la economía; pero que superamos con mayor facilidad, que aquellas que por su complejidad y duración como un divorcio, la pérdida de un ser querido, no encontrar empleo en tiempos de crisis son tensiones que aceleran el deterioro del cuerpo y son capaces de producir serios desequilibrios físicos, mentales y de conducta.

Con base en lo anterior podríamos completar la definición anterior y decir que el estrés es un elevado nivel crónico de agitación mental y tensión corporal, superior al que la capacidad de la persona puede tolerar y que le produce angustia o enfermedades.

La lista siguiente muestra algunos síntomas de estrés:

- Dolores de cabeza debidos a la tensión.
- Dificultad para conciliar o mantener el sueño.
- Fatiga.
- Sobrealimentación.
- Estreñimiento.
- Dolores en la región lumbar.
- Problemas alérgicos.
- Sensación de nerviosismo.

- Pesadillas.
- Presión arterial alta.
- Urticaria.
- Consumo de alcohol o drogas.
- Pequeñas infecciones.
- Indigestiones estomacales.
- Respiración acelerada.
- Pensamientos llenos de preocupación.
- Irritabilidad en el trato con las otras personas.
- Jaquecas.
- Despertarse muy temprano por la mañana.
- Pérdida del apetito.
- Diarreas.
- Dolores de cuello y hombros.
- Ataques de asma.
- Colitis agudas.
- Periodos de depresión.
- Gripe o constipado.
- Molestias menstruales.
- Manos o pies fríos.
- Problemas sexuales.
- Palpitaciones del corazón.
- Sentimientos de cólera.
- Incapacidad para concentrarse.
- Dificultad para tomar decisiones.
- Sentimiento de baja autoestima.

Fuente: Dr. Selye. Seis programas para prevenir y controlar el estrés, pág. 18

Dentro de la violencia intrafamiliar, que vive la mujer profesionista, la violencia psicológica la puede sufrir durante años sin que a veces la considere como tal. Llegará un momento en que ella piense que los golpes y los insultos se los merece. De esta forma resulta muy difícil convencer a una mujer que pida ayuda profesional cuando cree que no la necesita.

Hay mujeres que se avergüenzan por lo que les sucede, piensan que cómo siendo ellas profesionistas les puede suceder esta situación, qué pensará de ellas la sociedad si se entera. Es por ello que lo guardan en secreto y puede prolongarse por años. Esta situación mantiene a la mujer dentro del estrés y la depresión. Hay mujeres que viven y mueren deprimidas y nunca se enteraron de ese estado tan lamentable en cualquier ser humano.

La mujer profesionista que vive como objeto de violencia intrafamiliar, amanece y se duerme con el estrés. Comienza con el trabajo fuera de la casa, aparte de ser una necesidad económica, ella requiere de sentirse que es

productiva con la carrera que eligió, ejecutarla y desarrollarse como tal. Enseguida se encuentra con la responsabilidad que le debe a su núcleo familiar.

Por lo regular se verá envuelta en los quehaceres domésticos, aunque ella aporte su dinero. Tendrá que pensar en la guardería, si tiene hijos. El trabajo de la mujer beneficia a toda la sociedad, pero se les hace sentir que son malas madres por "abandonar" a sus hijos. Sus parejas no sólo no las ayudan, sino que les dificultan que trabajen y a veces son los que tienen que "dar permiso".

En el trabajo la mujer profesionalista busca destacar por su propio esfuerzo, pero éste se ve mermado por los problemas que existen frente a los jefes. Si es madre, ese es un problema; si su salario es menor y su responsabilidad mayor no se le considera en las promociones pues tienen hijos y nunca se puede quedar tarde. También puede aparecer el hostigamiento sexual, del que son presa muchas mujeres, y por el cual llegan hasta perder su empleo y su autoestima. Todo esto va creando un ambiente tenso y lleno de estrés para la mujer y su entorno familiar.

En la mayoría de las mujeres profesionalistas que comparten su profesión con la vida familiar y que viven con violencia por parte de sus parejas se puede presentar la depresión, por tantas preocupaciones que vive y no comparte.

Por otro lado, señala el psiquiatra Alberto Cortés Aznar, "la mujer profesionalista que ejerce al cien por cien su carrera vive en una constante lucha por el poder frente a su pareja y por lo regular son mujeres ausentes de casa. Las que no han formado una familia propia, suelen ser mujeres solas, que aunque disfrutan de su soledad, la sociedad las va acosando por esta situación".

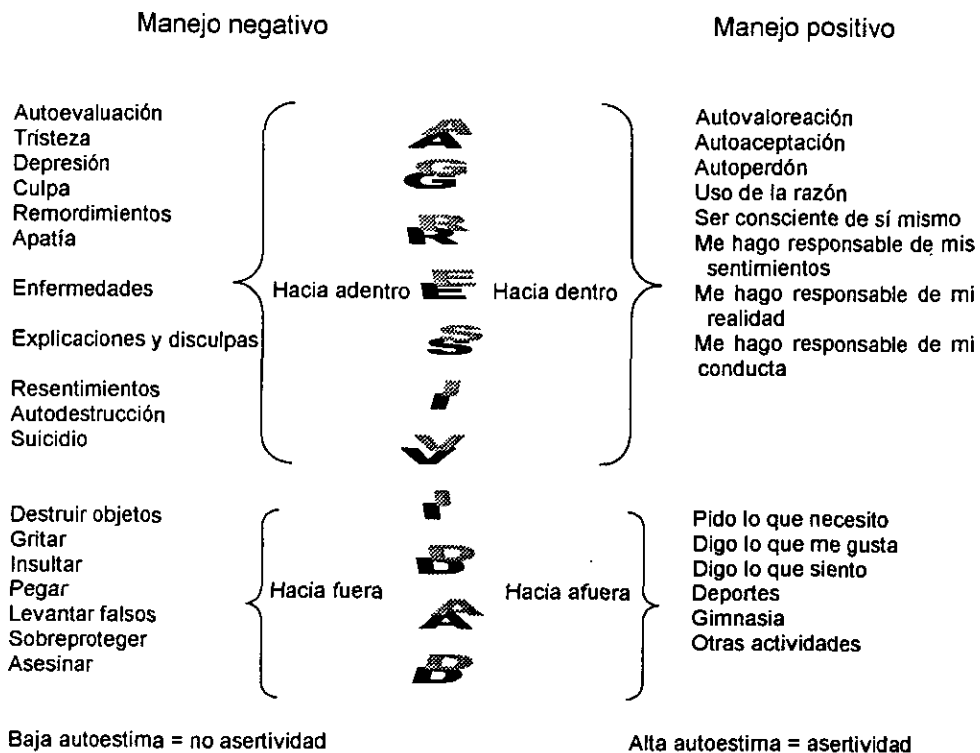
Son autoritarias y se erigen ante los hombres y demás mujeres como fuertes. Y esto también es causa del estrés en el que se ven confinadas por su posición fuera de los roles bajo los cuales fueron educadas y que la sociedad les exige. Por ejemplo, el decidir sobre su cuerpo y no tener hijos por miedo a ellos, a la responsabilidad que implican, el no querer casarse, en fin situaciones de las cuales ellas no están convencidas, son productos de estrés y depresión, mismas que se reflejan en sus actitudes y agresividad para con ellas al exigirse demasiado y para con los demás de igual forma.

Agresividad. "Te voy a..."

Como se mencionó la psicóloga Clara Soto, psicóloga, define a la agresión como algo inherente al humano, nace con ella y la utiliza para realizar varias acciones y no es lo mismo ser violento que agresivo. El manejo de la agresión puede ser

positivo o negativo según la persona que la viva y tiene mucho que ver con el autoestima de cualquiera. El cuadro siguiente lo explica mejor:

Reconstrucción de la autoestima



Fuente: Rodríguez y Estrada, Mauro; Pellicer de Flores, Georgina y Domínguez Eysautier, Magdalena. *Autoestima clave del éxito personal*. México, D. F. 1998, Editorial Manual Moderno. 83 pp.

Cuando la persona trabaja su agresión de manera positiva, se considera que es asertiva y por lo tanto tiene un alta autoestima de sí misma, que le permite conducirse con autovaloración, se acepta tal cual es, no se castiga con culpas que le angustien, y ante todo utiliza la razón para decidir y analizar que quiere en su vida. Un punto muy importante que destaca esta psicóloga es el hecho que la persona que vive con asertividad se hace responsable de todos sus actos sin culpar a los demás de los mismos. La asertividad es el concepto con el que los psicólogos definen a las personas que van adquiriendo su propia madurez.

Para hacer más claro este asunto de la asertividad tomaremos algunos de los derechos para ser asertivos:

- “Ser nuestro propio juez decisivo impide que los demás nos manipulen.
- No dar razones, excusas o justificar nuestro comportamiento.
- No encontrar soluciones a los problemas de los demás. Dar nuestras opciones.
- Cambiar de parecer.
- Cometer errores y ser responsables de ellos. Romper con la regla de querer ser perfecto.
- Decir: No lo sé. Información útil.
- Ser independientes de la voluntad de los demás y enfrentarnos o no a ello. Romper simbiosis.
- Tomar decisiones ajenas a la lógica.
- Decir: No lo entiendo. Salir de juegos de provocación.
- Decir: No me importa”.⁴

“Derecho asertivo es aquel que nos conduce a no decir sí, cuando quiera decir no”. Situaciones comunes como la de no prestar dinero, libros o cosas que para nosotros son valiosos, aún cuando la persona que las solicita sea de gran importancia para nosotros. Aprender a decir no, en el momento justo nos será de gran ayuda para mejorar la calidad de vida que queremos.

Las personas que no manejan correctamente su asertividad por lo regular tienen una baja autoestima, lo que los hará ser presas fáciles de aquellas que son manipuladoras o destructivas. El no ser responsables de nuestros actos nos acarrea problemas, como el nunca saber decir no, culparemos a todos los demás de nuestras desgracias, nos creemos ser las pobres víctimas y pensaremos que nuestro destino está escrito.

Reconocer si tenemos autoestima o no, es necesario para nuestro desarrollo como individuos y dentro de la sociedad, las preguntas siguientes son una pequeña guía para un reconocimiento interno.

En este orden de ideas, cuando se utiliza el juego de llevar la contra, también se ejerce la agresión verbal, en la pareja alguno de los dos ve al otro como su adversario: “cómo se atreve a tener una opinión diferente a la mía”. Este tipo de agresión es bastante destructiva para la relación pues impide toda posibilidad de llegar a un acuerdo, niega la realidad, y casi nunca llegan a conocer qué es lo que desea cada uno. El ejemplo siguiente nos muestra cómo la agresión verbal forma parte de nuestra cotidianidad:

- ¿Por qué me sirves arroz? No me gusta.
- Entonces ¿quieres sopa de pasta?.
- Pues ya me serviste el arroz, y sabes que no me gusta.

- Entonces, sopa de pasta.
- No, arroz.
- Está bien.
- Pues no está bien, dame sopa de pasta.
- Está bien.
- Eres una tonta, no sabes lo que quiero.⁵

Rebajar, menospreciar y humillar forman parte de la agresión verbal. La relación en esta situación es sumamente destructiva y si no se alcanza a reconocer se pueden pasar años tratando de descifrar qué es lo que anda mal en la comunicación. Es una de las formas más insidiosas de agresión verbal.

Los comentarios despreciativos los utilizamos para humillar y hacer sentir incómodos a quienes van dirigidos:

- Eres demasiado sensible.
- Saltas a conclusiones precipitadas.
- No sabes entender una broma.
- Todo lo agigantas, lo sacas fuera de proporción.
- Haces una tormenta en un vaso de agua.
- Todo lo ves con malos ojos.
- Tomas las cosas con demasiada seriedad.
- Sientes más de la cuenta, eres hipersensible.
- Tu imaginación está trabajando horas extras.
- No sabes de qué hablas.
- Crees que te la sabes todas.
- Siempre tienes de qué quejarte.
- Eres doña perfecta.
- Estás tratando de iniciar un pleito.
- Todo lo interpretas mal.
- Todo lo retuerces.
- Quieres pleito.⁶

También la hostilidad disfrazada de broma es un ataque. Este tipo de agresión hiere tocando las áreas más sensibles y deja al que lo utiliza con una expresión de triunfo. Jamás parece gracioso, porque no lo es y siempre se escudará con frases como estas: "careces de sentido del humor" o "tan sólo fue una broma".

Con esta última frase Sonia recibió la noticia; su marido tenía una amante. Sonia es abogada, pero no ejerce su profesión y nos cuenta: "Pepe comenzó con la idea de sacar a la niña de la escuela particular, porque según ya no le alcanzaba con todos los gastos; no entendí bien, pues él se quedaba a trabajar horas extras. Para ese entonces ya estaba embarazada de mi segunda hija. Un

domingo me llevó a la casa de su madre y ahí me recibieron con la fabulosa noticia. Pepe, mi Pepe, tenía un segundo frente.

“Lo recuerdo muy bien, que yo ya no era nada para él; me sentí confundida, humillada, no comprendía por qué me lo tenía que decir delante de toda su familia, acaso no podría habérmelo dicho en casa a solas. Él dijo que se iría con ella, que la amaba y que yo no quedaría desesperada, me pasaría un dinero para mí y la niña y el que venía.

“Pasaron un par de semanas que me había abandonado, cuando regresó y me dijo que todo había sido una broma. Pregunté ¿una broma?, ¿Cómo que una broma. “Pues sí Sonia, a poco te la creíste”; “estabas bien asustada de perderme”; “ya no llores, aquí estoy”. Y qué pasó con lo que me había dicho, dónde dejó a la otra mujer, si es que existe, por qué me hicieron esto él y su familia. Mi angustia, el miedo y la total incertidumbre que viví ese tiempo no cuentan. ¿Qué fue lo que pasó?”

Falta de comunicación. “Tu silencio me enferma”

Cuántas veces hemos oído hablar a hombres y a mujeres que la falta de comunicación es una de las principales causas de relaciones infructuosas entre ellos, pero realmente saben lo que dicen, saben comunicarse, o será que para algunos comunicarse sea el hecho de hablar o de insultarse o lo que es peor aún guardar silencio viendo la televisión y contestar a cualquier pregunta “aha”, “mmm”, “mhu”, “a qué bien”, “¡qué mala onda!”.

La falta de comunicación se ha convertido en el no aceptar compromisos y el no saber qué decir. Los medios de comunicación fortalecen esta situación, pues son grandes estimulantes, ya que a la hora de la comida o cena, que es cuando por lo regular la familia se reúne, la televisión es protagonista e invitada a la mesa para evadir a las personas a entablar un diálogo que los lleve a conocerse o a saber lo que les ocurre. La radio, la televisión o el periódico concentran la atención de los comensales y sólo comentarán lo que ven y escuchan; para no mirarse, no tocarse y mucho menos hablarse de lo que son y a dónde van.

Algunos hombres que son agresivos con sus parejas usan una gran variedad de técnicas, tales como hacerse el sordo, levantar algún periódico o ver la televisión mientras le habla su esposa. Suelen decir: “sigue, te escucho”, aunque la verdad no están poniendo atención a lo que ella dice o siente, y mucho menos desean contestar a lo que se les dice o propone.

Las personas que rehusan a escuchar a sus familiares y amigos, que niegan las experiencias de los demás y a compartir con ellos, están violando el acuerdo primordial de una relación. Retraerse es la elección de reservarse todos los pensamientos, los sueños, el sentir, las esperanzas, de permanecer silencioso y remoto hacia los demás y de conservar una actitud de fría indiferencia.

Este silencio o retraimiento puede sostenerse por años entre las parejas ya que después de tratar de acercarse la mujer a su esposo puede concluir que es un hombre muy silencioso, extremadamente reservado, que tiene algún trauma o que es ligeramente autista. Le es más fácil explicarse la actitud de su cónyuge que concebir la realidad.

Con base en lo anterior tenemos las siguientes frases que siempre acompañan a las personas que no tienen comunicación con los demás o con su pareja. "No hay de qué hablar", "¿y qué quieres que diga?", "¿de qué te quejas? "siempre hablo contigo", "tú nunca me dejas hablar", "¿y para qué quieres que te diga si me parece bien?", "de todos modos haces lo que tú quieres", "no creo que te pueda interesar".

La realidad es así y dista mucho de lo que es la comunicación, pues si bien es cierto que para que ésta se practique se necesita de dos o más para crear un diálogo con pregunta-respuesta, emisor y receptor, también es cierto que el *ruido que se genera entre éstos propicia la falta de comunicación, oral, escrita o gesticular.*

Cora cuenta como Rubén, su esposo, no le presta atención a la hora de entablar una comunicación con él. "No sabía qué hacer. Durante un tiempo pensé que si hacíamos algo más inteligente o más divertido hablaría conmigo. Comencé a pensar que algo andaba mal un día en que, estando en casa de una amiga, entró su esposo y le comenzó a comentar con gran entusiasmo de un hombre que conoció en la cancha de tenis. Yo no recordaba que Rubén hubiera compartido algo así conmigo, estar a su lado era estar muy sola".

Es natural que la pareja ante estas respuestas aumenta la confusión y aunque aparentemente hubiera comunicación, lo único que se establece es una comunicación de información funcional como los ejemplos siguientes:⁷

Hoy llegaré tarde.

La lista está sobre la mesa.

¿Necesitas ayuda con eso?

¿Quién dejó eso fuera de su sitio?

¿Dónde está mi martillo?

Por favor, deja mi correspondencia ahí

Ya comenzó el show.

Se fue la luz.

El automóvil ya casi no tiene gasolina.⁷

Este tipo de información no es del todo mala, sino que no se llega a establecer un diálogo real entre la pareja. Sobre todo cuando la luz se va, casi siempre, sucede que sin ella no se puede hablar, la obscuridad de los sentimientos y los deseos de expresar y no saber cómo, además que al no haber corriente eléctrica no funciona la televisión ni el radio y por lo regular se pensará en irse a dormir pues ya no hay nada que hacer ni que decir.

Baja tolerancia. "Largo de aquí"

La tolerancia es la acción y efecto de tolerar. Es el respeto y consideración hacia las opiniones o acciones de los demás. Esta definición extraída del diccionario parece ser muy simple de llevar a cabo. Todos decimos somos tolerantes, que podemos respetar a todos y a cada uno de las personas con las que nos encontramos fuera de la casa y presumimos de ser tolerantes con nuestros hijos y parejas. Pero cuando nos enfrentamos a ellos dentro del hogar somos todo lo que dijimos.

La tolerancia radica principalmente en el respeto al derecho ajeno, como diría Benito Juárez, pero si no tenemos respeto hacia los demás cómo podemos exigir lo que aún no hemos dado. Pareciera que es más fácil que me toleren a que tolere. La capacidad de tolerar debe estar alejada del egoísmo.

El respeto de donde parte la tolerancia debe ser sembrado desde que se nace para que con el tiempo éste sea una buena cosecha. Es valor del que muchos carecen y por el cual muchos sufren. La falta de este valor en la sociedad, aunque pareciera que no genera grandes y graves problemas. Entre ellos podemos encontrar el maltrato a los menores, mujeres y ancianos. Como se ha mencionado en párrafos anteriores la violencia o el maltrato se pueden manifestar en distintas formas y en diversos niveles.

"Siembra un pensamiento, cosecha una acción.

Siembra una acción, cosecha un hábito.

Siembra un hábito, cosecha un carácter.

Siembra un carácter, cosecha un destino". Proverbio

En nuestra sociedad la baja tolerancia no es muy importante, así como tampoco lo es el respeto a los demás. Es así que vivimos en una sociedad en la que destacan los valores orientados hacia la transformación práctica del mundo,

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

lo que se manifiesta en avances tecnológicos y científicos, así como el bienestar material y económico.

Este nuevo orden de ideas del modelo contemporáneo de hombre-consumidor, se caracteriza por su ansia de saciar sus deseos, empleando para ello todos los recursos de su razón a fin de ganar el reconocimiento ante los demás. Es pues un hombre reducido a sus necesidades materiales y que valora todo aquello que satisface sus necesidades básicas. En consecuencia encauzará su conducta sólo en función de sus caprichos, pasiones y apetitos, mismos que se desbordarán cada vez más al carecer de un freno interior.

Las acciones y pensamientos de todos y cada uno de nosotros para vivir en paz deben ser respetados y tolerados. La pérdida de los valores humanos como la lealtad, el amor, la prudencia, la responsabilidad, honradez, cooperación todos ellos deberían de estar presentes en cada uno de nosotros para poder vivir mejor y en paz.

Violencia como sinónimo de poder. "Aquí mando yo"

Violencia es un término frecuentemente utilizado; cuando se habla de ella nos centramos por lo regular en la calle, en el hecho de que la población se siente amenazada por los delincuentes, situación que pone de manifiesto en la protección de las casas: se refuerzan las puertas y ventanas para impedir que entre la violencia al hogar.

La violencia es una construcción humana, un ejercicio de poder que penetra en todas las relaciones sociales, entre ricos y pobres, entre ignorantes y eruditos, adultos, viejos y niños, hombre y mujeres y a su vez en los espacios sociales como lo son la recámara, el hogar, la intimidad, lo privado, la escuela, la iglesia, en el trabajo, lo público.

El objetivo de la violencia es el control y el sometimiento, es la intolerancia a lo que sea diferente al modelo del ser humano a seguir. Con base en esta aseveración se desprende la idea de discriminación en diversas áreas como son: la raza, la edad, el género y la clase social, entre otras. Asimismo, la violencia se ejerce hacia los individuos o grupos que no cumplan con las formas a seguir: los homosexuales, lesbianas, los pobres, los indios, los ancianos, los niños y por supuesto las mujeres y las niñas.

La violencia contra las mujeres como ejercicio de poder, surge de las asimetrías de las relaciones existentes entre los géneros, como se ha dicho, entendiéndose éstas como la interpretación cultural de la diferencia biológica que

existe entre hombres y mujeres, generándose una desigualdad en donde lo masculino se considera superior a lo femenino.

La violencia como sinónimo de poder es tan cotidiana que atraviesa todos los grupos socioeconómicos, edades y razas. Sin embargo, el que sea cotidiana no debe significar que se considere como normal o natural, aunque sí es bastante lesiva. El problema real es que lo más cotidiano es lo último que solemos ver y cuestionar.

La Organización de las Naciones Unidas ha definido la violencia hacia la mujer como "todo acto de violencia de género que resulte en, o pueda resultar en daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, incluyendo la amenaza de dichos actos. La coerción o la privación arbitraria de la libertad, tanto en la vida pública como en la privada". Esta violencia incluye, como se ha dicho, el maltrato, el abuso sexual, la violación, la violencia conyugal, el hostigamiento sexual, el tráfico de las mujeres, la prostitución forzada, la mutilación genital femenina y otras prácticas perjudiciales para las mujeres.

Dentro de la violencia como sinónimo de poder encontramos el acoso sexual, como abuso de poder. El acoso sexual es un término relativamente nuevo, puesto que su tipificación se encuentra ligada a un asunto de jerarquía laboral, lo que constituye otra forma de violencia hacia las mujeres. Esto no quiere decir que sólo las mujeres sean propensas a este tipo de agresión; también los hombres pueden experimentarlo. Sin embargo, las estadísticas apuntan que es mayor el grado de incidencia que se presenta en el sector femenino.

"El acoso sexual es una expresión agresiva de la sexualidad, que se utiliza como transporte de contenidos no estrictamente sexuales. Su objetivo pocas veces es claramente sexual, incluso en los casos de favores sexuales conseguidos mediante chantaje o coacción, persiste la duda de qué fue el fin primero. Por el contrario, se ha demostrado que se trata de una afirmación o intento de afirmación de su posición de poder.

"El acoso sexual es cualquier tipo de acercamiento, asedio o presión de naturaleza sexual, tanto físico como verbal no deseada, en el contexto de una relación desigual de poder; derivada de los beneficios condicionados e imponer sanciones".⁸ El acoso sexual es una expresión del secular abuso de poder.

En este sentido la Asociación Mexicana Contra la Violencia A.C. (COVAC), que es una asociación civil no lucrativa formada en 1984 y cuyo objetivo es contribuir a combatir, desde una perspectiva de género, la violencia sexual e intrafamiliar con el propósito de modificar pautas de conducta e incidir en las políticas para la defensa de los derechos humanos de las mujeres y los menores de edad, brinda apoyo emocional y asesoría legal a mujeres maltratadas, niños y niñas agredidas sexualmente.

“Me robaron mi niñez, me hicieron insegura y por tu culpa (hacia el papá) y la de los demás perdí mi fe, yo no creo en nada ni en nadie y por eso los odio y no los perdono”

Testimonio de una mujer de 31 años de edad. Víctima de abuso sexual por parte de su padre, de un sacerdote y de violación por parte de sus compañeros. Maltratada por el esposo durante siete años. Actualmente se encuentra en terapia individual en COVAC.

La violencia como sinónimo de poder produce en las mujeres uno de los recursos más importantes de control patriarcal: el miedo, que disminuye la capacidad de respuesta, de defensa y de acción. Esta violencia se presenta a lo largo del ciclo vital de la mujer, y muchas de ellas experimentan múltiples situaciones de violencia en sus vidas. De los casos atendidos en COVAC, aproximadamente el 25% ha vivido dos o más formas de violencia. Es decir, una de cada cuatro mujeres.

“La primera vez que mi hermano abusó de mí fue con mentiras diciendo que era un juego. Esto no recuerdo cuántas veces se repitió. La segunda fue un asalto, yo iba con mi esposo (era mi novio entonces) íbamos en un pesero y ya era de noche. Se levantaron tres tipos y bajaron a mi esposo y a otro señor. Nada más me quedé yo, sentí mucho miedo de que me quisieran matar”

Testimonio de una mujer de 25 años, víctima de abuso sexual a los cuatro años y de violación a los 20.

Todas estas situaciones de abuso de poder, poder como sinónimo de violencia, desprenden en la mujer que lo vive consecuencias de gravedad como el deseo de no continuar con la vida, que se vuelvan más vulnerables temerosas e indignas ante ellas mismas y ante los demás. Esto les impide tener libertad de decisión, de acción y de participación en su desarrollo social e individual.

A nivel social la violencia frena el desarrollo del país, se pierde un enorme potencialidad de vida y creatividad humana, limitando su crecimiento y evitando su desarrollo puesto que la libertad, condición social del ser humano, le es ajena, la violencia como sinónimo de poder le devuelve a la sociedad seres enfermos, poco productivos y poco participativos.

ESTOY ATADA A ÉL Y TENGO MIEDO. Consecuencias de la violencia intrafamiliar

"Es domingo por la mañana, estoy muy confundida, no sé si seguir viviendo con Luis o no, durante mi reflexión oigo sonar el timbre y me sobresalto y tengo miedo de que sea él, abro y sí, efectivamente es él. Le pregunto qué quiere, me dice "vengo a hablar contigo". Lloro pidiéndome perdón como siempre que me lastima, dice que va a cambiar, que todo será diferente, que ya no tenga miedo. Yo igual que él, llorando, me pregunto ¿por qué tiene que ser así? Hago un breve recuento de lo que he vivido con él: infidelidad, abandono, rechazo, violencia sexual, descuido, desamor, humillaciones, insultos, miedo y aún siento que no quiero o no puedo dejarlo.

"Pero cuando le digo que tenemos que cambiar se enfurece, enrojece y comienza amenazar con golpearme, quitarme lo que poseo, con no volver a ver a mis hijos, me persigue por el comedor, me insulta "eres una puta", "te voy a matar y a tu amante también", me jala el pelo y me lo enreda, me hace una herida en la mano al arrancarme las llaves del coche. Alcanzo a escapar, de un trompón directo a mi estómago, pero mis muebles, mi ropa y demás artículos son los que pagan las consecuencias.

"Me dirijo hacia la Procuraduría de Justicia No. 1, para levantar un acta en su contra y lo primero que recibo es el rechazo de las autoridades, me consideran loca y chismosa. El ministerio público en turno me regaña diciéndome que tengo la culpa, para qué lo provoque, además si está destruyendo las cosas de la casa es porque al él le pertenece la mitad de todo lo que haya en ella. Nadie quiere atender a mi reclamo, el médico legista dice que soy una exagerada, que la herida en la mano no tardará ni 15 días en sanar. Por fin logro que se levante la famosa acta, no sin antes recibir amenazas si continuo con el proceso en contra del que ahora es mi marido, ahora sí podría en verdad violentarse y quién sabe cómo la pasaría.

"Regreso a casa, frustrada y con más miedo que antes. Veo cómo ha destruido los muebles y lo que contenían; la ropa está manchada de crema, cortada con tijeras, las paredes sucias, de no sé qué, las fotos desechas. En la mesa encuentro una carta de Luis, vaya hasta tiempo le dio de escribir. Leo y dice: "Rosita, perdóname, estoy fuera de mí, por tu culpa. Me estoy volviendo loco porque no quieres regresar conmigo, no volverá a ocurrir, te lo prometo".
Testimonio de Rosa María de 30 años, profesión normalista, integrante de la terapia grupal del Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI).

El CAVI, en el año de 1995 dio atención a 7 mil 591 casos, que involucraron a 14 mil 841 personas, por lo que se constituye en el único centro en el país que brinda atención integral a las víctimas de la violencia intrafamiliar,

conformadas por mujeres y niños en su mayor porcentaje, por medio de médicos, psicólogos, abogados, trabajadores sociales y otros profesionistas que apoyan la unión de las relaciones familiares libres del maltrato.⁹

Actualmente, el director general de la Procuraduría General de Justicia, Lic. Pablo Chapa Bezanilla, señala que los "hombres machos fueron maltratados durante su infancia y por esa razón repiten conductas de sus padres cuando les toca ser jefes de familia. Recalcó "que la persona que trata de resolver los problemas con agresiones, en muchas ocasiones tiene baja autoestima, miedo a la soledad y mediante los golpes intenta retener a su pareja.

Asimismo, invitó a todas aquellas mujeres que son agredidas y golpeadas a que denuncien y hagan valer sus derechos. Y finalizó; "la violencia contra la mujer se acabará hasta que la cultura machista que existe en nuestro país cambie".

A su vez encontramos notas como la del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que informan que entre 126 y 243 millones de mujeres son víctimas de maltrato físicos y sexuales dentro del hogar, en América Latina. Según Cristina Mac Culloch, analista de este organismo, la violencia intrafamiliar es un fenómeno muy grave, que crea problemas que afectan directamente a la economía y el desarrollo de los países, mismo que urge frenar y prevenir. (CIMAC).¹⁰

Como se mencionó en capítulos anteriores, la raíz cultural de nuestra sociedad ha dado al hombre la prioridad y el derecho de controlar, disciplinar con severidad, incluso al abusar de la vida de la mujer y de los hijos. Todo esto bajo la apariencia del rol económico del hombre, proveedor de la alimentación.

En México existen datos relevantes en torno a la violencia intrafamiliar que viven las mujeres, así lo hace saber la Red para la Salud de las Mujeres en el Distrito Federal, la cual demandó modificar la legislación para la violación en el matrimonio para que se considere como delito grave ya que de una encuesta aplicada a 3 mil mujeres se encontró que el 63% el maltratador era el esposo o pareja. Así tenemos que durante los años de 1994 y 1995 se perdieron 26 años de vida saludable por la violencia infligida a las mujeres en el D.F.; 52 % por daños físicos y el resto por daños psicológicos, morales, etcétera.

El modelo actual de nuestra sociedad está reforzado por el uso de la fuerza para resolver problemas. Violencia intrafamiliar no es lo mismo que violencia doméstica, así lo expresa el doctor Cortés, quien establece que la diferencia radica en que la primera incluye sólo a la madre, padre e hijos, mientras en la segunda participan todos aquellos que cohabitan un mismo domicilio, incluyendo a la servidumbre. La violencia intrafamiliar ocurre en todos

los niveles de la sociedad. Se consideraba que la pobreza, la falta de educación y preparación eran sinónimo de violencia intrafamiliar, sin embargo esto es falso.

En las familias de nivel económico alto cuyos integrantes han cursado alguna carrera profesional, la violencia intrafamiliar también se infiltra, provocando en quienes la padecen miedo, esa terrible sensación de angustia, impotencia y desolación, baja autoestima, codependencia, pensar y existir en función de otro; vivir bajo el control de alguien quien cree que puede ejercer su poder sobre los más débiles

Las consecuencias de la violencia intrafamiliar generan personas destruidas y vacías emocionalmente; dañadas en su salud física y mental; incapaces de dialogar y relacionarse libre y sanamente; soportan cualquier clase de maltrato físico y mental, con tal de tener compañía y de sentirse queridas; creen que para también ejercer el poder hay que ser violento. La violencia intrafamiliar desintegra familias, genera costos económicos, sociales y de salud muy altos para la comunidad, la familia y el país.

La mujer que vive como objeto de violencia intrafamiliar manifiesta varias actitudes frente a la vida, por un lado se encuentra frente a la angustia de no hacer real lo que piensa, siente, desea y quiere. Vive en función del hacer y pensar de su pareja, no tiene vida propia, sea o no profesionista. La profesionista se niega a admitir que algo está fallando en su relación, tiene miedo de decirse a sí misma que lo que sucede no es normal, se justificará diciendo que están pasando por malos momentos y pronto se ajustarán las cosas.

Existe una peculiar situación de las víctimas en estos casos ya que deben enfrentarse a un agresor con el cual conviven, de quien probablemente tienen hijos, a los que quieren o han querido y en ocasiones dependen económicamente de él. Todos estos vínculos aunados al miedo que deriva de ser objeto de violencia y en más de las veces reiterado.

La negación de un problema, es como estar ciegos ante él. De la misma forma su pareja lo negará. Dirá que él no golpea a su pareja y viceversa, ella dirá que eso no es cierto.

Debido a estas circunstancias es necesario educar a la población sobre los altos costos sociales y de salud que lleva consigo la violencia intrafamiliar, y sobre la necesidad de fortalecer su desarrollo de la educación, visualizarla como parte integral de la vida, del desarrollo mismo de la sociedad, como parte fundamental de la vida democrática de un país y en general, como actor central de la cultura de la no violencia y del respeto a los derechos humanos.

Físicas: “patada y coz”

“El marido tiene derecho a matar a su mujer. Cuando una mujer se queda viuda, debe cometer suicidio como prueba de castidad”. Confucio

Las consecuencias de la violencia intrafamiliar respecto a los daños físicos, tienen como resultado mitos y realidades que giran en torno a esta situación.

Mitos y realidades

Mito.- La violación matrimonial no es tan seria como ser violada por un extraño, es solamente que uno de los dos esposos no tiene ganas y el otro insiste.

Realidad.- La violación matrimonial es tan violenta, como degradante y muchas veces, más traumatizante que la violación por un extraño. Algunas veces es perpetrada con cuchillos, a punta de pistola, repetidamente, brutalmente, y frente a otras personas. Frecuentemente, es el acto violento final en una serie de abuso físico.

Mito.- La violación matrimonial no es ofensiva después de todo, ellos han tenido relaciones sexuales anteriormente. ¿Qué es una vez más?

Realidad.- Una persona violada por un extraño tiene que vivir con la memoria de esa experiencia. Una persona violada por su esposo tiene que vivir con el violador. Muchas mujeres viven repetidos asaltos sexuales con el paso de los años. La confianza y la intimidad de un matrimonio es destruida cuando la persona a quien ha prometido amar y proteger y de quien la víctima muchas de las veces depende económicamente, comete un acto tal.

Mito.- Cuando alguien se casa el consentimiento al acto sexual es parte del contrato matrimonial.

Realidad.- La expresión sexual del amor es una cosa. Sexo forzado y brutal es otra. Nadie consiente a la violencia por medio del matrimonio mucho menos a renunciar a su derecho de protección.

Mito.- Si se permite entablar juicios por violación matrimonial, muchos esposos inocentes tendrán cargos de violación es su contra por esposas furiosas y vengativas que esperan un convenio para un mejor resultado de propiedad en divorcio.

Realidad.- Este mito está basado en la enfermiza-fundación creída que algunas mujeres están consumadas por el deseo de venganza y están dispuestas atravesar los procesos legales que implica una denuncia o la demanda de divorcio.

Mito.- La violación matrimonial es simplemente la palabra del uno contra la del otro. Sería difícil de enjuiciar y muy duro de probar.

Realidad.- Dificultad en procesar no debe ser la determinación si es que un crimen es cometido. El abuso a los menores y el incesto son difíciles de probar, pero no obstante son procesados.¹¹

En países como Puerto Rico, la violencia sexual conyugal, es ilegal, pues forzar a la pareja a incurrir en cualquier tipo de conducta sexual mediante la fuerza física, intimidación o amenaza de causar grave daño corporal, también es un delito anular o disminuir la capacidad de la pareja para resistirse a sostener una actividad sexual mediante el uso de medios hipnóticos, narcóticos, depresivos o estimulantes.

Pero cómo la mujer se siente después de que su pareja ha abusado física y sexualmente de ella. Con base en datos proporcionados por las Naciones Unidas (ONU) la violencia contra la mujer dentro del hogar tiene efectos a corto y a largo plazo para ella, sus hijos y la sociedad. Los estudios demuestran que es mucho más probable que las mujeres que sufren de maltrato tengan abortos. Entre las mujeres alcohólicas, las taxonómicas y las mujeres con enfermedades mentales hay una proporción elevada de mujeres que han vivido como objetos de violencia intrafamiliar.

Asimismo, esta organización en pro de los derechos humanos, manifiesta que las secuelas para la salud que deja el maltrato físico en la mujer, son diversas entre ellas encontramos la ansiedad, depresión y trastornos somáticos. A todo ello se le llama "síndrome de la mujer maltratada, pues la víctima da muestras de terror que la llega a paralizar y que puede irse incrementando por el constante temor a un posible ataque, lo que algunos psicólogos llaman estado de apanicamiento. La mujer en este estado manifiesta pánico ante posibles situaciones de violencia hacia ella. Además, existen datos de que las mujeres con problemas de maltrato consideran que merecen los malos tratos, baja autoestima y culpabilidad.

"...Está bien que un hombre pegue a su mujer, sin matarla y sin hierirla, cuando desobedece a su marido". Derecho consuetudinario. Valle de Bergerac

De igual forma la ONU pone de manifiesto que la violencia intrafamiliar también trae consigo el riesgo de que la mujer intente quitarse la vida. Cabe hacer mención, que muchas de las veces familiares y amigos de la mujer que vive esta

situación, intentan defenderla del agresor, provocándose así situaciones de violencia mayores, en donde los riesgos son mayores y más personas salen perjudicadas. En otras ocasiones la mujer llega a agredir a su verdugo e incluso hasta matarlo, por lo que en este caso ella sí irá a parar a la cárcel aunque haya sido en defensa propia.

Para los hijos de madres que padecen esta situación, los resultados son graves, pero no debe recurrirse a ellas para restar atención o valor al problema de la mujer. También ellos corren riesgos de ser lesionados o muertos por el agresor si resultan implicados en algún incidente de malos tratos, sea por casualidad, o porque quieren proteger a la madre. Un hombre violento atacará por lo general a cualquiera que ponga en juicio su autoridad. Además, el hijo que quiera proteger a la madre puede incluso matar involuntariamente al agresor.

La organización demuestra que en estudios realizados a nivel mundial, los hijos de mujeres que viven como objeto de violencia intrafamiliar tienen muchos más problemas de conducta y tienen una competencia social menor que los que no están dentro de este rango de violencia. Si la mujer permite ser siempre víctima y arrastra a sus hijos a que vivan la violencia física y sus consecuencias, sin que por el contrario se defiendan y a ellos también, ellos creerán y crecerán con odio a ella y a su padre. A ella por no detener la pesadilla y a él por ser lo que es. Se crearán hijos misóginos, que cuando sean mayores repetirán historias como la que ellos vivieron.

Por otra parte la ONU calcula que sesenta millones de mujeres padecen violencia intrafamiliar. Sólo en 44 países en el mundo tiene legislación contra la violencia doméstica –España es uno de ellos- y de todos modos la mayoría de las mujeres que mueren han presentado denuncias previamente sin que nada se haga por proteger su vida y las agresiones que, como mucho, se consideran “falsas”. Un dato significativo, España aparece como un país que lucha intensamente contra la violencia hacia las mujeres, pero lo cierto es que como en México las mujeres maltratadas siguen con el mismo camino.¹²

Psicológicas: “¡Ah, pero sí que eres bruta!”

“El aprendizaje negativo se arraiga tanto que muchas veces pasa de generación en generación”.

Las consecuencias psicológicas que vive la mujer como objeto de violencia intrafamiliar son realmente alarmantes, una de ellas es la intimidación de que es

objeto por parte de su pareja, esta clase de abuso consiste en hacerla sentir culpable de todo aquello que esté mal. Esta es una característica del agresor, siempre buscará quién se responsabilice de su actitud.

El maltratar de manera verbal a la mujer es parte del abuso psicológico. Dañar a una persona con insultos, exponerla al ridículo, humillarla, utilizarla en juegos mentales e ironías para confundir. Asustar con miradas, gestos, gritos. Arrojar objetos o destrozar la propiedad. Amenazar con herir o matar, suicidarse o llevarse a los niños. Abuso sexual. Además de causar trastornos somáticos, depresión severa, ideas o intento de suicidio, desorden de pánico, ansiedad, dificultad para conciliar el sueño, fatiga crónica.

El siguiente cuestionamiento es para hacer reflexionar aquellas mujeres que viven como objeto de violencia intrafamiliar y que aun así consideran que es normal lo que les sucede:¹³

- ¿Has llorado hasta dormirte por haber sido golpeada o insultada por tu pareja?
- ¿Has ocultado heridas o hematomas quedándote en casa, o poniéndote lentes oscuros?
- ¿Te has dicho a ti misma: esta situación va a mejorar, debo tener paciencia?

Si has contestado a ellas con afirmación no te engañes con que las cosas van a cambiar para mejorar, el cambio de actitud deberá partir de ti misma. Nadie cambia a nadie, si no es por voluntad propia. Tu agresor nunca cambiará ni por ti ni por tus hijos. Tendrá que hacerlo solo, al igual que tú.

Partamos de que un hombre violento (misógino) tiene baja autoestima, con lo cual él tiene miedo de ser abandonado por su pareja, con este hecho tenemos la situación siguiente:

Ella piensa que mágicamente, siendo sumisa, dándole todas las atenciones, él va a cambiar, "si este hombre me hace sentir estupendamente, debe ser maravilloso". Muchas mujeres dividen el paisaje emocional de sus relaciones en *primer plano y fondo*, es decir, en el primer plano están todas las características buenas, sobre las cuales se concentran, exagerándolas o idealizándolas, cualquier problema lo relegan al fondo. Existe una fantasía de rescate o rol salvador en ellas. "La mujer se siente a la vez necesaria e heroica" justifican este proceso con "yo era capaz de ver sus defectos", "no tomé en cuenta sus problemas, "cerré los ojos con la esperanza de que todo anduviera bien", "debí haber estado ciega, no lo vi antes".

Él despierta emociones maternas, ella se siente llamada a darle lo que nadie le había dado: amor. La mujer que vive como objeto de violencia

intrafamiliar acaba por perder su propia autoestima. En la canción "No te enamores de un perdedor" que interpreta la cantante mexicana Lucero señala:

Mi amiga Ana que sabía mucho de la vida,
por propia experiencia
decía que no hay hombre malo si tienes paciencia
sólo había una excepción y yo no le hice caso
y mira
no he dejado de acordarme de mi amiga Ana
cuando me decía
No te enamores de un perdedor
que lo vas a pasar mal
toda la vida cubriéndole
sin herir su dignidad
serás su psiquiatra y da por supuesto que no le curarás
y así fue mi caso más bien mi fracaso
por no querer escuchar
No te enamores de un perdedor
aunque pueda ser genial
o acabarás contagiándote de su cruel enfermedad
serás anulada, tú la tarada si algo sale mal
olvida complejos, escapa muy lejos
no cometes ese error
No te enamores de un perdedor
que te va crucificar
nunca podrás descasar en él, ni tener felicidad
y tú una mañana, llegaste a mi vida y yo me enamoré
amor lo sabía, la culpa fue mía
Todo el mundo me advertía. No,
No te enamores de un perdedor
que lo vas a lamentar
siempre estarás consolándole
y ocupando su lugar
será tu batalla, ten por seguro que nunca ganarás
por eso aunque mueras
por él
no le quieras
no te dejes atrapar
No te enamores de un perdedor
No te enamores nunca, nunca
Nunca
Si lo puedes evitar
No,
No te enamores de un perdedor
No te enamores nunca, nunca, no

No te enamores de un perdedor

La siguiente declaración de la psicóloga Clara Soto señala que "cuando una persona rebasa sus propios límites y permite que se haga de ella un trapo y además vive a través de otra y a costa de sus legítimas necesidades, va más allá de lo que exige el verdadero amor. Se quema hasta el punto de no quedar ya nada de ella. Todo amor que no produce paz, sino angustia y culpa, está contaminado de codependencia. Ese tipo de amor patológico, de obsesión, es sumamente destructivo, obviamente no produce felicidad. Crea amargura, enojo y culpabilidad irracional". Todo ello es producto de la violencia intrafamiliar de que es objeto.

Sexuales: "déjame hacerlo por atrás, y te pago"

Las consecuencias sexuales que trae consigo la violencia intrafamiliar son aquellas en las que se maneja la agresión sexual, es decir, toda aquella persona que tenga acceso carnal con otra persona, sea por vía vaginal, anal u oral, o con uso de medios o instrumentos que supongan fuerza, prevalencia de superioridad o engaño. Se trata, en resumen, de una relación sexual ilegal y por la fuerza contra una persona.

- La agresión sexual se da en cualquier edad, sexo, raza y estado civil, económico o social.
- Entre el 30 y 50 por ciento se produce en los domicilios y, con frecuencia, por familiares o conocidos.
- Un 50 y 70 por ciento se producen bajo los efectos del alcohol.

Diversas fuentes coinciden en que sólo se denuncian del 10 al 25 por ciento, debido al miedo, vergüenza, deseo de protegerse o de evitar a la familia un escándalo.

Cabe señalar que las violaciones sexuales hacia las mujeres y niñas, en el más del 50% de los casos son perpetradas por familiares o conocidos en la casa de la víctima. Los fuertes sentimientos de culpa de ella, suelen inhibir la búsqueda de apoyo legal, psicosocial y médico.

Los intentos de suicidio son dos veces más frecuentes en mujeres que son víctima de violencia, pues esta aumenta la susceptibilidad a la depresión, el consumo de alcohol y otras sustancias dañinas, y deteriora en general el autoestima de las mujeres, generando sentimientos de incompetencia.¹⁴

Los abusos sexuales como los que se han mencionado comprenden todas aquellas conductas donde la fuerza y la intimidación provocan en la mujer que

vive esa situación aislamiento, descalificación o el ridículo, humillaciones y todas estas acciones recaen en el aspecto psíquico de la mujer. La víctima tarda un tiempo considerable para recuperarse del daño físico, mientras que su integridad como ser humano quedó aniquilada y en muchos de los casos se considera culpable de cualquier problema.

La violación dentro del matrimonio es el realizar el acto sexual sin consentimiento entre una mujer y su pareja, esposo, ex esposo o compañero de largo tiempo. Estos actos sexuales pueden incluir: forzar el pene en la vagina, forzar el pene en el ano o forzar el pene en la boca, forzar actos sexuales con otras personas y otras dolorosas y humillantes actividades sexuales que no son bienvenidas. Es violación si el compañero usa la fuerza, amenazas, intimidación o la manipulación con frases como "te voy a dejar", "sino haces lo que quiero, me voy con quien sí me quiera", "cuánto me cobras por hacerlo, por donde yo quiera", "si lo haces, me harás muy feliz", todo con el propósito de someter a la mujer a cualquier acto sexual.

Este tipo de situaciones se puede presentar delante de los hijos, sin el menor recato por parte de quien ejerce la violencia. Lidia es una mujer que vivió como objeto de violencia intrafamiliar, es psicóloga, tiene 32 años, actualmente se encuentra en proceso de divorcio a través del CAVI, asiste a terapia grupal y dice que su pareja la obligaba a tener relaciones sexuales delante de su hija de apenas dos años de edad. "Cuando él tenía deseo de estar conmigo sexualmente, me mandaba a dormir a la niña y si no lo lograba, no le importaba que ella estuviera presente. Yo hacía todo lo posible para que esto fuera rápido, me dejara en paz y atender a mi niña. Le tenía mucho miedo a cada una de sus amenazas, iban desde quitarme a la niña hasta llevarme con otra mujer para que viera como lo hacía con ella".

Pese a todo lo expuesto existen mujeres que buscan poner en práctica cada una de las acciones que estén a su alcance para favorecer a quien se encuentre en situaciones de violencia sexual. Que se ha puesto en práctica a favor de la violación conyugal.

El acoso sexual comprende todo comportamiento sexual ofensivo y no deseado por la persona afectada, lo cual provoca en el ambiente laboral una situación de superioridad, repercute y crea un ambiente hostil intimidatorio o humillante.

Asimismo, la baja autoestima vuelve como gota de agua en una fuente, las mujeres violentadas en sus hogares sufren la pérdida de su valía personal, de amor hacia sí mismas y del respeto que merecen, no se sienten aptas para manejarse en todos los ámbitos de su vida.

También sufren de aislamiento, son mujeres que tienen la sensación de ser las únicas a las cuales les ocurre, tienen la imposibilidad de comunicarse con los demás o por imposición de quien las agrede, rompen con los aspectos sociales, esto les crea un sentimiento de desolación. Entiéndase desolación como el estado que cualquier persona puede presentar al sentirse completamente sola, aún cuando estén rodeadas de una multitud de seres, mientras que la soledad es a veces necesaria para con ella reflexionar.

La violencia intrafamiliar con la consecuencia sexual, crea en la mujer inseguridad. Imposibilidad o restricción de posibilidades para tomar decisiones derivadas de las pocas posibilidades que les proporciona la convivencia con el agresor, y la transmisión de ideas de un mundo amenazante para ellas.

Laborales: "¿cómo que vas a ir por tu hijo, te dije que todos nos vamos a quedar a trabajar horas extras?"

Cuando la mujer que vive como objeto de violencia intrafamiliar y trabaja fuera de casa, en un centro de trabajo, por lo regular llevará su carga pesada a donde vaya, y es aquí donde ella puede ser presa de infinidad de ataques. No tendrá la capacidad suficiente para concentrarse en sus actividades diarias, se le notará que algo le sucede, pero aparentará ser la de siempre. Comenzará a faltar, si es que los golpes que haya recibido de su pareja, sean o no notorios. Manifestará miedo, aislamiento, inseguridad y depresión. El sentido a la vida se irá perdiendo, casi siempre se le verá pensativa y con una profunda tristeza por no mantener una relación conyugal sana.

La armonía en su hogar, la estabilidad con sus hijos, si los tiene, y sentirá que no ha cubierto las expectativas que de ella esperaban los demás y además de haber roto su familia. Su visión de la vida es muy gris o negra respecto a sus esperanzas, anhelos y deseos.

Sus compañeros de trabajo la recibirán como una extraña y ella sentirá que se burlan de ella y que no la cuentan en el equipo. Esta situación la confunde más y cree que nadie la quiere ni necesita. Sus superiores le llamarán la atención por sus constantes errores en sus labores, llegando incluso al despido. Sentirá que la acosan y que ella es la única que tiene la razón para justificarse de su mal.

Sociales: "Las mujeres ya se creen mucho con sus derechos. Y sus obligaciones qué."

Las repercusiones sociales que provoca la violencia intrafamiliar son diversas, entre ellas destaca el aspecto salud, aunque en nuestro país la incidencia y la prevalencia de la violencia física y emocional al parecer no han sido consideradas como un tema de importancia para ser investigado formalmente dentro del campo médico, pues la violencia hacia la mujer dentro de su casa es más bien visto como un fenómeno anecdótico y nota policiaca, que como un problema de salud muy costoso.

La violencia hacia la mujer, y especialmente la ocurrida entre parejas, tiene un comportamiento cíclico, incrementándose el daño físico y acortándose los periodos entre cada episodio de violencia. Asimismo, una vez se presentan el primer aviso de la violencia es más probable que se repita a que no vuelva a suceder.

Actualmente, el problema de la violencia intrafamiliar, hacia la mujer es tan serio que es casi comparable con el SIDA. De dos a cuatro millones de mujeres anualmente son agredidas por su compañero, esposo, novio, amante. Entre el 15 y el 25 % de esas mujeres están embarazadas; lo cual hace más grave el problema.

Las estadísticas nacionales muestran que la esposa golpeada resulta con más daños y necesita más ayuda y tratamiento médico que las afectadas por violación, accidentes de autos y asaltos, en conjunto. Las mujeres maltratadas constituyen el 20% de las mujeres que acuden a los servicios de emergencias con heridas. La violencia intrafamiliar se manifiesta en el divorcio. Existe una violencia frecuente en las familias de divorciados. Utilizar a los hijos como campo de batalla para dirimir sus odios, resentimientos, incapacidades de dialogar como adultos. Se abusa de los hijos cuando uno de los padres les habla mal del otro o cuando les obliga a llevar mensajes de frustración y culpabilidad entre sus padres.

En toda violencia intrafamiliar existe como un ciclo, un círculo, que pasa por tres fases importantes todo ello se produce en el síndrome o los síntomas del abandono. Como ya se ha dicho es algo aprendido.

La primera fase de este ciclo es el abuso psicológico, se van creando tensiones entre la pareja. Empiezan por insultos y desprecios y eso va en aumento, se gritan y llega el momento de explosión de ira y la mujer es golpeada e inicia el abuso físico: heridas y golpes.

La segunda fase se llama periodo de reconciliación. El hombre comienza a darse cuenta de lo que ha hecho y entonces se vuelve un poco amable y hasta

le lleva flores a la mujer. Se disculpa, hace todo lo que pueda para convencerla de que la ama verdaderamente, sobre todo si ésta amenaza con separarse de él.

, La tercera fase es la ambivalencia. La mujer no sabe qué hacer, se encuentra titubeante, regresar y pensar en el arrepentimiento de él y con la esperanza del cambio que nunca llega, o dejarlo definitivamente y soportar lo que venga y cómo venga.

El hombre que golpea a su mujer, independientemente de la frecuencia con que lo haga, si no se pone en un tratamiento psicoterapéutico le será casi imposible lograr cambiar por sí solo. Si ella permanece junto a él, el ciclo comenzará otra vez y las golpizas serán cada vez más graves y con mayor frecuencia, por cualquier motivo y razón. Al iniciar este ciclo la mujer tiene el deseo de separarse o pedir ayuda, sin embargo con el paso del tiempo éste tiene a disminuir y va creciendo su falta de esperanza, ya no tiene fuerzas para protestar. Se vuelve pasiva, es decir, sumisa.

Fuentes

- 1 Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y de la Familia. Plan Nacional de Desarrollo de Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar, Costa Rica, 2 pp. <http://www.casapres.go.cr/cmfi/planovi.htm>
- 2 Mujeres en Red. El alcalde de Bolonia y la violencia sexual. Boletín. Mujeres del Mediterráneo N.2. http://nodo.50.ix.apc.org/mujeresred/violencia-1pp_bolonia.htm
- 3 Selye, Hans. Seis programas para prevenir y acumular el estrés, pág. 16-23Dr. Selye
- 4 Solis Alcántara, Josefina. Asertividad. Buenos Aires, Argentina, 1992, Editorial Pax, 198 pp.
- 5 Evans, Patricia. Agresión Verbal. México, D.F., 1994, Editorial Libra, pág. 85
- 6 Evans, Patricia. Agresión Verbal. México, D.F., 1994, Editorial Libra, pág. 86
- 7 Evans, Patricia. Agresión Verbal. México, D.F., 1994, Editorial Libra, pág. 90
- 8 Cervantes, Erika. El acoso sexual es una expresión del secular abuso del poder. México, D.F. marzo 1998, CIMAC. <http://www.cimac.org/news234.htm> 2 pp.
- 9 Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal. Violencia Sexual e Intrafamiliar. Modelos de Atención. México, D.F., 1997. PGJ, 141pp.
- 10 Scoltys, Britta. Entre 126 y 243 millones de mujeres son víctimas del maltrato en América Latina: BID. Washington, EUA. CIMAC. Voces Internacionales. <http://www.cimac.org/news94.htm> 1pp
- 11 Documento intitulado. Mitos y realidades. Violencia dentro del matrimonio <http://www.taasa.org/aspanish%20articles/violacion%20matrimonio.htm> 3pp.
- 12 La violencia doméstica nos afecta a todos. <http://www.vidahumana.org/violence/amor.html> 1 pp.
- 13 Guezmez, Ana. Flora Tristán-Artículos y entrevistas. <http://ekeko.rep.net.pe/FLORA/art-ent/art7.htm> 4 pp.

4 TE PEGO PARA QUE ENTIENDAS LO MUCHO QUE TE QUIERO. Perfiles del agresor (violentador) y de la víctima (violentada)

En muchos de los casos, tanto agresores como víctimas, provienen de historias familiares que vivieron con violencia. Ésta se convierte en conducta aprendida, transmitida socialmente, y es favorecida por la impunidad generalizada y la falta de autoestima de los dos.

¿Cuál es el perfil del agresor?

La persona que tú amas...

¿Controla tu dinero, cómo vistes y/o con quién hablas?

¿Actúa celoso y posesivo?

¿Destruye tu propiedad?

¿Te humilla y te insulta con malas palabras?

¿Amenaza con herirte, herir a los niños, animales domésticos y/o a él mismo?

Si también has respondido afirmativamente entonces debes buscar ayuda profesional, ten en cuenta lo siguiente para que identifiques si vives o compartes una relación con un hombre con las características del agresor:

- Incapacidad para tolerar frustraciones de gran estrés.
- Incapacidad para aceptar responsabilidades por sus actos.
- Son estrictamente celosos.
- Temen que su esposa los abandone y tratan de evitarlo por medio del temor.
- Se sienten en situación de poder y quieren conservarlo.
- Fueron víctimas de maltrato o sufrieron negligencia cuando eran niños.
- Utilizan el sexo como un acto de agresión para sobreponerse a la impotencia. Tienen dificultad en reconocer o describir sus sentimientos.
- A menudo presentan doble personalidad: amorosos y violentos.
- Son tradicionales: creen en la supremacía del hombre y en los roles sexuales estereotipados.
- Mantienen una relación de intensa dependencia con la víctima.
- Utilizan el alcohol como excusa para agredir; pero no agreden a causa del alcohol.
- Tienen baja autoestima y necesitan fortalecer su ego.
- Creen que es el hombre quien tiene el poder.
- Nunca piensan que tienen un problema, no creen que su conducta violenta tenga consecuencias negativas.
- Tienen problemas de índole sexual (miedo a la impotencia).
- Aíslan a su pareja para controlarla.
- Han tenido en muchos casos problemas previos con la ley.

- Niegan haber agredido.
- Solamente es violento con las personas que ama.
- Pronto a la ira, a vigilar y atacar públicamente a su pareja.
- Su cuerpo reacciona violentamente durante una discusión.
- Posiblemente tuvo un padre abusivo y golpeador.¹

Ejemplos de estas conductas que clarifican el perfil del hombre agresor:

No tiene un manejo del estrés normal que como humanos todos en algún momento padecemos, pero que podemos controlar de una u otra manera, para no participar en estados inconvenientes entre el cuerpo y la mente. Sin embargo, el agresor dista mucho de este comportamiento, cualquier frustración que aparezca en su camino lo hará violento hacia su pareja, de ninguna manera golpeará a otro hombre o a otra mujer que no sea la suya.

No tiene responsabilidad de sí mismo, mucho menos para llevar adelante una relación que le implica problemas. No sabe enfrentarse a ellos, los evade siendo agresivo, porque tiene miedo. Miedo de que su pareja se entere que no es tan grande y fuerte como parece, al contrario, la pobreza de su ser le impide tener el crecimiento de un hombre íntegro.

Es celoso, pues es inseguro y quien actúa de esta forma manifiesta un profundo miedo a ser abandonado o cambiado por otro. Por ello aplican a su pareja violencia para infundirle temor y que de alguna manera no lo pueda dejar. Le hace ver quién tiene el poder y que si él quiere la deja o no.

La mayoría de los hombres con características violentas hacia sus parejas, fueron víctimas de maltrato en su infancia, y lo aprendieron y en muchos de los casos lo aplican igual o mejorado de lo que ellos recibieron.

El sexo para este tipo de hombre es un acto de violencia para erigirse como el macho, el poderoso e infalible. Aunque, la realidad es distinta, pues tienen dificultad para expresar sus sentimientos y emociones, ya que desde pequeños se les inculcó que "los hombres no lloran", "los hombres son fuertes" y "nunca fallan". No logran reconocerse a sí mismos.

Por lo regular experimenta doble personalidad, en la calle y con otras personas suelen ser corteses, amistosos y considerados; pero con su pareja es lo contrario, violento, grosero y desconsiderado. A ella puede decirle los peores insultos y en ese mismo momento volver la cara hacia otra persona que le pida la hora y mostrarse educado, razonable y agradable.

Cree con mucha firmeza, pues así se les educó, que el hombre es mejor que la mujer cien por cien.

Pese a todo lo que aparentan, los hombres violentos tienen una gran dependencia hacia su pareja, es decir, que sin ella creen que no van a sobrevivir. No tendrán a quien insultar y golpear, si lo abandonan.

En ocasiones buscan cualquier pretexto para iniciar la batalla, pueden hacer uso del alcohol y decir al final que fue éste quien los hizo actuar de esa forma, "que estaban fuera de control", "que no eran ellos, sino el alcohol quien los orilló a golpear terriblemente a su pareja". Pueden, incluso, decir que la lastimó en defensa propia. Estas acciones son propias de un hombre violento.

También, el ambiente en que se haya desarrollado el agresor influye y es determinante en las conductas que después definirán su perfil de violentador. Si cuando él era pequeño su padre golpeaba a su madre, lo registrará en su memoria y quedará fijo en él. Cuando sea el momento aplicará lo aprendido, y quizás supere a su maestro.

El hombre violento por lo regular tiene un grado muy bajo de su estima. Por ello suele fortalecer su ego siendo mujeriego, golpeador, irresponsable y agresivo. Cree tener todo el poder lo ejerce, pues piensa que "la mujer no fue hecha para semejante responsabilidad."

Piensa que no tiene problemas con su agresividad, considera que es algo normal y que todos los hombres hacen lo mismo. Lo que los demás consideran que está mal, él ni siquiera lo concibe.

A su pareja no le permite visitar a su familia ni amistades, los acusa de inmiscuirse en sus asuntos y de que ella pasa demasiado tiempo con ellos. Le prohíbe sutilmente que no visite a x o y persona, pues le quitan el tiempo para estar con él. De esta manera puede controlarla y la aísla.

Su violencia lo ha llevado a tener problemas con la ley. Si su pareja llega a denunciarlo ante las autoridades correspondientes, la acusada será ella o incluso dirá que no cree que haya sido violento con ella, porque nunca le pegó como a un hombre, pues la ha abofeteado en lugar de darle golpes con el puño. En otras ocasiones darán excusas como que estaba fuera de control o que fue una locura temporal y que no volverá a suceder y pedirá el eterno perdón.

Perfil de la víctima

- Baja autoestima.
- Se sienten culpables por ser agredidas.
- Se sienten fracasadas como mujeres, esposas y madres.

- Sienten temor y pánico.
- Sienten que no tienen control sobre sus vidas.
- Sienten gran ambivalencia –sentimientos encontrados–, rabia por haber sido agredidas, pero también que fue su culpa el que les pegaran, que se lo merecían.
- Se sienten completamente incapaces e impotentes para resolver la situación, debido a que siempre han sido controladas y dominadas
- Son tradicionales en cuanto al hogar, la unidad familiar los roles sexuales femeninos.
- Han sido educadas para pensar que los golpes son cosa normal en el matrimonio.
- Creen que nadie las puede ayudar a resolver sus problemas.
- Se sienten responsables por la conducta del agresor.
- Abrigan esperanzas irreales de que el cambio es inminente.
- Se vuelven aisladas socialmente.
- Se definen a sí mismas en términos de las necesidades de los demás.
- Poseen un alto riesgo de volverse adictas a drogas, alcohol, tranquilizantes, etcétera.
- Basan sus sentimientos de autoestima en la costumbre de conquistar y mantener a un hombre a su lado.
- Aceptan la visión de la realidad que tiene su compañero.
- Tienen el estigma del divorcio.²

Una persona que vive con baja autoestima es dependiente de su pareja o de otros, para resolver casi todas las situaciones, que se le presentan, no es responsable de sus propias decisiones sin la aprobación de ésta. Justifica los malos tratos y los insultos por parte de su pareja por considerarse menos que nadie. Siente que no vale ni la mitad de lo que es.

Sentirse culpable por ser agredida es parte de la baja autoestima, que desde niña aprendió, se le enseñó a que por su culpa sucedían mal las cosas. Cuando se convierte en mujer sigue con su misma creencia y por ello piensa que son merecidas todas las agresiones a que se ve sujeta.

El fracaso que siente como ser humano se refleja en cada una de sus actitudes frente a la vida, piensa que no hace nada bien, sólo comete errores, los cuales no puede corregir.

El temor y el pánico son de una persona totalmente invalidada por ella misma, creyendo todo lo negativo de ella y nada positivo. Para cualquier situación que se le presenta tiene miedo a decidir. El control de su vida lo deja en manos de quien se encuentre más cerca de ella, hará todo lo que le digan, es bastante manejable de lo cual se aprovechan los que la rodean.

La confusión de sus sentimientos va del coraje, la rabia, al me merezco lo que me pasa. Sus problemas los van contando a todo el mundo creyendo que se los pueden resolver, va buscando que le digan que es la pobre víctima, aliados que la compadezcan y le ofrezcan su lástima.

Con poca autoestima la mujer considera que los golpes, el abandono y todo lo que su pareja haga con ella es parte del matrimonio y lo considera normal, aunque no le guste. Creen que la conducta agresiva de su pareja es culpa de ella por no hacer lo que se le pide o exige.

Casi siempre creen que con el tiempo o que haciendo un gran esfuerzo las cosas van a cambiar, que si ella pone de su parte su pareja la amará. Se aíslan de los demás, pensando que nadie la comprende y que se burlan de lo que le pasa. Tratan de agradar hasta el cansancio a los demás con cosas materiales, regalos, halagos y favores.

Fuentes

- 1 Solis Alcántara, Josefina. Misoginia. Buenos Aires, Argentina 1994, Editorial Pax, 234 pp,
- 2 Álvarez de Miranda, Fernando. ¿Cuál es el perfil?. El defensor del pueblo, Madrid, España 1998, Suplemento mensual de El Nacional X-X, pág. 20 1998 y El Nacional, Suplemento X-X pág 16, 13 de agosto de 1998, Año 1, Número 10

5 SOY PROFESIONISTA, INTELIGENTE Y CAPAZ; PERO CON ÉL... mujeres profesionistas que viven o han vivido como objeto de violencia intrafamiliar.

Las consecuencias de la violencia intrafamiliar son múltiples, por una parte, altera la confianza de sí mismo, la autoestima, así como la confianza en los demás. Como en todos los sistemas familiares se establecen diferentes niveles de autoridad que varían de acuerdo con las etapas del ciclo vital, las características de la personalidad de sus miembros, la dinámica de las relaciones conyugales, el orden al nacimiento, etcétera; cada individuo pertenece a varios subsistemas y en ellos adoptan diversos niveles de autoridad.

Así tenemos que para el correcto desempeño de los roles y la realización de las tareas propias de la vida familiar se requiere de la comprensión mutua, es decir, que los mensajes que se lleguen a intercambiar entre los individuos de la familia sean claros, directos y suficientes; así los que reciben los mensajes están en disposición de evitar distorsiones.

Con frecuencia la comunicación tiende a convertirse en un instrumento de ataque cuando la misma se dificulta en la familia, sobre todo si se tiene antecedentes de maltrato o abuso y el criterio a seguir ante una dificultad no es tanto lo que conviene hacer, sino quien se va a salir con la suya, en una desgastante lucha por el poder.

El siglo XX ha sido testigo de una de las mayores revoluciones de los tiempos modernos, revolución que han protagonizado las mujeres, situación que ha hecho cambiar la vida cotidiana de la gente y, sobre todo, la que ha producido cambios más irreversibles. Ya no estamos en la época de la división radical de papeles según la cual la mujer se ocupa de la familia mientras el hombre va al trabajo. Las nuevas generaciones han crecido con la idea de que eso forma parte del pasado.

Pero, no hay que dejar de pensar que, aunque esta descripción es real, no sucede con la mayoría de las mujeres, pues muchas viven aún en el analfabetismo, la pobreza y viven como objeto de violencia. La reivindicación de la igualdad ha sido el motor de la lucha de las mujeres por obtener derechos y obligaciones, que se les habían negado. Al respecto las mujeres profesionistas son cada día más en todas las áreas: normalistas, abogadas, periodistas, trabajadoras sociales, ingenieras en sus ramas respectivas, arquitectas, enfermeras, doctoras, filósofas, sociólogas, psicólogas, psiquiatras, pedagogas, diplomáticas, economistas, químicas, físicas, etcétera.

Esta transformación de la mujer actual ha alterado de alguna manera el papel que hasta el día de hoy desempeñaba en la sociedad; las relaciones sociales son diferentes y los modelos familiares también se han trastocado hacia una mayor diversidad. Sin embargo, los cambios positivos para la mujer no han cambiado algunas situaciones como la violencia intrafamiliar, pues como se ha dicho con anterioridad ésta se vive en todos niveles y direcciones.

Aún se conservan ideas y costumbres que nos marcan y definen. Es aquí donde la lucha se manifiesta con mayor fuerza, existen sentencias y mitos que nos marginan. Las mujeres profesionistas que viven o han vivido como objeto de violencia intrafamiliar han construido un mundo de ellas y para ellas. En términos generales hemos encontrado definiciones sobre violencia intrafamiliar que coinciden en las lesiones físicas, psíquicas, sexuales que se ejercen contra otra persona y ocasionan dolor, enfermedad, trastornos emocionales, heridas o muerte. Así vemos que el ciclo de violencia intrafamiliar contiene los elementos siguientes:

- Intencionalidad de una conducta
- Consecuencia de ésta
- Perpetrador de la acción u omisión
- Quién es objeto de las acciones u omisiones

Sin lugar a dudas es un proceso que pasa por patrones culturales, involucra complejos de poder, tiene una connotación de lo político, atañe a las reglamentaciones sociales y presenta repercusiones en la salud física y mental. Otro aspecto del que no todos tienen conocimiento es la existencia de los derechos humanos como derechos propios. Esta situación hace con frecuencia que las personas que viven la violencia intrafamiliar lo consideren como un hecho cotidiano y natural.

La violencia, sin duda, no es ejercicio exclusivo de un género o de otro, aunque es innegable que en la mayoría de las sociedades se considere que el hombre es el símbolo de la fuerza física, raciocinio, entereza, etcétera, y por lo tanto sustento y guía del sexo débil. Por ello cuando se enfatiza la atención en las mujeres como objeto de la violencia masculina surgen cuestionamientos y el rechazo a una postura aparentemente radical.

Aun cuando la mujer puede no ser una víctima pasiva, vive una problemática ancestral de iniquidad y sometimiento que no debe ser minimizada ni diluida en la problemática general.

La violencia intrafamiliar que vive la mujer profesionista está ligada al contexto familiar y tiene una complejidad mayor por el tipo de relaciones que supone: el contacto continuo, el espacio y los bienes compartidos, los lazos afectivos, etcétera. Aquí la violencia adquiere matices particulares que la hacen

irreconocible o bien propician la contestación también violenta de los receptores, dando lugar a un círculo que difícilmente se puede romper y alcanza un amplio ámbito de influencia.

Dentro de este círculo se encuentra el binomio amor-violencia en el que llega a convertirse la relación de algunas parejas. Esta es una temática poco explorada o de hecho ausente en la discusión sobre violencia intrafamiliar, en la cual la violencia contradice al amor.

Esta contradicción se manifiesta en las transformaciones de una relación que surge de la atracción y el amor, y cómo ésta deriva en el deseo de poseer el objeto del amor; deseo que implica control, poder sobre su cuerpo, sus actos, sus pensamientos, sus gustos, su mirada. Tal parece que amar se realiza en la propiedad, en la limitación de la libertad y la individualidad de la pareja y que la tensión que existe entre ellos, por lo regular se resuelve a favor del hombre.

La violencia se da alternadamente bajo sentimientos y emociones de lealtad, de renuncia por el otro, de rencor, revancha, justificación y perdón, en ciclos que tienen su culminación casi siempre en la separación o puede llegar a extremos como la muerte.

Sobre la víctima, la discusión adquiere diferentes matices, por lo regular se cierran las posibilidades de diálogo cuando sin tomar en cuenta otras mediaciones se puede decir que las mujeres en general están sujetas al libre arbitrio del hombre y, por ende, son presas fáciles de sus cambios de ánimo e instintos, esto es, objetos pasivos de la violencia masculina. Hay razón al decir que se están ignorando transformaciones suscitadas por las propias mujeres desde una trinchera no precisamente pacífica, cuando no de abierta contestación tanto o más violenta que la del hombre.

Pero yo me uno a la idea de que en general el ambiente cultural, entendido como la manera de percibir al mundo y actuar en él, es favorable a las relaciones desventajosas para las mujeres en cuanto se basan en normas más rígidas en la ejecución del rol femenino, pues no podemos negar que la sociedad sanciona con mayor severidad a las mujeres que se alejan del modelo tradicional de "buena madre" y "buena esposa" que a los hombres que desatienden a sus hijos y a su compañera.

Sería ingenuo querer mostrar a la mujer profesionista y a la que no lo es como indefensas receptoras de los instintos brutales de los hombres, pero no se puede ignorar que viven una situación de rezago en el acceso a las oportunidades que ocupan, desde hace varios siglos, una posición secundaria, dependiente y frustrante que bien puede ser el origen de muchos de los trastornos físicos y emocionales que se manifiestan en la salud.

Con base en lo expuesto, considero que dentro de las mujeres profesionistas que viven o han vivido como objeto de violencia intrafamiliar existe una clasificación de tres categorías, que se describen a continuación: la primera es casada, nunca ejerció su carrera ni trabaja, vive dedicada al hogar, a los hijos y al marido. Otra es la que sí ejerce de alguna manera su profesión, trabaja, es casada o divorciada, y con hijos. La tercera es la que realiza casi todas sus actividades encaminadas a poner en práctica lo aprendido en la escuela y puede estar casada o no y tener hijos o no. Trabaja como profesionista al cien por cien.

Existen mujeres profesionistas no casadas, solas, que su único objetivo es desarrollarse a través del conocimiento; no las convence el tener que realizar tareas dedicadas a un hombre o al cuidado de los hijos. Casi siempre viven con sus padres y trabajan, trabajan y trabajan todo el día, como si quisieran evadir alguna situación.

Las mujeres que encabezan esta clasificación no ejercen su profesión, única y exclusivamente se dedican al hogar y viven como objeto de violencia intrafamiliar; su autoestima se encuentra por debajo, en el suelo. Se ponen a la perfección el traje de víctima. Su capacidad de análisis a veces se ve mermada por el miedo al cónyuge, al abandono, a la desolación, se aferran a un hombre y a una situación de la que no se dan cuenta que les causa daño. Se encuentran mal física y psicológicamente, no aceptan su responsabilidad en este ciclo de violencia.

En estas condiciones las limitaciones para tomar decisiones en forma autónoma se les dificulta y no encuentran la solución a su problema, es más ni siquiera consideran que sea un problema, aunque éste se agrava por el hecho de quien las agrede es su pareja quien en algún tiempo juró amarlas y protegerlas.

Las mujeres que viven con baja autoestima dependen de su pareja para tomar decisiones; su sentido de la responsabilidad es minimizado, pues no se consideran capaces para resolver problemas, justifica los malos tratos y los insultos por considerarse menos que nadie y que se los merecen. Sienten que no valen ni la mitad de lo que son.

El psiquiatra Cortés Aznhar, señala que: "Si a la mujer se le educó para ser obediente y cuando no lo hacía era castigada, aprendió esta conducta: "si eres buena obtendrás premios, si eres mala tendrás castigo y culpa. Estas mujeres crecen con culpas y buscarán a un hombre, por lo regular, que las castiguen y subsanen sus culpas. Porque además, crecieron con la creencia de que merecían los golpes físicos o psicológicos de los que fueron objeto. La víctima es víctima porque ella así lo cree, así se lo enseñaron y no se da cuenta porque no es consciente de ello. Todo esto lo guardó en su subconsciente y tendría que darse cuenta de que ella no es culpable para después enfrentar a su agresor".

Autoestima, término que significa quererse, amarse, aceptarse y es aveces lo que cada uno de nosotros perdemos en el transcurso de nuestra infancia y a lo largo de la vida. En la relación siguiente podemos observar características de las personas con baja autoestima y lo que sanamente debería ser.

A u t o e s t i m a

Alta

Servicial
 Inteligente
 Positiva
 Sumisa
 Sincera
 Flexible
 Relajada
 Cariñosa
 Agradable
 Alegre
 Autoritaria
 Indulgente
 Consciente
 Aceptante
 Comprometida
 Intelectual
 Compartida
 Responsable
 Comprensiva
 Profunda
 Segura
 Valiente
 Decidida
 Tolerante
 Importante
 Activa
 Conforme
 Constante
 Humilde
 Prudente
 Creativa
 Triunfante
 Independiente
 Extrovertida
 Bondadosa
 Dabivosa

Baja

Egoísta
 Tonta
 Pesimista
 Rebelde
 Hipócrita
 Rígida
 Tensa
 Fría
 Desagradable
 Aburrida
 Liberal
 Recriminante
 Distraída
 Rechazante
 Indiferente
 Emotiva
 Retraída
 Irresponsable
 Enjuiciante
 Superficial
 Insegura
 Miedosa
 Indecisa
 Intolerante
 Insignificante
 Pasiva
 Inconforme
 Inconstante
 Orgullosa
 Imprudente
 Rutinaria
 Fracasada
 Dependiente
 Introversa
 Rencorosa
 Posesiva

Fuente: Rodríguez y Estrada, Pellicer de Flores, Georgina y Domínguez Eysautier. Autoestima clave del éxito personal. México, D. F. 1998, Editorial Manual Moderno, 83pp.

Muchos pueden pensar "cómo es que ellas son responsables de que sus parejas les hagan daño físico y psicológico", "qué culpa tienen de que les haya tocado un mal hombre"

Su cultura y educación no les permiten ver más allá, los conocimientos adquiridos a través de sus estudios universitarios no les han valido de mucho, pues sus padres nunca las valoraron y mucho menos les enseñaron hacerlo. Buscan parejas que les hagan la vida muy similar a la que ya tenía antes de casarse, pues la comodidad de lo ya conocido es más fácil que establecer una relación diferente. A este tipo de mujeres les gusta vivir de alguna manera así, *el ser profesionalista o no en este caso es igual.*

Carolina, abogada de profesión, sin ejercer nunca, aparentemente lo tenía todo: casada con un próspero abogado, madre de tres hijos, casa propia, socia en un club exclusivo al rumbo de Satélite en esta ciudad. Sin embargo, vivió junto con sus hijos de abuso físico y emocional por parte de su esposo, durante 17 años.

Dice Carolina: "al principio como todos, él era buen tipo. Me consideraba bonita, inteligente y digna de ser amada por él. El día de la boda caminamos felices por la nave central de la iglesia y contamos con la bendición de Dios para nuestra unión. Al año de matrimonio vinieron las palabras amenazadoras, me hacía sentir fea, bruta, indigna del amor de Dios, del suyo también y de los demás. Yo sólo lloraba todas las noches".

"Más tarde comenzaron los golpes, él me decía que me los merecía, y llegué a creerlo y siempre venía a mi mente que yo había jurado amarlo para toda la vida, que mis hijos no merecían un hogar destruido por mí. Pero afortunadamente abrí los ojos. Él llegó como siempre en su coche último modelo, como todo un gran señor, saludando cortésmente a los vecinos, parecía que su alma le pertenecía a Dios y destilaba buenas costumbres y amabilidad. ¿Quién podría pensar que ese hombre me golpeaba, casi a diario y me escupía terribles palabras y hasta me violaba?

"Eran las nueve de la noche, entró a la habitación y comenzó a herirme diciendo cosas desagradables de mí físico, me jaló y me rompió la blusa. Yo le decía que me dejará en paz, que ya estaba harta; él me abofeteó, mordió mis senos, mientras decía que me amaba. Vaya, qué manera de amar a alguien. En verdad estaba cansada de todo aquello y grité tan fuerte como nunca lo había hecho, fue un grito de 17 años de violencia. Mis hijos y la mujer que me ayudaba a la limpieza de la casa subieron hasta donde estábamos. Enseguida le dije: llama a la policía antes de que me mate.

"Eso lo enfureció más y me golpeó más, pero esta vez no sé de dónde me salieron fuerzas y yo también lo lastimé. Ante el escándalo mi vecina y amiga

corrió a ayudarme, ella no daba crédito a lo que veía, nunca lo supuso, ella creía que yo tenía mala suerte pues los golpes que aparecían en mi cara y cuerpo eran porque seguido me caía o me golpeaba con los muebles”.

“Mi amiga me decía: cómo es que siendo tú abogada no lo hayas metido a la cárcel por todo lo que te hizo. Creo que nunca sentí ser abogada para mí”.
Testimonio de Carolina Sánchez, egresada de la carrera de Derecho en la Universidad Iberoamericana.

Quieren salir de la violencia intrafamiliar, pero no pueden, porque ellas mismas no se lo permiten. Saben que si ellas cambian de actitud frente a la vida *todo será diferente, pero es más fácil esperar a que los demás cambien*; de alguna manera creen que ellas pueden cambiar a sus parejas y aseguran: “*conmigo va a dejar de beber*”, “*conmigo todo va a ser diferente, se le va a quitar lo violento*”, y cuál es su sorpresa que ni por ellas ni por nadie modifican su actitud. La base para que las cosas sean distintas en cualquier relación destructiva, como lo es la violencia intrafamiliar, es alimentar, curar, salvar su propia autoestima. La mayoría de las mujeres en esta situación no gozan de su sexualidad. Este aspecto es considerado como parte del contrato de compraventa, el cual firmaron al casarse y que como tal se debe cumplir. Su perfil es siempre el de víctima y sufridora por demás. Su principal frustración es el *no tener el poder del control de su vida y la de los demás*.

Muchas de ellas no saben para qué tuvieron hijos, piensan que “son la base del matrimonio” o como dice la canción “o porque te equivocaste en la cuenta”, “los hijos forman parte del lazo familiar que debe existir para que el hombre no se vaya”, y se le retenga con una responsabilidad legal y moral, más que de amor.

El matrimonio, igual que los hijos, forma parte de su vida, de la educación y cultura que les fueron heredadas por su madre, padre, tías, abuelas, abuelos y demás parientes *que sería eterno enumerar*. Las mujeres que son profesionistas pero que no ejercen su profesión y están casadas manipulan la situación de violencia intrafamiliar a través del sentimiento emocional, suelen llorar, buscar allegarse a cosas del pasado y no asumen con responsabilidad el presente. A veces buscan engancharse con su pareja para tener un enfrentamiento violento y después tener la compasión de él y de los demás. Casi siempre dicen: “es que tú siempre me gritas”, “tú jamás me ayudas”, “nunca me has querido”, “por qué siempre llegas tarde”, “andas con otra”, “no me comprendes”.

Por lo regular no emplean la asertividad en los conflictos con su pareja, al contrario, se viven justificándose ellas mismas y a sus parejas de la terrible situación que viven, a la cual arrastran a sus hijos. En la mayoría de los casos imponen castigo a su pareja desde el aspecto sexual o son castigadas de la

misma forma; su baja autoestima las condiciona a vivir bajo el manto de la violencia intrafamiliar.

Asimismo, no reconocen su responsabilidad frente al problema y culpan a los demás de sus frustraciones, y constantemente se encuentran en una contradicción, se sienten culpables y a su vez culpan. No están conscientes del problema de violencia del que son objeto, de lo contrario no estarían en tal situación. La mayor parte del tiempo permiten el abuso porque dicen "así es la vida", "ya cambiarán las cosas", "en el fondo él me quiere, pero yo lo saco de quicio", "parezco una tonta siempre, y claro él se molesta conmigo", "nunca hago nada bien", "estoy tan fea y vieja, quién podría fijarse en mí", "más vale malo por conocido, que bueno por conocer".

Eligen pareja con base en los sentimientos, las emociones y el enamoramiento. Aunque después justifiquen muchas de las actitudes negativas de sus parejas.

"Hasta el día en que me di cuenta de todo lo que le había permitido a mi esposo durante años, sentía una falsa seguridad de mí misma. Pensaba que había hecho todo lo mejor posible dando una y otra vez, ignorando y pasando totalmente por alto mis propias necesidades; matándome lentamente para estar en paz. No me explicaba por qué jamás había alcanzado esa paz, durante mi matrimonio.

"Mientras más daba, perdonaba y soportaba, más infeliz era. Creía que sacrificándome, sufriendo un calvario, llegarían a cambiar las cosas y mi matrimonio llegaría ser feliz. No me daba cuenta de que me estaba destruyendo a mí misma y a mi esposo, por lo que le permitía.

"Estaba cooperando con el mal, recompensándolo a él por cometerlo. Una y otra vez durante mi matrimonio, toleré injusticias, no sólo contra mi persona, sino lo que es aún peor, contra nuestros hijos. Llegué a considerarme una víctima y a sentir lástima de mí misma. Creía erróneamente que todo esto me ennoblecía, me haría mejor cristiana. ¡Qué equivocada estaba!

"En el fondo todo era orgullo. Pensaba que tenía el don de hacer cambiar a mi esposo, simplemente dedicando todas mis energías y mis constantes esfuerzos a hacerlo. Cifré mi felicidad en él por completo, olvidándome totalmente de mí misma.

"No sé cómo llegué a ser codependiente, pero rogué a Dios que me ayudará a superar esto. Hasta el día de hoy he entendido que debo concentrarme en trabajar en mí misma; el único ser al que puedo cambiar soy yo".

Testimonio de Blanca Estela Reyes, psicóloga, madre de dos pequeños, acude a terapia para codependientes que viven violencia intrafamiliar en el CAVI.

Para empezar a salir del ciclo de violencia intrafamiliar es necesario, primero reconocerse como víctimas de maltrato, después aceptar la responsabilidad en el conflicto y saber que es necesario un tratamiento psicológico profesional como medio para responsabilizarse ellas mismas de su situación y tomar en sus manos su propia vida. Hay que informarles sobre la responsabilidad directa de su pareja respecto a su comportamiento violento.

Muchas mujeres que viven como objeto de violencia intrafamiliar necesitan de ayuda profesional, pero se niegan a aceptarlo. El Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI) maneja estadísticas muy importantes respecto a la mujer profesionista que vive o ha vivido violencia intrafamiliar. Para 1997 el maltrato psicológico y físico se manifestó con el 53.3% del total de denuncias, en un rango de edad de 18 a 34 años, la mayoría con estado civil casadas. En cuanto a su escolaridad, de un total de 6954 casos registrados las mujeres profesionistas tienen el 10.3% de 718 denuncias. Del total el 52.8% trabajan y fueron maltratadas en su mayoría por su pareja.

¿Realmente sabe si su nivel de autoestima es el correcto o será que necesita una ayudadita? El siguiente listado le puede servir para reconocer la forma en que vive o desea vivir:

¿CUÁL ES SU NIVEL DE AUTOESTIMA?

Marque "V" si es verdadero o "F" si es falso, después de cada afirmación según se relacione con lo que usted piensa

- Considero que mi trabajo/desarrollo personal ha progresado más por suerte que porque yo lo merezca.
- A menudo me encuentro preguntándome: "¿por qué no puedo tener más éxito?"
- No creo estar trabajando al máximo de mi potencial.
- Considero un fracaso el no lograr mis objetivos.
- Cuando los demás son amables conmigo, sospecho de ellos.
- El alabar a los demás por sus virtudes muchas veces me hace sentir incómodo.

- Es difícil ver que ascienden a mis compañeros de trabajo porque muchas veces siento que yo lo merezco más.
- No creo que nuestra mente tenga más influencia directa sobre nuestro bienestar físico.
- Cuando las cosas van bien, por lo general no me duran mucho.
- Le doy gran importancia a lo que los demás piensan en mí.
- Me gusta impresionar a mi supervisor.
- Me resulta difícil enfrentar mis errores.
- No siempre me siento cómoda explicando lo que quiero decir.
- *Me resulta difícil pedir disculpas.*
- Tiendo a aceptar lentamente los cambios en el trabajo debido a mi miedo.
- Aplazar las cosas en uno de mis hábitos de trabajo.
- A menudo me encuentro pensando “¿Para qué intentarlo, no lo lograré?”
- Cuando mi jefe me felicita, por lo general no lo creo.
- No creo que mis compañeros de trabajo deseen que yo avance en el terreno profesional.
- Evito tratar a la gente a la que considero no agradar.
- Mi actitud hacia la vida podría mejorar.
- Para ser honesta, tiendo a culpar a mis padres de lo que está sucediendo con mi vida.
- Me resulta difícil ver lo bueno de los demás.
- No considero que la gente pueda cambiar sus actitudes.
- Realmente no creo que un libro de autoayuda pueda marcar una diferencia en la autoestima de nadie.

Sume todos los verdaderos y los falsos.

Si en más de la mitad de las afirmaciones puso "VERDADERO", tal vez sería conveniente que dedicara algún tiempo con verdadera calidad para pensar en su vida en compañía de usted misma o de algún profesional de esta situación. Piense por un momento por qué tiene estos pensamientos.

Si contestó "FALSO" en la mayor parte de las afirmaciones tiene una buena autoestima y está en camino para tener éxito y satisfacción.

Fuente: Crisp, Michel. Doce pasos hacia la autosuperación. Cómo prepararse para triunfar en los tiempos difíciles. Crisp Publications, INC. Traducción: Carter B., Teresa, 120 pp.

La psicóloga Clara Soto señala que "la autoestima se vincula con la capacidad de percibirse, de reconocerse, a las ideas y clasificación que cada cual se da e implica valoraciones y calificaciones aprendidas. Asimismo, cuando la mujer se vuelve víctima de la violencia intrafamiliar cuenta mucho si su autoestima está baja, la cual la desequilibra, hiere, desgarrar, produce dolor y alteraciones emocionales, incluyéndose su identidad, aspiraciones, imagen, sexualidad, prestigio, reputación y reconocimiento social. Este estado emocional y psicológico es uno de los menos reconocidos y por lo tanto menos atendido".

Mujeres de doble jornada

Por su parte, las mujeres que tienen doble jornada, es decir, que trabajan dentro y fuera del hogar ejerciendo su profesión, y que viven como objeto de violencia intrafamiliar soportan menos la presión que ejerce sus parejas con ellas. Al igual que las que no trabajan se encuentran en el 92% de la población femenina que no goza su sexualidad.

El perfil de ellas no es el de ser víctimas, pues de alguna manera se compensa con su profesión, su trabajo y su propio salario. Su mayor frustración la encuentran en la lucha constante entre géneros y el poder. Al igual que la mayoría de las mujeres no saben para qué o por qué quieren tener hijos. Aunque éstas tienden a planear al contrario de las primeras.

Reflejan miedo a las relaciones maritales por cuestiones familiares, infantiles, educativas o de cultura. En ellas suele encontrarse poco la manipulación en conflictos de violencia intrafamiliar. Casi siempre tratarán de encontrar una solución factible para no llegar a los extremos, sin embargo en muchas de las ocasiones se mostrarán descontentas con los posibles juegos que establezca su pareja para engancharla en una discusión, la cual irá subiendo de tonalidad, dependiendo de la respuesta que ésta dé. En general son más asertivas, su autoestima va del nivel promedio al alto.

"Se considera que sólo el 8% de la población femenina goza su sexualidad en toda su extensión". Clara Soto, psicóloga.

Cuando la mujer tiene su autoestima en un nivel alto no permite malos tratos, casi siempre busca la separación (divorcio). Como lo explica María Victoria Llamas reconocida periodista. "Soy madre trabajadora, me divorcié de mi primer esposo porque me golpeaba. Para mí las puertas no se me cerraban y si así era, yo las abría. Cuando me divorcié, mi hija tenía año y medio, no me alcanzaba el dinero, porque renuncié a la pensión alimenticia. Encontré una guardería, en la cual gastaba la mayor parte de mi sueldo.

"La gente me miraba con desprecio, como diciendo "madre desnaturalizada, que va a aventar a la hija a una guardería. Sin embargo, continué con mi trabajo".

Las mujeres profesionistas si quieren trabajar y tener familia lo hacen, no es cosa fácil pues la sociedad se encarga de recriminarles el abandono de los hijos y de la casa incluyendo al marido. Casi siempre la mujer de doble jornada tendrá horario de ocho horas seguidas, esto con el propósito de ajustarse al horario de la guardería de sus hijos; si están en la primaria tendrán que pedir permiso para salir diario a recogerlos, ya sea en escuelas federales o particulares; si se enferman y tienen suerte obtendrán los famosos días de cuidados maternos, de lo contrario tendrán que buscar quién cuide de ellos o llevarlos al trabajo; y todas y cada una de estas mujeres sentirán el disgusto de sus jefes y su recriminación por no cumplir las horas requeridas. Y siempre les dirán: "que no hay quien cuide a tu hijo"; "para qué vienes a trabajar, si te la pasas con el niño"; "por eso no se te da un ascenso, no cumples con los requisitos"; "yo no sé para que te contraté, si ibas a tener hijos" y muchas otras frases similares y pretextos para que la mujer que desea salir adelante, no se le considere su intelecto, su desempeño y sobre todo el potencial que de una mujer puede ser utilizado.

Beatriz, directora de una escuela primaria particular, de 41 años, dice: "El papel de la mujer debe ser tan importante como el del hombre. Económicamente ya no se vale que el hombre tenga que ser el único proveedor de la familia, como la mujer tampoco la única encargada de su cuidado, las cosas tienen que ser más parejas".

Como en el caso de todas las mujeres que ejercen poder en el ámbito público. La actividad de las mujeres ejecutivas, es decir, aquellas que ponen en práctica sus conocimientos profesionales, lucen como un elemento contradictorio con la identidad femenina tradicional, pues con ello propicia la construcción de nuevas identidades. La emergencia de esta nueva forma de ser de la mujer refleja

dos aspectos importantes. 1) que la entrada de la mujer al poder por parte de algunas mujeres, casi siempre profesionistas, como las ejecutivas rompen con los esquemas tradicionales que sitúan a la mujer en los espacios privados y como madre-esposa y 2) la supuesta inferioridad de la mujer con respecto al hombre, cuyo soporte masculino es la justificación del rol de madre-esposa, que muchas de las veces las organizaciones ponen en tela de juicio el desempeño profesional de la mujer.

Las madres ejecutivas, al igual que otras madres trabajadoras, buscan lugares o personas que estén capacitadas para el cuidado de los hijos. Por esta razón, en el desarrollo de las carreras profesionales, las mujeres encuentran mayores limitaciones que los hombres para desempeñar funciones de mayor jerarquía. Estas limitaciones no corresponden a factores objetivos como son los conocimientos necesarios para el puesto, sino que se ubican en el campo de la cultura, en el conjunto de principios y normas, costumbres e imágenes y expectativas que reproduce la sociedad.

"Lo importante para la mujer es tener una pareja que esté a la altura para que preste atención a tu desarrollo profesional. Además, que cuentes con ella para que no te desanime en el camino con ideas sobre quién debe cuidar de los hijos y la casa. Mi primer matrimonio fue difícil, no llegamos a un acuerdo y nos volvimos violentos, ambos queríamos tomar el control del timón. No pudimos y nos separamos por el bien de los dos. Había días en que llegué a odiarlo porque no hacía lo que yo quería y probablemente él sintió lo mismo. Llegar a los golpes por cuestiones de poder fue terrible para mí. Nunca llegamos a un acuerdo real". Sandra, actualmente tiene un hijo de año y medio de su segundo matrimonio.

Las mujeres profesionistas que ejercen al cien por cien su carrera profesional no soportan que alguien quiera conducir su vida, tienen una autoestima muy elevada. En ellas la posición de víctima suele mostrarse en ocasiones, pero cuando se trata de manipular alguna situación de violencia intrafamiliar, son muy dominantes, llegan a odiar a su pareja por cuestiones de poder y de género.

El psiquiatra Cortés Aznhar afirma que las mujeres profesionistas que realmente ejercen su profesión "viven en una constante lucha por el poder y son mujeres ausentes de casa, y también depende mucho de la pareja que hayan elegido. Este tipo de mujeres tienen un padre crítico fuerte, esto es, tienen un carácter dominante y tratan de dar órdenes como un padre, educan, restringen y controlan. Si la mujer elige un padre crítico como pareja entrarán en conflicto por el poder, de poco a poco hasta llegar a los golpes y si continúan con esta relación llegan a destrozarse".

La conducta de todo ser humano es compleja y cada uno actúa de una u otra forma según se le enseñe. En el análisis transaccional, los psiquiatras Erik Berne y Roberto Kertez definen tres conductas en cada hombre:

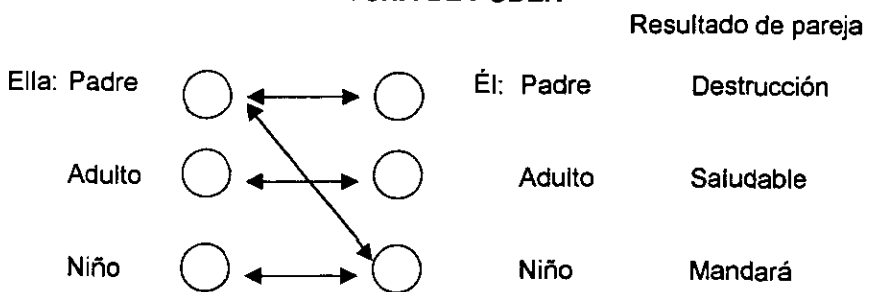
El padre. Tiene todos los elementos morales, religiosos y sociales. Tradiciones y reglas de convivencia y autoridad y sus funciones son proteger, alimentar, moralizar, unificar, servir de modelo, dirigir y controlar gente. En sí enseñar a vivir en sociedad.

El niño. Él tiene lo biológico, lo genético, la creatividad, el pensamiento mágico. Lo que nos gusta y lo que no nos gusta. Es lo mejor y lo peor.

El adulto. Ejercer su propia consciencia, es su principal objetivo en la vida, inteligencia y voluntad. Observación de sí y de lo que lo rodea. Recopila datos y ordena. Encuentra sentido a la vida por propia iniciativa. Pensar, entender, comparar y corroborar, sacar conclusiones propias, cómo hacer las cosas, etcétera.

Ante estas descripciones la mujer profesionalista puede ser padre, niño o adulto y con base en ello elegirá a su pareja. Es decir, buscará un hombre que la complemente.

LUCHA DE PODER



Fuente: Berne, Erik y Kertez, Roberto. Análisis transaccional integrado., Buenos Aires, Argentina, Editorial IPPEM. 493 pp.

El control forma parte de sus objetivos y expectativas en su argumento de vida. Puede suceder que aunque la mujer tenga una alta autoestima, repita patrones de conducta de sus padres como lo son los roles tradicionales, pero no es una conducta común a seguir dentro de las profesionalistas.

Cuando no encuentra solución viable al conflicto generado por la violencia intrafamiliar casi siempre decide separarse voluntariamente, sin

embargo, existen aquellas que el poder es parte fundamental de su vida y consideran un competidor a su pareja. A veces llegan a odiarse ambos, todo por la violencia de género y trae como consecuencia la violencia intrafamiliar, la cual arrasa con el amor, los hijos, los bienes, y todos los lazos afectivos que alguna vez se prodigaron y juraron respetar.

En una entrevista a la periodista y conductora Flor Berenguer, ella se define a sí misma como incomprensiva e intolerante, estricta, rígida y complicada en el trabajo, tremendamente independiente y autosuficiente. Ella dice que se lo debe a su padre quien la educó de esa manera, aunque su madre era una mujer tradicional y moralista. Dice Flor Berenguer: "mi padre siempre nos metió en la cabeza que la independencia era económica, que el que paga manda, que en el término en que me pudiera ganar la vida y tener dinero podría controlar mi existencia y eso sólo se da a través de la educación; decía que era su herencia para asegurar nuestro porvenir".

Es por esta y otras razones que ella dice ser así, está casada, pero no depende de su marido ni para cambiar un foco, no depende de nadie para comer, afirma. Para ella las cargas culturales las ha roto, aunque a veces nos gana el estereotipo. Asimismo, señala: "para ganar en el terreno profesional hay que sacrificarse, levantarse temprano, estudiar, prepararte, leer y dejar de hacer las cosas placenteras o la posibilidad de ser madre o de casarte". Para casarse se necesita encontrar una pareja que vaya en tu mismo ritmo acelerado de vida, de lo contrario hay que bajarle la velocidad. Yo renuncié a ser madre, porque no quiero encontrarme con que mi estilo de vida no es para tener un hijo, mi padre me enseñó que debo enfrentar la responsabilidad de todos mis actos y asumir las consecuencias".

En muchos de los casos de violencia intrafamiliar la comunicación sexual no existe y esto crea neurosis entre la pareja, ya sea porque ella o él castiguen con el aspecto sexual. Es decir, alguno de los dos no accede a la petición del otro.

En el Hospital Cortés, en el cual el doctor Cortés Azhanr se desempeña como director general, atienden a varias profesionistas con problemas de violencia intrafamiliar, de las cuales el 60% son licenciadas en psicología. Estas mujeres en especial tienen conflictos emocionales muy fuertes desde su infancia y creen y buscan soluciones estudiando esta carrera. Sin embargo, la realidad es otra, ayudan a otros pero a ellas mismas no.

Por su parte, la psicóloga Clara Soto, en su consulta tiene el 40% de mujeres con carrera normalista, viven y han vivido violencia intrafamiliar, y casi tienen la misma problemática que las psicólogas, pero su don de mando es más extremo en las primeras. Por lo regular son directoras de escuelas.

La violencia intrafamiliar que vive la mujer profesionalista es muy similar a la que vive cualquier mujer que se encuentre en tal situación, aunque la mujer profesionalista se encuentra en este ciclo de violencia porque la lucha por el poder se vuelve desastrosa para los hijos que ella tenga, para ella misma y para su pareja.

Las mujeres profesionalistas que vivieron como objeto de violencia intrafamiliar al participar en terapia grupal o individual han conseguido que su autoestima vaya en ascenso. Esto es porque se reconoció, primeramente, como víctima, después supo de su responsabilidad en el conflicto que vivía con su pareja. Algunas de estas mujeres decidieron continuar con su pareja, pero en otro estilo de vida, tratándose con respeto y un equilibrio en el poder. El poder debe fluir de uno al otro, para que no se caiga en la iniquidad.

Otras no pudieron llegar a un acuerdo con sus parejas y de los golpes a la tranquilidad, pensaron en el divorcio. No fue una decisión fácil, pero su misma profesión y su gran potencialidad las sostiene y luchan por ser mejores como seres humanos, incluyendo todo lo que es una mujer en una amplia concepción. Acepta todas las responsabilidades que implican la toma de decisiones.

Ante estas alternativas no se trata de tomar la decisión de un divorcio frente a la menor provocación, hay que pensarlo bien, ya que se debe tener en cuenta que los lazos afectivos no se rompen de ayer para hoy. Los sentimientos nos enredan, nos hacen pensar y desear desde cosas positivas hasta la muerte o el suicidio. Se deberá hacer un balance de la vida con la pareja y tomar el mejor camino.

LOS ÚLTIMOS GOLPES (Conclusiones)

"Cuando llegues a tu casa, pégame a tu mujer, ella siempre sabrá por qué". Refrán árabe

Tanto los espacios como las características y las condiciones de las mujeres se han transformado a lo largo del siglo. Cuando la violencia intrafamiliar irrumpe en el seno familiar suele convertirse en un hecho cotidiano y, por lo mismo, "natural" de tal suerte que ni la violencia física es considerada como tal por la opinión pública ni en el "derecho". Por eso, además de tener sus repercusiones individuales afecta a la colectividad, a la sociedad, lo cual constituye un impedimento para el desarrollo del país, pues entorpece y obstaculiza el disfrute de los derechos humanos. La propia Comisión Nacional de Derechos Humanos ha sugerido actuar en cuatro fases: legislativo, administrativo, educativo y cultural.

La violencia intrafamiliar no se va a resolver solamente con tipificar conductas delictivas e incrementar los castigos o en la creación de albergues; estas medidas son necesarias, pero por sí solas no resuelven el problema de la violencia intrafamiliar. Los albergues para las mujeres que viven como objeto de violencia intrafamiliar no la evitan ni la combaten, tan sólo es un apoyo en espacio y tiempo, mientras las víctimas de esta situación deciden ¿qué hacer y a dónde ir?

Se requiere ubicar al problema en su justa dimensión, es decir, partir del individuo hasta lo colectivo, para ello es necesario hacer uso de la mejor herramienta que es la educación. Así los medios de comunicación deberán hacer su parte en esta lucha titánica por erradicar la violencia intrafamiliar, con responsabilidad.

Es necesario un cambio de cultura y de actitud que debe estar en cada uno de nosotros (ambos géneros) para contrarrestar las posiciones negativas.

No más papeles de víctima, ni de agresores. Mejor buscar soluciones negociadas, establecer nuevas formas de comunicación real y aplicable, en la que se expresen los deseos y expectativas de cada cual, para construir relaciones diferentes, en las que exista la seguridad, autoestima personal, independencia económica y autonomía para la toma de decisiones

Para la mujer profesionista que vive o ha vivido como objeto de violencia intrafamiliar, su autoestima debe mantener un equilibrio que se manifieste en sus actos y en su salud mental que deje como resultado de lado las relaciones destructivas. Cuando en alguna de ellas la iniquidad se manifiesta el reconocerse como víctima será primordial, para que después asuma su responsabilidad en el conflicto.

El victimizar a la mujer es más fácil que hacerla que cambie de actitud, que se responsabilice de ella y de sus hijos si los hay. Para que el círculo de la violencia intrafamiliar termine y no arrastre a otros a la interminable cadena, la educación debe ser integral para que con ella se formen hombres y mujeres que desechen por completo la guerra de los sexos, la violencia de género y por consecuencia la violencia intrafamiliar.

Es necesario comprender y asimilar que los orígenes y consecuencias de la violencia intrafamiliar, forman un círculo vicioso que tarde o temprano se reproduce socialmente y a gran escala; es de vital importancia para diseñar políticas preventivas que comprendan la urgencia con la que hay que actuar.

Los cambios de actitud no sólo deberán de ser en el hombre, sino en los dos; el uno no puede ser función del otro. Se requiere de un cambio a nivel social a través de la educación formal e informal en todas direcciones, en un uso efectivo de los medios comunicación y un compromiso real del gobierno.

También la redistribución en forma equitativa entre hombres y mujeres y entre los integrantes de la familia, respecto a las actividades de la casa y el cuidado de las personas son fundamentales en el crecimiento de todos y cada uno de ellos.

La sensibilización y difusión deben ser una herramienta básica en la capacitación a los servidores públicos, funcionarios de justicia y salud principalmente, junto con los canales de atención a víctimas de estos delitos. Esta capacitación es una exigencia de la sociedad para que el cambio de actitud y cultura se logre y sea propositivo.

Las Organizaciones No Gubernamentales de mujeres han tomado acciones de prevención y atención a estos fenómenos sociales. Las mujeres en la política han sido capaces de implementar cambio políticos y legislativos sólo cuando se han unido en alianzas de carácter amplio denominadas bancas femeninas. Éstas han sido particularmente eficaces cuando su trabajo se ha visto reforzado por sus vínculos con el movimiento de mujeres y con los ONG'S de la sociedad civil. Los esfuerzos organizativos de esta naturaleza han llevado a la aprobación sobre leyes de violencia intrafamiliar, tipificación de la violación en el matrimonio y su resonancia en países como Argentina, Chile, República Dominicana, Puerto Rico, México, Colombia y Perú.

En México las denuncias presentadas por las mujeres que viven como objeto de violencia intrafamiliar son consideradas sólo una denuncia más, el seguimiento que se da a estos casos, caen en el estancamiento de un archivo físico y mental, debido a la poca sensibilidad de los servidores públicos de las procuradurías de justicia del país.

Los tratados internacionales están contribuyendo a cambiar la cultura jurídica de los países signatarios. La Convención de las Naciones Unidas sobre la Eliminación de todas formas de discriminación contra la mujer ha sido ratificado en todos los países miembros de la OEA con la excepción de Estados Unidos. La Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, también conocida como Convención Belém do Pará, también ha sido ratificada con la excepción de seis.

Es razonable suponer que la violencia intrafamiliar pudiera ser causa del estrés familiar. Existen muchos motivos para esto: una crisis en la familia, un alto índice de ansiedad, agresividad, falta de comunicación, baja tolerancia, frustración, culpa, etcétera. En las familias mexicanas existen factores principales que generan acumulación de violencia intrafamiliar, la dominación masculina, la disciplina estricta y la sumisión al padre.

Los planteamientos expuestos señalan que la violencia intrafamiliar que vive la mujer profesionista es una conducta caracterizada por una intencionalidad, donde existe una corresponsabilidad en el establecimiento de relación, evitando caer en la victimización como perspectiva no sólo de entendimiento, sino de intervención.

FUENTES DE CONSULTA

BIBLIOGRAFÍA

Berne, Erik y Kertez Roberto

Análisis transaccional

Buenos Aires, Argentina, Editorial Argentina IPPEM, 493 pp.

Brasileiro, Ana María

Las mujeres contra la violencia rompiendo el silencio,
reflexiones sobre la experiencia en América Latina y el
Caribe

Nueva York, NY USA, Editado por Ana María Brasileiro, UNIFEM 1997, 128 pp.

Crisp, Michel

Doce pasos hacia la autosuperación. Cómo prepararse para los tiempos difíciles
Editorial Crisp Publications, INC, Traducción: Teresa Carter B., 105 pp.

EDAC

Mujer integral

México, D.F. 1995, Editorial Trillas, 66 pp.

Evans, Patricia

Agresión Verbal

México, D.F. 1994, Editorial Libra, 207 pp.

Fernández, Ana María

La mujer de la ilusión (Pactos y contratos entre hombres y mujeres

Buenos Aires, Argentina, 1994, Paidós, 274 pp.

Hare-Mustin, Rachel T y Marecek, Jeanne

Marcar la diferencia. Psicología y construcción de los sexos

Barcelona, España 1994, Editorial Herder, 256 pp.

Keller, Andrea

Mujer que sabe latín... ni encuentra marido ni tiene buen fin

México, D.F. Ediciones Géminis S.A. de C.V.,
1988, 158 pp.

Lara, María Asunción; Acevedo, Maricarmen y Pego, Cecilia
¿Es difícil ser mujer? Una guía sobre depresión
México, D.F. Editorial Pax, México, 1997, 183 pp.

Lowen, Alexander
Narcisismo
Barcelona, España, Editorial Pax México, 1991, 120 pp.

UNIFEM, PNUD, ACNUR, CEPAL, UNICEF, OPS, OIT, FNUAP, CINU, PNUMA,
FAO, PNUFID
Ley de asistencia y prevención de la violencia intrafamiliar
Texto vigente, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 8 de julio de
1996 y en el Diario Oficial de la Federación de 1996
<http://www.asambleadf.gob.mx/legisla/Leyes/L139/1139.htm>

Naciones Unidas
Violencia contra la mujer en la familia
ONU, Nueva York 1989, 139 pp.

Olamendi Torres, Patricia
La lucha contra la violencia hacia la mujer, legislación, políticas
públicas y compromisos de México (Compilación)
México, D.F., 1997, UNIFEM, 146 pp.

Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal
Violencia Sexual e Intrafamiliar (Modelos de atención)
México, D.F. 1996, PGJDF, 407 pp.

Programa Nacional de la Mujer 1995-2000
<http://quicklink.com/mexico/gob96mar/progmuj.html>, 7 pp.

Rodríguez y Estrada, Mauro; Pellicer de las Flores, Georgina y Domínguez
Eysautier, Magdalena
Manual moderno. Autoestima clave del éxito personal
México, 1988, Editorial Manual Moderno, 83 pp.

Satir, Virginia

Autoestima

México, D.F. Editorial Pax México,
1995 2° impresión, 62 pp.

Dr. Selye

Seis programas para prevenir y controlar el estrés

Torres, Martha Luisa (compiladora)

La voluntad del ser, mujeres en los noventa

México, D.F., 1997, Colegio de México, 312 pp.

UNIFEM, PNUD, ACNUR, CEPAL, UNICEF, OPS, OIT, FNUAP, CINU,
PNUMA, FAO, PNUFID

Una vida sin violencia es un derecho nuestro

UNIFEM, Grupo Plural, UNICEF, SRE, UNFPA, CONAPO, OMS/POS, PGJDF,
DIF, PRONAM

Memorias. Encuentro Continental sobre Violencia Intrafamiliar

México, D.F. 1996, UNIFEM, 151 pp.

Cuando el amor se vuelve odio

Dr. Lamoglie

HEMEROGRAFÍA

Acuerdos en Cumbres relacionados a la salud
Promoción de la Salud Intersectorialidad
<http://www.netsalud.sa.cr/ops/spanish/cumbres/tema-c3.htm>

ALC/Tertulia
La ONU propone un pacto contra la violencia intrafamiliar
Brasilia, 24 julio 1998, 2 pp.
<http://www.nodo50.org/mujeresred/violencia-latinoamericana.htm>

Álvarez de Miranda, Fernando
El defensor del pueblo
Madrid, España, 1998, extraído del Suplemento mensual de El Nacional X-X,
México, D.F. 1998, pág. 16

Argumentos para el cambio. El divorcio que viene
<http://xxx.argumentos.cem.cl/argu1.html>, 3 pp.

Argumentos para el cambio. Educación para la igualdad
<http://xxx.argumentos.cem.cl/argu4.html>, 3 pp.

Argumentos para el cambio. El acoso sexual existe
<http://xxx.argumentos.cem.cl/argu12.html>, 3 pp.

Argumentos para el cambio. La importancia de ser ama de casa
<http://xxx.argumentos.cem.cl/argu16.html>, 3 pp.

Argumentos para el cambio. Erradicar la violencia contra la mujer
<http://xxx.argumentos.cem.cl/argu18.html>, 3 pp.

Argumentos para el cambio. Contra el autoritarismo
<http://xxx.argumentos.cem.cl/argu20.html>, 3 pp.

Argumentos para el cambio. Di cómo usas tu tiempo y te diré

<http://xxx.argumentos.cem.cl/argu21.html>, 3 pp.

Argumentos para el cambio. ¿Por qué son necesarias las políticas de género?

<http://xxx.argumentos.cem.cl/argu22.html>, 3 pp.

Argumentos para el cambio. Las mujeres tienen razón y confían en la fuerza de sus ideas para proponer cambios

<http://xxx.argumentos.cem.cl/argu26.html>, 3 pp.

Arina, Jesús Dr.

¿En qué consiste la violencia doméstica?

¿Por qué se mantiene la mujer en esta relación?

¿Cuál es la personalidad del abusador?

¿Qué es la codependencia?

<http://www.vidahumana.org/vidafam/violence/porque.html>

Ayuda para las mujeres víctimas de la violencia

<http://www.vidahumana.org/vidafam/violence/ayuda.html>, 11 pp.

Beltrán Casanova, Jenny

Sobre género y educación

<http://www.ch.uv.mx/publvery.htm>, 6 pp.

Bravo, Nina

Algunas reflexiones en torno a valores y familia

Santiago de Chile, Chile

<http://www.ubfellowship.org/elibro/documents/nina.i.html>

Cásares Orellana, Ana

Convención Do Belem Do para. El derecho a vivir una vida sin violencia

<http://www.fempres.cl/base/1996fp181alat.htm>, 2 pp

Casa Protegida de Julio Brugos. Comité de asuntos de la mujer

La violencia doméstica es un crimen ¿Qué es la ley 54?

Puerto Rico, pág. 1-4 y 7

<http://cuhttpwww.upr.cuu.edu/Comité.Mujer/viodon.html>

Centro de información de las Naciones Unidas
para México, Cuba y República Mexicana
Día Internacional de la Mujer. Violencia y derechos humanos
<http://serpientedgsca.unam.mx/cinu/mujer/m5.htm>, 1 pp.

Centro de información de las Naciones Unidas
para México, Cuba y República Mexicana
Derechos humanos en la punata de los dedos
<http://serpientedgsca.unam.mx/cinu/dh/dhl.htm>, 7 pp.

Centro Nacional para el desarrollo de la mujer y la familia
Plan Nacional de Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar (PLANONI)
Costa Rica
<http://www.casapros.go.cr/-cmf/pranovi.htm>, 2 pp.

Cervantes, Erika
Los derechos de las mujeres al interior de las familias
México, D.F., febrero 1998, CIMAC
<http://www.cimac.org/news324.htm>, 2 pp.

Church Forum
¿Por qué la mujer?
<http://www.churchforum.org.mx/mujer/temames.htm>, 2 pp.

Comunicado de CIMAC
México: las mujeres, víctimas de la violencia en el hogar
<http://www.ecuanex.apc.org/alai/16dias/16mex2.html>, 2 pp,

¿Cuál es la personalidad del abusador?
<http://www.vidahumana.org/vidafam/violence/abusador.html>, 2 pp.

Dresei, Walter Dr.
Autoestima y salud
Diamante FM 98.7 de lunes a viernes

Del Valle, Sonia
Catorce años a los culpables de violación conyugal

México, D.F. diciembre 1997, Mujeres en Red-CIMAC

<http://nodo50.ix.apc.org/mujeresred/méxico-violencia.htm>, 2 pp.

Derechos y oportunidades de la mujer en América Latina

Problemas y perspectivas. Informe

Mala N. Htun Centro de Estudios Internacionales de la Universidad de Harvard

Junio 1998

<http://www.iadialog.org/htunspan.html> , 24 pp.

Duarte, Patricia

Óptica de género (Campaña de las Naciones Unidas por los Derechos Humanos de la Mujer)

<http://www.fempres.c/189revista/in.html>

Durán de Huerta Patiño, Marta

Violencia contra las mujeres en Chiapas

FEMPRESS

<http://www.fempres.cl/base/1995fp166mexicochia.htm> , 3 pp.

El crimen oculto

<http://www.sucpd.org/domvio-5html>, 2 pp.

¿En qué consiste la violencia doméstica?

Manifestaciones de violencia psicológica

<http://www.vidahumana.org/vidafam/violence/consiste.html>, 3 pp.

Facio Alda

Mecanismo de denuncia funciona.

FEMPRESS

<http://www.fempres.c/1889revista/in.html>, 2 pp.

Género

La clave para el desarrollo sostenible y la seguridad alimentaria

<http://www.fao.org/NOTICIAS/1997/introG-s.htm>, 4 pp.

Gómez Baas, Irene

La mujer como objeto publicitario

México, D.F. junio 1998 Año1, Número 8, Suplemento mensual de El Nacional X-X, págs. 2-7

González, Romás/CIMAC

México, D.F.

Reina la violencia intrafamiliar dirigida a mujeres y niños
16 días de activismo contra la violencia hacia las mujeres 1997
<http://quito.ecuanex.net.ec/alai/16dias/1997/cimac2.html>, 2 pp.

Gutiérrez, Isabel

Violencia de género

Madrid, España, Reviata Iniciativa Socialista Número 48

<http://www.mol.es/inoc/isabel.htm>, 3 pp.

Hernández, Ángela

Autoestima fuente de las fuentes

República Dominicana 1996, FEMPRESS

<http://www.fempres.cl/base/1996fp181reptom.htm>,

Hiriart, Berta

Vivir con el enemigo

México, D.F. 1996. FEMPRESS

<http://www.fempres.cl/base/1996fp176mxicovivir.htm>

J. Davis, Nanette y Faith, Karlene

Las mujeres y el estado: modelos de control social en transformación

Kauppinene, Kaisa

El acoso sexual no es algo para reírse

México, D.F. junio 9 de julio de 1998, Año 1, Número 9, Suplemento mensual de
El Nacional , pág. 10-11

Los frutos de Viena

Quinto aniversario de la II Conferencia Internacional sobre Derechos Humanos
Campaña de las Naciones Unidas por los Derechos Humanos de las Mujeres

<http://www.rolac.unep.mx/mujer98/mujer-e.htm>, 7 pp.

La familia

Arbil apuesta por la familia

<http://www.crv.es/USER/mmoni/familia.htm>, 2 pp.

Lagunes, Lucía

Al viejo estilo priísta inaugura Óscar Espinosa el segundo albergue para las mujeres maltratadas del Distrito Federal México, D.F. diciembre de 1997. CIMAC

<http://cimac.org/news33.htm>, 2 pp.

Lagunes, Lucía

Fue aprobada en el senado la ley sobre violencia intrafamiliar México, D.F. diciembre de 1997. CIMAC

<http://cimac.org/news62.htm>, 2 pp.

Lagunes, Lucía

Segunda Conferencia Nacional para la maternidad sin riesgo México, D.F. 28 de julio de 1998. CIMAC

<http://cimac.org/news589.htm>, 3 pp.

La violencia doméstica jamás se justifica

Manual de ayuda para las víctimas

http://www.vidahumana.org/vidafam/violence/violence_index.html, 2 pp.

Las raíces de la violencia doméstica, la codependencia y las adicciones

<http://www.vidahumana.org/vidafam/violence/raices.html>, 4 pp.

López Trujillo, Alfonso. Cardenal y presidente del Pontificio Consejo para la Familia

La familia: don y compromiso, esperanza de la humanidad

http://www.churchforum.orh.mx/info/Familia/familia_esperanza.htm, 25 pp.

La Zanguina Mejía, Raúl

Violencia de género

<http://www.nodo50.ix.apc.org/laborored/Actualidad/marzo-98/8marzo.htm>, 1 pp.

Solis Alcántara, Josefina
Autoestima, autoconcepto y salud mental
Resumen

<http://www.fempres.c/189revista/in.html>, 2 pp.

Lagunes, Lucía

La violencia de los derechos reproductivos de las mujeres es para una política institucional: GIRE

Informe paralelo al presentado por México ante la ONU

México, D.F. febrero de 1998. CIMAC

<http://cimac.org/news134.htm>, 2 pp.

Uso, dificultades y posibilidades. Género

Guadalajara, Jal. La Ventana

<http://ww.udg.mx/notypub/Laventana/agosto95/lamas.html>, 20 pp.

Lo que pueden hacer los párrocos y pastores

<http://www.vidahumana.org/vidafam/violece/passtores.html>, 2 pp Lamas, Marta

Lozano, blanca

La mujer como proceso de búsqueda. Ponencia presentada en el seminario "Mujer, paz y democracia"

Lund, Suecia, 1994

<http://ww.agonet.se/-demos/mujer.htm>, 6 pp.

La Ventana. Revista de estudios de género

Perspectiva de género

Guadalajara, Jal.

<http://www.wdg.mx/notypub/Laventana/agosto95/htm>

La violencia doméstica nos afecta a todos

<http://www.naplesshelter.org/apanish.html> 3 pp.

La violencia específica contra la mujer y la Comisión de Derechos Humanos de la ONU

<http://www.ecuanex.apc.org/alai/16dias/1997/vioonu.html>, 3 pp.

Magally, Silvia
Avances en México sobre violencia intrafamiliar y salud
México, D.F. enero 1999, CIMAC
<http://www.cimac.org/news105/htm>, 2 pp.

Martínez V., Griselda
Mujeres ejecutivas: dilema entre la familia
México, D.F. 14 de mayo 1998, Año 1, Número 7, Suplemento mensual de El Nacional X-X, págs. 9 y 10

Mujeres en red
Estado de Durango; inadecuado sistema de atención a víctimas de violencia sexual
México, D.F. CIMAC
<http://www.nodo50.org/mujeresred/violencia-méxico.htm>, 2 pp.

Nuestro mundo
INFOSEL
Proponen programa nacional contra violencia familiar
<http://www.imparcial.com.mx/Interactivo/Notas/NuestroMundo/19971125/50721/09/98>

Palacios, Sandra
Se hereda la violencia intrafamiliar
El Universal
<http://aguila.el-universal.com.mx/net1/1997/ju/97/07ju/97/ciudad/01-ci-c.html>, 2 pp.

Padilla López, Raúl
Palabras inaugurales
<http://www.udg.mx/notypub/Laventana/agosto95/padilla.html>, 6 pp.

Palomar, Cristina
Género y maternidad; reflexiones desde el psicoanálisis
Guadalajara, Jal. Universidad de Guadalajara
http://www.udg.mex/notypub/RUG/RUG_2/dossier3.htm, 6 pp.

Palomar, Cristina
Palabras inaugurales
Guadalajara, Jal. Universidad de Guadalajara
<http://www.udg.mex/notypub/Laventana/agosto95/palomar.html>, 2 pp.

Parent Jacquemin, Juan Ma.

La filosofía de la no-violencia la educación para la paz y el desarrollo
Septiembre de 1995

<http://www.vaemex/novedades/parent/ertc/Cdhnnoviz.htm>, 5 pp.

Pérez Olmos, Eugenia

Tenemos que empezar por querernos y cambiar nosotras mismas
México, D.F. 13 de agosto 1998, Año 1, Número 10, Suplemento mensual del El
Nacional X-X, págs. 8 y 9

Pérez Olmos, Eugenia

Se está formando en México un nuevo tipo de mujer
México, D.F. 1a de mayo 1998, Año 1, Número 7, Suplemento mensual del El
Nacional X-X, págs. 12 y 13

Ponencias sobre la mujer

Durminedo con el enemigo

<http://www.sup.es/pmujer.html>

¿Por qué no promover imágenes de mujeres asertivas?

Conclusiones de PRONAM sobre mujeres y medios de comunicación
México, D.F. 11 de junio 1998, Año 1, Número 8, Suplemento mensual de El
Nacional X-X pág. 8

Primera reunión de la Red Nacional de Periodistas 20-23 de noviembre de 1997.
Campaña sobre derechos humanos de las mujeres para 1998

<http://www.cimac.org/planred.htm>, 6 pp.

Promujer nos recuerda

¿Qué es la violencia familiar?

México, D.F. 13 de agosto 1998, Año 1, Número 10, Suplemento mensual de El
Nacional X-X pág. 15

¿Qué es la codependencia?

Todo tipo de pseudo-amor es destructivo: uno de ellos es la codependencia

<http://www.vidahumana.org/vidafam/violence/codepend.html>, 2 pp.

Ramírez Rodríguez, Juan Carlos y Uribe Vázquez, Griselda
Mujer y violencia un hecho cotidiano
México, D.F. 1993
<http://www.insp.mx/salud/35/352-45.html>, 17 pp.

Retamal, Ximena
Violencia intrafamiliar el fin de una historia de amor
<http://www.mercuriovalp.cl/noticias/entrevistas/980614/violencia.html>, 4 pp.

Rodríguez Morales, Zeyda
Observando a las mujeres desde la sociología
Guadalajara, Jal. 1998, DOSSIER, Estudios jaliscienses sobre mujeres
<http://www.udg.mx/notypub/RUG/RUG.3/DOSSIER3.html>, 55 pp.

Ruiz, Emma
Género y estructuras de poder
Guadalajara, Jal. Ventana
<http://www.udg.mx/notypub/Laventana/agosto95/lamas.html>, 3pp.

¿Sabes lo qué es el verdadero amor?
<http://www.vidahumana.org/violence/amor.html>, 1 pp.

Salazar, Claudia
Busca más espacios para la mujer, Olamendi Torres
El Universal, Ciudad
<http://www.el-universal.com.mx/net1/1998/ene98/27ene98/ciudad/01-ci-c.html>, 2 pp.

Salud y riesgos de la violencia de género
<http://www.rolac.unep.mx/mujer98/mjsal-3.html>, 7 pp.

Saimerón, Isabel
Mujer y trabajo: una difícil relación
México, D.F., 9 de julio de 1998, Año 1, Número 9, Suplemento mensual de El
Nacional X-X, pág. 1-5

Sanin, Noemi
Una puerta abierta a la mujer
<http://www.noemi.com.co/mujer.html>, 3 pp.

Sauri, Dulce María

Derechos de la equidad desde la infancia

México, D.F. 13 de agosto de 1998, Año 1, Número 10, Suplemento mensual de El Nacional X-X, pág. 20

Servicio Informativo CIMAC

Violencia un problema mayor

México, D.F. 1997, CIMAC

<http://ecuanex.apc.org/alai/16dias/1997/mex.html>

Siglo: reportaje especial

Violencia contra las mujeres

<http://www.elsiglo.com/reportaje/27junio98/html> pág. 1-5

Scohlty, Britta

Entre el 126 y 243 millones de mujeres son víctimas del maltrato en América Latina: BID

Washington, EUA. CIMA. Voces internacionales

<http://www.cimac.org/news94.htm>, 1 pp.

Scohlty, Britta

Perú: masiva campaña de protesta contra la telenovela "Leonela"

Lima, Perú 1998, CIMAC

<http://www.cimac.org/news117.htm>, 2 pp.

ShokoolValle, Firuzeh

Sobreviviendo al maltrato

Puerto Rico 1996, Revista No. 176

<http://www.fempres.cl/base/1996fp176/puertorico.html>, pág. 1-3

Tello Peón, Nelia E, Directora de la Escuela Nacional de Trabajo Social UNAM

Revista trimestral Trabajo Social, México, D.F., Editor responsable Telle Peón, Nelia E. 72 pp.

Tierno Bernabé

Autoestima

<http://www.geocities.com/Athens/Olympus/8168/vai07.htm>, 5 pp.

Tornel, Arturo

Discriminación pobreza y violencia inhiben el desarrollo femenino; Segob
México, D.F., El Universal (nacional)

<http://aguila.el-universal.com.mx/net1/1997/mar9709mar97/nacional/02-na-b.html>

Violencia dentro del matrimonio

<http://www.taasa.org/sapanish/violación/20matrimonio.html>

Violencia contra las mujeres: dominación, poder y patriarcado

<http://www.eurosur.org/inisoc/edito48.html>, 3 pp.

Vucovich Seele, Alma A.

Por una alianza entre medios y legisladoras

México, D.F., 11 de junio 1998, Año 1, Número 8, Suplemento mensual de El
Nacional X-X, pág. 20

FUENTES VIVAS

Dr. Psiquiatra Alberto Cortés Aznhar
Director General del Hospital Cortés
Serie de entrevistas 3, 12, 16 y 25 octubre de 1998
San Juan de Aragón, Estado de México

Sofía Alcántara Rodríguez, 28 años
Profesión: Socióloga egresada de la Universidad Iberoamericana
Entrevista 2 de noviembre de 1998

Ana María Cortés Morales, 34 años
Socióloga, egresada de la Universidad Iberoamericana
Entrevista 21 de septiembre de 1998

Lidia Chavarría Rosales, 27 años
Psicóloga, egresada de ENEP Ixtacala
Entrevista 9 de octubre de 1998

Beatriz Granados Reyes, 41 años
Normalista, directora de una escuela primaria federal
Entrevista 8 de octubre de 1998

Alejandra Gutiérrez Rosales
Maestra normalista, 35 años
Entrevista 16 de octubre de 1998

Beatriz Juárez Lisboa, 24 años
Actualmente estudia la carrera de Derecho en la UNAM
Entrevista 5 de octubre de 1998

Laura Martínez, 34 años
Maestra normalista
Entrevista 23 de octubre de 1998

María Teresa Montes de Oca, 38 años
Técnica en Trabajo Social
Entrevista 23 de octubre de 1998

Angélica Olgún Sánchez, 25 años
Actualmente estudia el 6° semestre de la carrera de Economía en la UNAM
Entrevista 24 de septiembre de 1998

Susana Ortiz, 30 años
Trabajadora social, egresada de la Escuela Nacional de Trabajo Social, UNAM
Entrevista 30 de octubre de 1998

Elizabeth Ramos Escandón, 23 años
Actualmente estudia la carrera de Contaduría en la UNAM
Entrevista 4 de diciembre de 1998

Rosa María Rosa, 32 años
Maestra normalista
Entrevista 13 de noviembre de 1998

Sonia Rosales Aguilar, 39 años
Maestra Normalista
Entrevista 20 de noviembre de 1998

Gabriela Ruiz, 34 años
Psicóloga egresada de la UNAM
Entrevista 2 de noviembre de 1998

Georgina Sánchez, 40 años
Actualmente estudia el 4° semestre de la carrera de Derecho en la Universidad
Iberoamericana
Entrevista 20 de noviembre de 1998

Rocío Sánchez Reyes, 33 años
Maestra normalista
Entrevista 21 de octubre de 1998

Elena Sandoval Barajas, 34 años
Psicóloga egresada de la ENEP Ixtacala
Entrevista 22 de febrero de 1999

Lilia Soto Morales, 32 años
Psicóloga egresada de la UNAM
Entrevista 15 de septiembre de 1998

Sandra Soriano Laguna, 36 años
Maestra Normalista
Entrevista 15 de enero de 1999

Psicóloga Clara Soto Ramírez
Coordinadora de terapias transaccionales en el Hospital Cortés
Serie de entrevistas 29 de septiembre, 10, 15, 20 octubre de 1998
San Juan de Aragón, Estado de México